



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Factores sociales que condicionan la cooperación en los
planes de gestión de riesgo de desastres en la UGEL
Virú – 2017**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
DOCTORA EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

AUTORA:

Mg. Villón Prieto, Claudia Rosalía

ASESOR:

Dr. Luna Rioja, Carlos Hugo

SECCIÓN:

Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión Ambiental y del Territorio

PERÚ – 2019

PÁGINA DEL JURADO



Dr. Segundo Rodolfo Raza Urbina
PRESIDENTE



Dr. Eduardo Javier Yache Cuenca
SECRETARIO



Dr. Carlos Hugo Luna Rioja
VOCAL

DEDICATORIA

A mí querida madre, Teresa de Jesús:

Gracias por tu inmenso amor, por ser mi inspiración, fortaleza y motivación.

Gracias por tu apoyo constante, por sus sabios consejos y enseñanzas, por estar junto a mí física y espiritualmente y servirme de guía en los momentos más difíciles y por sus palabras de aliento para salir adelante

A mi hija Claudia Fernanda:

Mi princesa y orgullo de cada día.

Agradezco a Dios por ponerla en mi camino, porque algo aprendí de ella, es a tener paciencia, tolerancia y a ser solidarias entre nosotras.

A mí queridos hermanos, sobrinos cuñados:

Gracias por tu extraordinario amor, por ser parte de mi vida mis inspiraciones con la fortaleza y motivación por que, gracias a tu apoyo constante, por estar siempre en los momentos más bonitos, en los difíciles y por sus palabras de aliento para salir adelante en todo momento, porque a cada uno de ustedes: Violeta, Rafael, Jaime, Javier, Rosario, Teresita, Ciro, Jeannette, Rosita, Jesús Adrián, Jesús, Ciro, Rosario, Sarian, Mariacecelia, Raúl, Vielka, Thersi, Winsor, Daniel, German, Gema, Carlocesar, Isaí, David y Adriel, Rosa, Silvia, Berthy, Mariana, Cesar, Darwin... los

AGRADEZCO

Con cariño y agradecimiento a mi profesor el Dr. Pedro Otoniel Morales Salazar,

Agradecer sinceramente a mi querido profesor, su esfuerzo y dedicación, su conocimiento, sus orientaciones, su manera de trabajar, su persistencia y su motivación han sido fundamentales para mi formación como investigadora.

A su manera ha sido capaz de ganarse mi lealtad y admiración, así como sentirme en deuda con él por todo lo recibo durante el tiempo en que desarrollé la tesis.

DECLARATORIA DE AUTORÍA

Yo, Mg. Claudia Rosalía Villón Prieto, estudiante de la Escuela de Posgrado en Gestión Pública y Gobernabilidad, de la Universidad César Vallejo, sede filial Trujillo, declaro que el trabajo académico titulado “*Factores sociales que condicionan la cooperación en los planes de gestión de riesgo de desastres en la UGEL Virú - 2017*” presentada en 210 folios para la obtención del grado académico de Doctora es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.

No he utilizado ninguna otra fuente diferente de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.

Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la elaboración de otro grado académico.

Soy consciente de que mi trabajo puede ser inspeccionado electrónicamente en búsqueda de plagios.

De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.

Trujillo, 08 de julio del 2018.



Villón Prieto, Claudia Rosalía
DNI 18161302

PRESENTACIÓN

Señores Miembros del Jurado, presento ante ustedes la Tesis titulada “*Factores sociales que condicionan la cooperación en los planes de gestión de riesgo de desastres en la UGEL Virú - 2017*”, con la finalidad de Analizar la influencia de los factores sociales que condicionan la cooperación en los planes de gestión de riesgo de desastres en la UGEL Virú – 2017, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad “Cesar Vallejo”, para obtener el grado Académico de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad.

Señores miembros del jurado espero con esta investigación, cumplir con los requisitos de aprobación.

La Autora.

INDICE

DEDICATORIA	iii
AGRADEZCO	iv
DECLARATORIA DE AUTORÍA	v
PRESENTACIÓN	vi
INDICE	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. <i>Realidad problemática</i>	2
1.2. <i>Trabajos previos</i>	13
1.3. <i>Teorías relacionadas al tema</i>	26
1.3.1. Factores Sociales que condicionan la cooperación	26
1.3.2. Plan de gestión de riesgo de desastres - PGRD	36
1.4. <i>Problema</i>	47
1.5. <i>Justificación del estudio</i>	48
1.6. <i>Hipótesis</i>	53
1.6.1. Hipótesis de la investigación	53
1.6.2. Hipótesis nula	53
1.6.3. Hipótesis específicas	53
1.7. <i>Objetivos</i>	54
1.7.1. Objetivo general	54
1.7.2. Objetivos específicos	55
II. MÉTODO	57
2.1. <i>Diseño de la Investigación</i>	57
2.2. <i>Variables y operacionalización</i>	58
2.2.1. <i>Variables</i>	58
2.2.2. <i>Operacionalización de variables:</i>	59
2.3. <i>Población, muestra y muestreo</i>	64
2.3.1. Población:	64
2.3.2. Muestra:	64
2.3.3. Muestreo	65
2.3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	66
2.3.4.1. Técnica:	66
2.3.5. Instrumento	66
2.3.6. Validez y confiabilidad del instrumento	67
2.4. <i>Métodos de análisis de datos</i>	71
2.5. <i>Aspectos éticos</i>	71
III. RESULTADOS	73
IV. DISCUSION	89

V.	CONCLUSIONES	97
VI.	RECOMENDACIONES	101
VII.	PROPUESTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PLANES DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.	103
VIII.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	116
IX.	ANEXOS	119

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo, analizar la influencia de los factores sociales que condicionan la cooperación en los planes de gestión de riesgo de desastres en la UGEL Virú – 2017, determinar el nivel del factor social político, institucional y organizativo que condiciona la cooperación en los planes de gestión de riesgo de desastres de la UGEL Virú – 2017, se trabajó con la metodología de la investigación cualitativa y en los métodos de análisis de datos, son: descriptiva e inferencial. Los resultados indican que el 71.5% Los factores sociales que condicionan la cooperación en los PGRD UGEL - Virú – 2017, determinándose que los factores sociales que condicionan la cooperación es de nivel regular a deficiente, se observa que el 64.3%, los factores sociales políticos que condicionan la cooperación logrando un nivel regular a deficiente y se concluye que es de responsabilidad social la estimación de riesgo de previsión de riesgo futuro, la reducción de riesgo existente, la preparación a la respuesta, rehabilitación con control constante en concordancia con el perfeccionamiento humano, económico, circunstancial y geográfico, razonable, en los PGRD, para la recuperación y reconstrucción donde la relación positiva y significativa de los resultados obtenidos de la investigación, se observa que el coeficiente de correlación de Spearman indica, que existe una relación directa según el nivel de significancia, esto quiere decir que los PGRD, se relacionan significativamente con los factores de sociales que condicionan la cooperación de la UGEL - Virú 2017, aceptándose la hipótesis “Los factores sociales que condicionan la cooperación influyen significativamente en los PGRD de la UGEL Virú – 2017”

Palabras claves: Factores Sociales, Condicionan, Cooperación, y Planes de Gestión de Riesgo de Desastres.

Abstract

The objective of this work is to analyze the influence of social factors that condition cooperation in the disaster risk management plans in the UGEL Virú - 2017, to determine the level of the political, institutional and organizational social factor that conditions cooperation in the In the disaster risk management plans of the UGEL Virú - 2017, we worked with the methodology of qualitative research and in the methods of data analysis, they are: descriptive and inferential. The results indicate that 71.5% The social factors that condition the cooperation in the PGRD UGEL - Virú - 2017, determining that the social factors that condition the cooperation is from regular to deficient level, it is observed that 64.3%, the social political factors that determine the cooperation achieving a regular level to deficient and it is concluded that social responsibility is the estimation of future risk forecast risk, the existing risk reduction, the preparation to the response, rehabilitation with constant control in accordance with the human improvement , economic, circumstantial and geographical, reasonable, in the PGRD, for recovery and reconstruction where the positive and significant relationship of the results obtained from the investigation, it is observed that the Spearman correlation coefficient indicates that there is a direct relationship according to the level of significance, this means that the PGRDs are related significantly with the social factors that condition the cooperation of the UGEL - Virú 2017, accepting the hypothesis "The social factors that influence cooperation significantly influence the PGRD of the UGEL Virú - 2017"

Key Words: Social Factors, Conditions, Cooperation, and Disaster Risk Management Plans

I. INTRODUCCIÓN

En este trabajo mostramos la importancia de los factores sociales que condicionan la cooperación en los planes de gestión de riesgo de desastres, la responsabilidad de los representantes en dar a conocer e instruir en sus instituciones educativas y a toda su población, así mismo la influencia entre factores sociales que condicionan la cooperación en los PGRD en la Unidad de Gestión Educativa Local Virú - 2017, y si contribuyen en la participación y cumplimiento de las normas vigentes del Estado, del Ministerio de Educación y las implementadas por la UGEL Virú.

La cooperación institucional en su participación, en capacitaciones, transmisión del conocimiento al equipo y población en la institución educativa, llevo a un resultando provechoso, con la investigación cuya intención es contribuir con antecedentes, para interpretar los factores más dificultosos de la enseñanza humanitaria y su repercusión ante riesgos de desastres naturales y sean prevenidos con la sociedad en la elaboración de los PGRD, así las autoridades podrán actualizar, mejorar y gestionar, acciones de prevención empezando por los directores, como el cimiento de la educación en nuestra UGEL.

La investigación tiene como objetivo general: Analizar la influencia de los factores sociales que condicionan la cooperación en los planes de gestión de riesgo de desastres en la UGEL Virú – 2017; y la hipótesis que nos planteamos es; Los factores sociales que condicionan la cooperación influyen significativamente en los planes de gestión de riesgo de desastres de la UGEL Virú – 2017. El actual compromiso de investigación manifiesta el interés de explorar, puntualizar, y exponer, si existe influencia de los factores sociales que condicionan la cooperación en los PGRD en la UGEL Virú, por cuanto son dos aspectos de la gestión administrativa de los servicios de la educación; explicando la necesidad en nuestra realidad educativa y social, para desarrollar la investigación; también contribuye a equilibrar las acciones y estrategias que son muy significativas para que los directivos y docentes implementen sus PGRD, con el propósito de crear entidades competentes para resistir las catástrofes o desastres, y con la importancia de concientizar ante cualquier

siniestro, de esa forma conseguir que reduzcan las pérdidas: económicas, humanas, sociales y ambientales, procedentes de las contingencias naturales, las catástrofes científicas y circunstanciales semejantes.

Así desarrollar en la institución educativa la razón en relación a los peligros y de las catástrofes a nivel heterogéneo, haciendo frente las consecuencias de las contingencias naturales, teniendo en consideración las medidas de reducción de las catástrofes que se emplearán.

1.1. Realidad problemática

Los factores sociales que condicionan la cooperación de los directores y docentes de las entidades educativas son influyentes en la disposición que puedan proporcionar la información y la participación como interesados de la elaboración, diseño, seguimiento y evaluación del programa gestión de riesgo y desastres. Por lo que es preciso desempeñar el protagonismo social en las decisiones públicas especialmente en las materias sociales, innovando en mecanismos que permitan una mayor participación general de entidades sociales respondiendo con métodos que den lugar a una cooperación inmediata, múltiple, anunciada y deliberativa, de esta forma se consiguen decisiones que serán reveladoras y vinculantes para los representantes, provocando una gradual vitalización del factor social en las entidades educativas y una fortaleza del capital humano implicado en las actividades sociales. En lo que concierne a la participación de los directores como mecanismo de inspección en sus instituciones educativas, experimentando componentes, eficientes que se comprometan con la institución en la adquisición y providencias, de tal modo que se fortifiquen la cooperación del docente, reconociendo un avance de trabajo mutuo, Sin embargo, deben estimular momentos ineludibles del perfeccionamiento completo de la institución educativa, favoreciendo a optimar la gestión de la institución educativa y en especialmente saludable a los estudiantes, Contreras Jordán, O. R., Gil Madrona, P., Sebastiani Obrador, E., Pascual Baños, C., Huguet Mora, D., Hernández Álvarez, J. L., ... & Capllonch Bujosa, M. (2010, p. 14-20). *Didáctica de la educación física* (Vol. 2). Ministerio de Educación.

Las derivaciones proyectadas con respecto al actual sociedad educativa, se observa el entrenamiento de la participación del director con sus docentes, estudiantes, y la intervención política, institucional y organizativa, muestran que las leyes en su implícito son muy formales en su texto y presentan el período absoluto para entenderse, los encuestados muestran en qué nivel de conocimiento están en las instituciones, donde merece para precisar y fortificar la elaboración de una organización en el cual se originan los recursos y logros a alcanzar en gestión de riesgos de desastres, como ayuda a la circunstancia de intervención que se está ejecutando, lo que desencadenaría a las instituciones en beneficio de sus objetivos fundamentales de manera pertinente y acorde a sus penurias. López, E. M. (2010, p. 50), *Indicadores de mortalidad y morbilidad en el área metropolitana de Medellín y Antioquia. La Revista Observar es una publicación de la Caja de Compensación Familiar de Antioquia, Comfama.*

Sabemos que internacionalmente, presencian tecnologías en camino de disminución al peligro de catástrofes, promovidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), dando origen en el tiempo de *la instauración del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRDN)*, en 1989, su perseverancia, a partir el año 2001 como *Estrategia Internacional de Reducción de Desastres (EIRD)*, persigue lograr, avanzar con reconocimientos al sustento de cuantiosos países que resultan en conjunto promovidos por la ocupación de comprimir los peligros, y con la certeza de una necesidad por progresar en la gestión del alumno, docente y director, es necesario cumplir con la formación y sus instrumentos, así los miembros de la entidad se comprometan con la gestión de una institución educativa. Esto comprende la realización de diversas técnicas, como programación, clasificación, orientación, valoración, toma de decisiones, tipificación de proporciones, desafíos, entre otros, para conseguir los objetivos trazados. El director y docente como parte de la gestión están delegados a implantar tácticas para organizarse en situaciones profesionales adecuadas, investigando y examinando la gestión en las instituciones educativas en proporción con

su compromiso en la ejecución del producto, para la perspectiva educativa, logrando así equilibrar las acciones y estrategias, es muy significativo para que los directivos y docentes implementen la habilidad del producto neto bruto particularmente en consecuencia del gran beneficio, en la medida que este sector se comprometa con su institución para lograr las metas de los desplazamientos educativos y oportunos (Miranda, 2010, p. 87).

La Primera *Conferencia Mundial de la Reducción de los Desastres y revisión intermedia del DIRDN*, en el año 1994, en material de guía sobre manejos de reducción del riesgo, (orientación social y comunitaria) en Yokohama, Japón; se realizó con el propósito de crear entidades competentes a resistir las catástrofes, y con la importancia de tener que concientizar sobre la disminución, el mecanismo fundamental del beneficio razonable, y de esa forma conseguir que reduzcan las pérdidas: económicas, humanas, sociales y ambientales, procedentes de las contingencias naturales y los catástrofes científicas en circunstancias semejantes. Así desarrollar en el público la razón en relación a los peligros y las catástrofes a nivel heterogéneo, haciendo frente las consecuencias de contingencias naturales, las medidas de reducción de las catástrofes se emplearán en todos los sectores de la humanidad. La desconfianza principia la investigación (Miranda, 2010, p. 88). La cumbre del Milenio de las Naciones Unidas (NNUU), se realiza en el año 2000 acordándose cumplir al 2015 con los objetivos y metas convocadas, por los objetivos de Desarrollo del Milenio. Además, el 2005 se realizó la *Segunda Conferencia Mundial en Hyogo*; en Japón. Esta conferencia aprobó el Marco de Acción de Hyogo (MAH) 2005 - 2015: La importancia de la capacidad que tienen las personas para superar circunstancias traumáticas en los países y las corporaciones frente a las catástrofes, el cual da las pautas de Reducción de Riesgos de Desastres de nivel integral a través de cinco preferencias de gestión. La Inseguridad y Catástrofe en América Latina, cambios y progreso en el estudio y en la experiencia, Un acercamiento en contribución de la institución (Lavell, 2001, p. 21).

En Gestión de riesgos de desastres y en beneficio de las Metas de Desarrollo del Milenio se organizó un escenario completo, que se viene reuniendo desde los años 2007, 2009 y 2011, con la variada asistencia de los representantes de sectores del progreso y de responsabilidad humanitaria, en los campos científicos y ambientales, concernidos en la disminución de peligros y catástrofes, con el objetivo de aumentar el espacio gubernamental. La Estrategia Internacional de Reducción de Desastres y el Marco de Acción de Hyogo: en la Segunda Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres se realizó en la Prefectura de Hyogo – Japón, 2005, donde selló un hito con el consentimiento del Marco de Acción de Hyogo (MAH) para 2005 – 2015, en prioridades de operación proponen: certificar que la reducción de riesgos de desastres, como prioridad natural para su atención en una consistente base institucional; identificar, evaluar y monitorear los peligros de catástrofes para anticipar, perfeccionar y prevenir; manejar con prudencia, la invención y la formación por establecer un conocimiento de seguridad y capacidad para superar circunstancias traumáticas, a todo nivel; comprimir los componentes de peligro profundos; fortificar la elaboración en caso de desastre, a fin de afirmar una contestación enérgica inmediata (MINEDU, 2012, p. 156-157).

En el siglo XXI, la educación tiende a favorecer el progreso sostenible y a la perfección de la humanidad mediante la formación de ciudadanos y competitivos y comprometidos, a atender las insuficiencias en todos los aspectos de la diligencia humanitaria. Significativa la asistencia humanitaria, de las Corporaciones intergubernamentales de América Latina y su relación en Gestión de Riesgos de Desastres con los numerosos *Organismos Intergubernamentales* (OIG), tienen en cuenta la integridad territorial y mejorando las voluntades de los períodos en la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD); y presencian conexión de colaboración benefactora a los afectados por catástrofes y especifican los componentes técnicos para cualquier asunto en estos casos, se vienen perfeccionado equipos, enseres y materiales que emplazan su maniobrar, de habilidad andina de prevención y vigilancia ante catástrofes del Comité

Andino para la Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE) y el Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR (PEAS), así garantizar la asistencia humanitaria (Rivas & Piña, 2004, p. 40). El Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE) 2002, a manera miembro de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), la intención de favorecer la disminución del peligro y del impacto de los catástrofes en el área afectada, en relación con las organizaciones públicas, estrategias, planes, en el desarrollo de diligencias en la prevención, amortiguamiento, desarrollo, aplicación ante catástrofes, rehabilitación y reconstrucción; así como, mediante la ayuda y apoyo pertinente (MINEDU, 2012, p. 158-159).

Marco de SENDAI en la disminución de riesgos de desastres 2015 - 2030, constituye siete metas a valorar el avance a nivel mundial, las cuales están encaminadas a lo siguiente: reducir ampliamente la destrucción mundial por catástrofes al 2030; comprimir cuantiosamente la cantidad de individuos afectados en todo el mundo para el 2030; oprimir la pérdida económica inmediata por catástrofes en correspondencia con el producto bruto interno mundial para el 2030; oprimir formidablemente los perjuicios originados por los desastres en las: construcciones principales y la complicación de los servicios básicos (de educación y salud) en original progreso y perfeccionamiento en el desarrollo de su desplazamiento de recuperación para el 2030; aumentar formidablemente la cantidad de países que cuentan con destrezas nacionales y locales con reducción de riesgos de desastres para el 2030; regenerar cuantiosamente la contribución internacional con los países en perfeccionamiento, mediante el sustento apropiado y razonable para perfeccionar sus gestiones nacionales, para la concentración dentro del marco para el 2030; desarrollar cuantiosamente la disponibilidad y el acceso de la humanidad a las técnicas de alerta anticipada a múltiples riesgos y a la investigación sobre el peligro de catástrofes y las estimaciones para el 2030 (MINEDU, 2012, p. 158-159).

A partir del período de los noventa, los procedimientos pedagógicos ingresaron en un momento emprendedor de cambio especializado en

técnicas de transformación respaldado en la disertación y descubrimiento de los modelos pedagógicos y curriculares, desde entonces los técnicos e instructores presentaron una inquietud del soporte y trayectoria de las innovaciones en las instituciones educativas. Revelación que alcanza explicar estrechamente por diferentes comportamientos, pero en su generalidad de las veces era consecuencia de la incorporación de las primicias pedagógicas del momento, por lo acostumbrado, en las documentaciones en base a las transformaciones de estándares pedagógicos colectivos y propuestas curriculares, que son de su conocimiento, asimismo dar contestación a numerosas estrategias procedidas de asociaciones nacionales e internacionales. La educación por competencias, el aprendizaje basado en problemas, el currículo flexible, las tutorías, y asuntos, la formación en el conocimiento, el currículo ajustado al aprendizaje del alumno y terceros, se aglutinaron bajo el protocolo de guías transformadores (Díaz, 2003, p. 88-89).

En estos tiempos tan cambiantes y lleno de inseguridades, en el que vivimos debemos de recapacitar sobre el rol a desempeñar en la educación y la alineación en cualquier progreso organizacional del argumento pedagógico, social o beneficioso, modificaremos el rol del instructor. En este momento la objetividad, subjetividad, marcas textuales, modos discursivos y prototipos textuales de la humanidad, cada vez más numerosos y complejos, la distribución debe ser más blanda y tolerante, el instructor ser un facilitador, intermediario e inclusive alborotador y estimulador de los cambios o alternativas ineludibles del progreso completo del individuo y también de la humanidad; en la actualidad tiene que ser agente de cambio de creación y beneficiar con saneamientos de propiedad y justicia para la vida, (Martínez, 2002, p. 19). Existen varios estados que no han conseguido su progreso razonable, que descubren más eventualidad para franquear el principio de capitales adelantados por los estados de aceptación mediana y, afiliarse, los de América Latina. El pronóstico, fundamento la práctica en tránsito y buena cantidad de estos conseguiría derrumbar la gramática financiera, ha citado "*trampa de ingreso medio*", obligatoriamente honrado a la imposibilidad de sustentar

un valioso desarrollo, por diferentes períodos. (Foxley, 2012, p. 15). También encontramos los mecanismos que transportan la habilidad de incorporación son registrables en cuatro clases: desaceleración del incremento por imposibilidad de conseguir óptimas e incesantes en capacidad y fabricación; baja particularidad de la formación y lenta transmisión de comprensión e ideas transformadoras; excesiva discrepancia y hospitalidad de los grupos sensibles; e imposibilidad de las instituciones para proporcionar permanencia, buena disposición de gestión y desaceleración transparencia, asimismo una apropiada aptitud en las disposiciones del procedimiento público (Foxley, 2012, p. 16).

Con el fin de modernizar la educación en el marco de las numerosas decisiones originadas, en un proceso de innovación curricular, cuyas circunstancias emplean administrativamente, impulsan a reformas de nivel mundial, el cual se desenvuelve en Europa, con adecuado trascurso de transformación, delineado el argumento, planteando alcanzar cualitativamente, dar fondo al efecto que las innovaciones curriculares, provocan en los alumnos que se constituyen en la entidad, el reconocimiento y las observaciones de los representantes que conciernen las lecciones a la entidad pedagógica, que forman parte de la utilidad principal que reconoce, valora la oportunidad de la regeneración curricular y de la indestructible adquisición de disposiciones, además este estudio suministra un mejoramiento obligatorio a averiguaciones ya producidas, inclusive hoy concernientes a la comprobación de la obligación pedagógica, por los conocimientos de las decisiones comenzadas que forman a los dependientes, trascendencia que los alumnos, en continuo equilibrio favorecidos, acrecientan el trascurso de descubrimiento. En el marco de un diferente modelo pedagógico presentado en las imposiciones de la colectividad de la comprensión y la globalización de los representantes, que nos muestra su enfoque en proporción al compromiso aplicado, las consideraciones en el currículo establecido en capacidades, la colaboración en el trascurso transformador y el padrón de los estudiosos, en el ingreso de otras materias fundamentales, primariamente, nos comunica sobre el sentido

de la creación que asume para la entidad, consiente de la contrastación imaginaria de participantes de la colectividad que le atribuyen (MINEDU, 2012, p. 65).

El Ministerio de Educación (MINEDU) en el Perú, es el garante de plantear los lineamientos de estrategia educativa de todos los niveles y particularidades pedagógicas, el cual puntualiza, pronuncia, monitorea y evalúa la concentración de las necesidades básicas del aprendizaje y otras recapitulaciones del conjunto de técnicas pedagógicas, como lo constituye el la *RM N° 044 – 2008 - ED*; Plantea los procedimientos de alineación y entrenamiento de personal docente, facilita la asesoría didáctica para la considerada elaboración de la habilidad pedagógica, de esta manera obtiene la orientación, el seguimiento y valoración de los componentes de particularidad de la educación. Equilibra y promueve las averiguaciones de representación educativa, favorece el uso de acontecimientos tecnológicos de educación y origina la contribución corporativa. Facilita una prestación de expediente e investigación didáctica. Igualmente, constituye las recomendaciones intersectoriales y con fundaciones de la Sociedad Civil, que intervienen en protección de la educación, definitivamente cualquier adiestramiento académico, se forma con la intención de que todo docente se posicione el papel de guía, facilitador, instructor, dirigente de la instrucción, amaestrar formados en las deliberaciones de aprendizaje, el cual considerables veces no hay el encadenamiento adecuado.

El Perú es un país que se encuentra expuesto a un riesgo significativamente alto de experimentar peligros múltiples (naturales) y muchas de las instituciones educativas del país se localizan en zonas cercadas en círculos de alto peligro sísmico, de heladas, inundaciones, incendios, etc. Honestamente la ubicación territorial de América del sur, en zona tropical, la temperatura del Perú, poseería una meteorología de tropical, caluroso y tormentoso con mucha flora, no obstante los componentes naturales que intervienen en la franja occidental del litoral del Pacífico, con un clima templado de precipitaciones demostrativas, estos componentes son: La Cordillera de los Andes, cruza el país por la

parte central del norte al sur, apartando las franjas, de la costa al occidente y la selva al lado oriental; proporcionando el trio de regiones naturales del Perú: Costa, Sierra y Selva, esta ejerce de formidable muralla e imposibilita a las nubes del Atlántico y la Amazonía alcancen a la costa peruana; y la presencia de una corriente marina de aguas cálidas, de nombre fenómeno del niño costero, que transita de norte a sur por el Océano Pacífico, colindante al litoral, que conserva cálida la temperatura del océano y el ambiente caluroso. Esta corriente no beneficia considerablemente la obtención de plancton y por consiguientemente el patrimonio ictiológico (MINEDU, 2012, p. 24). Estos elementos proporcionan diferentes temperaturas, en los paisajes, ambientes y diversidad biológica a nivel de flora y fauna, el país tiene, 28 de las 32 tipologías de temperatura del Universo y 84 de las 103 zonas de subsistencia en el mundo. En nuestro país los sucesos sísmicos que más impacto han originado, se recuentan del año 1,746, con epicentro en Lima (tsunami ocurrido en el Callao por el terremoto); el del año 1970, con epicentro en Chimbote (desbordamiento causado por la aglomeración de hielo del nevado del Huascarán); y el de año 2007, con epicentro frente a las costas de Pisco (Orea, 2013, p. 47-49).

En Sudamérica el Perú se encuentra en segundo lugar con alta cantidad de individuos afectadas por catástrofes, en la actualidad el 50% es afectada y las más altas pérdidas existen concernidas por precipitaciones, desbordamientos, huaycos, translaciones de tierra, aumento de caudales, oleajes, y sequías, expuesto a un riesgo significativamente alto de experimentar peligros múltiples naturales como el fenómeno del niño costero con lluvias y huaiacos donde diversas de las entidades educativas del país están localizadas en zonas de alto riesgo y han sido afectadas, el resultados es la discrepancia en la reproducción de circunstancias, en la inseguridad por contingencias naturales y otros, trascendentales riesgos como los sismos y tsunamis, perturbarían especialmente en el ámbito indigente, que reside en zonas exhibidas, en situaciones con los hogares de no oponer resistencia una catástrofe, ni con la capacidad de hacer frente a estos sucesos, en la sierra, vive la mayor cantidad población

indigente del estado, sus poblaciones en están en áreas rurales, reside de manera expuesta a las lluvias e inundaciones y aquejan sus cultivos en excesiva periodicidad con altas temperaturas que aquejan la salud, con domicilios inseguros ante temperaturas fenomenales, diversos pobladores viven inseguros por los distintos sucesos que ocurren, más aún en el departamento de La Libertad, concibiendo momentos de pánico y desmoralización. La disconformidad y la pobreza del habitante ante una catástrofe y restringe el desplazamiento de recuperación para numerosas familias (Gallo, 2010, p. 13).

En relación a las lluvias intensas e inundaciones, estas han venido ocurriendo especialmente en la costa y en regiones de la Amazonía, como Loreto y en varias localidades de la sierra; usualmente son más intensas en presencia del Fenómeno del Niño, en los últimos años las lluvias son más significativas debido al cambio climático global, independientemente de la presencia del Niño, la acentuada fragilidad demostrada por la región es fruto auténtico de procedentes fuerzas imprecisas, las eficacias y conciliaciones posibles desenvueltas por la población son desconcertadas, por la contingencia de reconciliar y comprimir la vulnerabilidad hacia las catástrofes y prevenir por el ablandamiento de próximos desastres (Gallo, 2010, p. 14-15).

El cumplimiento de este dispositivo permitirá promover una instrucción de prevención en peligros frecuentes, amenazas multidimensionales y derechos humanos relacionados a la infancia, sobre el derecho a la protección, considerando el beneficio preferentemente al niño, la protección y bienestar común, como la seguridad y prosperidad socio afectiva, con este argumento la UGEL Virú, con la Gerencia Regional de Educación La Libertad, en coordinación con La *Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres* (ODENAGED), en el marco del cumplimiento de la RM N°572-2015-MINEDU, desarrolla la propuesta de intervención frente al riesgo social, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la identificación nacional y seguridad ciudadana en el marco de la educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía, en las instituciones educativas del país (MINEDU, 2012), El

presente plan de trabajo, responde a fortalecer la articulación intersectorial e interinstitucional en el proceso de implementación, de intervención en seguridad frente al riesgo social y socialización de las acciones implementadas en gestión de riesgo, en las entidades pedagógicas de la provincia de Virú, en proporción a las lluvias intensas e inundaciones, vinieron ocurriendo especialmente en la Región La Libertad y sus provincias, en especial provincia de Virú, Ascope y San Pedro, las lluvias e inundaciones usualmente han sido más intensas con presencia del Fenómeno del Niño Costero; y este último año, a diferencia de todas las temporadas de lluvias han sido significativas debido al cambio climático global, es muy trascendental en las Instituciones Educativas, puntualizar el adecuado PGRD, todas deberán comenzar a reflexionar y apoyar a identificar así poder reducir los riesgos, tomar medidas para poder prevenir y responder de manera puntualiza las catástrofes, con la elaboración del Plan de Contingencia.

Actualmente la problemática de las catástrofes, con el designio de instruir a directores y docentes como actores de la Comisión de Gestión de Riesgo de Desastres de las Instituciones Educativas, vulnerables de la UGEL Virú, de la Región La Libertad, con el propósito de prolongar con la ejecución del transcurso de fortificar los contenidos e institucionalizar la gestión del riesgo de desastres en las 96 entidades pedagógicas públicas, priorizando favorecer a los alumnos y asegurar con confianza, el resguardo la integridad física y emocional como su derecho a la educación y reducir el ausentismo del estudiante, la perturbación en clases y la coherencia de la asistencia pedagógica habitual de circunstancias en ocurrencia, el proyecto es elaborar el PGRD y en base a estos resultados con una propuesta pedagógica, que resulta prioritario hacer ciencia y tecnología en todas las áreas y profesiones bajo el paradigma de desarrollar la actitud científica de las generaciones presentes, no solamente a nivel docente, sino reorientar desde las estructuras del esquema curricular de la formación básica de los primeros niveles del sistema educativo peruano y de esta manera aportar a la mejora de la particularidad educativa razonable.

1.2. Trabajos previos

De acuerdo al tema, existe escasa información de los factores sociales que condicionan la cooperación, en el sector de educación se viene implementando, los PGRD, con su programa de PREVAED 0068 – Escuela Segura, por lo que este programa ya viene funcionando desde el año 2013, en las instituciones educativas focalizadas por MINEDU en el Perú.

1.2.1. A nivel internacional

Flores, H. D., Gil, M., Altavilla, C. D., & Iparraguirre, E. (2018, p 1 - 31). *“Las decisiones del gasto público y el rol de los municipios en el desarrollo local en Argentina un abordaje desde la autonomía municipal y los actores sociales y políticos”*. El progreso endógeno del rol de liderazgo que les corresponde, en duración al periodo municipal, las diferentes técnicas de descentralización aplicadas en nivel central de gobierno alrededor de los sub nacionales, donde ha comprobado, que plantear maniobras y políticas públicas vinculadas a diferentes representantes o personas públicas, instituciones, estatales y entidades de la corporación civil, en general, en las medidas necesarias a solucionar las problemáticas, considerando a fin de que se implanta el gobierno local, articulado a las voluntades de la colectividad, en el estado, el papel establecido y procedimiento que pone en una potente comisión de sus procedencias, centralizando al estudio y particularidades de los gestores en el gasto público y el existente desplazamiento económico de estas entidades específicas, su positiva desplazamiento para desplegar en motores o promotores del progreso específico.

En Santamaría, (2013), investigación de tesis titulada *“Incorporación de la variable riesgo en la Estrategia para la Eficiencia de la Planta Física Educativa, 2013”*, publicada por La Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE), Venezuela, demostró que la infraestructura y la organización escolar del mantenimiento preventivo en caso de emergencia, es

frecuente, el trámite de la construcción de la infraestructura y la reparación, requeridas de las infraestructuras en mal estado, estas intenciones, habitualmente dejan sin interés por conservar el buen estado de la infraestructura escolar, que se construyeron o subsanaron; además, FEDE consiguió establecer exitosamente e incluyó la clasificación de la sociedad pedagógica reconocer en cuestiones de ocurrencia, mostrándose de acuerdo, que no solo es tener una construcción escolar nueva o recientemente arreglada, es obligatorio otros componentes de prevención para salvaguardar en caso de ocurrencias, fundamentalmente vidas humanas, ante un suceso adverso, en una institución típica predestinada a la reconstrucción y reparación de construcciones, dignificara su representación inclusive conseguir atender su misión primordial con la gestión del riesgo institucional. Concluyendo que *“La creación de capacidades locales y a la disminución de vulnerabilidades en los resultados del proceso significativos de productos y esfuerzos enfocados en muchos casos han sido subvalorados en la necesidad de instaurar correlaciones en todos los programas, procedimientos y planes futuros florezcan institucionalizados en situación de la GIR”*; las propuestas precisas en este informe nacional, son admitidas como contribución al desempeño de los programas del Plan Nacional de Gestión de Riesgo y operacional en los lineamientos de la Política Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres, donde reflexionan: el enfoque participativo y consensuado de entidades públicas, de representantes distinguidos del país; la investigación del contenido internacional, regional y nacional, ha fortalecido las declaraciones de los apreciables recursos legales y normativamente del país, hacia la planeación del ordenamiento territorial y urbano, servicio del agua, suelo y ambiente, el derecho a la protección, vigilancia, contestación, y demás elementos que completan las disposiciones ineludibles a una gestión integral; Donde vienen evolucionado en el campo científico - técnico en concepción a la investigación de las

amenazas y herramientas de comprobación de vulnerabilidades; a nivel geográfico, en aspectos de organización pública; en el marco institucional, ha perfeccionado con recursos humanos, con capacitaciones, para la contestación segura y el reconocimiento de una gestión integral, simultánea y comprensiva; la gestión del conocimiento, en formación de protocolos de acción, sobresalientes en componentes de desarrollo y contestación en circunstancia de atarearse con las secciones geográficas, con cualesquiera, de las solicitudes de las instituciones miembros del SINAPRED, para desarrollar sus capacidades ejecutivas, y trabajar en programación y sistematización; las investigaciones ejecutadas en argumentos desastre, la publicidad y componentes son primordiales, en el perfeccionamiento de acontecimientos de maniobras de responsabilidad, encaminadas a recortar los presuntuosos de integralidad y la perspectiva de retribuciones; en consentimiento general de efectiva intervención, de distintos sectores que apoyan en acciones de mejora, basándose en desarrollar capacidades inminentes, para programar y sistematizar, la información actualizada.

López, H. I. (2018, p. 19 - 50) en su investigación "*la tutoría grupal como factor de impacto en la eficiencia terminal*", presenta un enfoque cualitativo, en cuanto investiga a través de la aplicación de la tres guías metodológicas, identificar cómo éstas afectan las variables relacionadas, con la disminución del número de tesis presentadas por los egresados de la institución, precisando su oportunidad y coherencia con los esfuerzos institucionales por elevar la participación de los alumnos en proceso de investigación directa, durante las jornadas de exposición de protocolos y resultados preliminares de investigación; con entrevistas a los docentes y estudiantes, también se consideró el número de participaciones por particularidad, cuyo objetivo es contribuir a evolucionar la situación del estudiante en la institución, con un proceso de acompañamiento, con la finalidad de promover la

modalidad de titulación vía tesis y de formar vínculo con los posibles asesores y conferencias de tesis, para reducir las brechas de titulación, concluyendo que existen las bases teóricas y prácticas para desarrollar la Tutoría Grupal, de acuerdo a la metodología aplicada, susceptible de ser perfeccionada institucionalmente, según los Informes revelaron que es necesario seguir trabajando en la metodología aplicada, realizar mayores encuentros y talleres para intercambiar experiencias de orientación profesional con los estudiantes.

Puac (2013), en la investigación de tipo descriptivo, titulada *“Variable de riesgo en la estrategia para la eficiencia de la planta física educativa, San Cristóbal, 2013”*, estudio que aporta información a la investigación, porque informa sobre las acciones educativas y su implicancia e los centros educativos, donde concluye que coexiste una mayor conciencia de los aspectos sociales, políticos y ambientales que determinan la gestión del riesgo; la incorporación de insuficiencias, solicitudes, saberes y conocimiento de las sociedades en tecnologías de instrucción, mejorado la producción de excelentes consecuencias; justificadamente las técnicas y disposiciones, del progreso incesante de estas consecuencias; la clasificación y colaboración en la gestión de riesgo, con conocimientos de auditoria pobladora son frágiles; prácticas nuevas en gestión administrativa completada, organización sectorial y tecnologías de políticas de transformaciones públicas, exponen avances progresivos del vínculo de contenidos de gestión del riesgo y del desarrollo sostenible.

Niño (2012), en la investigación de tesis titulada *“Análisis para la gestión del riesgo de inundaciones en Bogotá: Un enfoque desde la construcción social del riesgo”*, publicada por Pontificia Universidad Javeriana Maestría en Planeación Urbana y Regional Bogotá, se demostró que el enfoque desde la construcción social del riesgo tanto Colombia, es similar a diferentes países en vías de

progreso, que afrontan grandiosos desafíos que amenazan el por qué descubrir y existen pertinentes a la gobernabilidad colectiva; la humillación circunstancial, la indigencia, la discrepancia en el camino a las circunstancias positivas, la inexactitud de organización al futuro, los enflaquecimientos se incrementan en el país, arriesgando a anomalías de la naturaleza incontrolables, inexorables, lo que corrobora un transcurso de reconstrucción social en el riesgo del país; asimismo constituye que los efectos sociales, ambientales y económicas del país, por el fenómeno de la niña 2010 – 2011, indujeron como priorización del riesgo en la agenda pública; se exponen unos discernimientos de investigaciones de la gestión del riesgo por desbordamientos, que utilizan como plataforma de estimación a muchos efectos de planeación, en función de cumplimiento se atestigua que el riesgo es una situación que se funda socialmente en fenómenos multicausales, involucra conforme a coeficientes que debieron coincidir simultáneamente en un mismo territorio.

Ramírez (2012), en la investigación de tesis titulada *“Experiencia exitosa De Seguridad Escolar, Cali - 2012.”*, se demostró que en Cali *“se hizo el milagro”*, donde La Agencia del desarrollo Internacional USAID/OFDALAC en América latina y el Caribe, eligieron, El Programa de Escuelas Saludables de la Secretaría de Salud Pública Municipal, con su estrategia: Escuelas Saludables, las comercializaciones de las prácticas triunfantes deben encontrarse comenzando con el ámbito de salud con un criterio de desarrollo. También se valora el enfoque holista, con que se aborda y la visión interinstitucional, multidisciplinaria que lo sustenta y conjuntamente con la Administración Municipal, en el marco de la Estrategia Escuelas Saludables, fortalecen los Planes de Seguridad Escolar, de las sedes de escuela básica primaria públicas de la localidad, en especial la destreza de contestación para la vigilancia de acontecimientos, con cursos primordiales de primeros auxilios a manera de habilidad en adiestramiento para

perfeccionar el desplazamiento de contestación del ante acontecimientos adversos, el objetivo de la investigación es, que el docente y estudiantes, pueda describir y activar el Servicio de Emergencias Médicas Local, evaluar la escena realizando una evaluación intelectual expedita de los distintos componentes de la eventualidad, preciso para tomar las decisiones y establecer de modo positivo las operaciones que solicite la ocurrencia. Debe imaginar que está pasando y de lo que posiblemente acontecerá; logrando la conclusión: un dinamismo inmensamente simple con voluntad simultánea, son “Las Olimpiadas del Saber” en cuyo acontecimiento los niños exponen la variedad de culturas, experiencias y avances obtenidos del contenido, fundamentalmente del acontecimiento que origina la intervención de los estudiantes, cientos de docentes, padres de familia, intervención de las asociaciones privadas, en un contenido que concierne a todos.

Como, Ramos y Peláez (2009) publicación titulada “*Plan escolar para la gestión integral del riesgo y desastres, Antioquia, 2009*”, se concluyó: en el establecimiento pedagógico no tiene un método escolar de ocurrencias, catástrofes, sin comité escolar en prevención y diligencia de desastres, para enfrentar ante un suceso a presenciar, tampoco, cuenta con plan de evacuación y ninguno en la institución sabe de medidas de evacuación por lo que no avanzan con habilidades o procedimientos. Es más, no hay rutas de evacuación determinadas que usaban, tienen impedimentos y trechos resbalosos.

Semejante al tema, Rojas (2011) amplió un artículo de ejemplar simultáneo no experimental de corte transversal, se concluyó: consta una inexperiencia teórica de las enunciaciones concernientes con el tema de prevención de desastres por los pedagógicos y encargados, lo que atenúa el incidente en la gestión e ejecución efectiva de procedimientos educandos efectivos en las instituciones educativas. Los pedagógicos no emplean los

diferentes objetivos determinados por el Currículo Nacional Base (CNB) de prevención de catástrofes en que se encuadran con las tecnologías a ejecutar una sobresaliente elaboración ante una amenaza. Consta resistencia en la aplicación del (CNB) en algunos colegios, alarmante, en diversos contextos de gran profundidad e importancia renunciando al grado de vulnerabilidad de ser irreducibles.

Defrank (2007), en su investigación titulada, *“La Gestión del Riesgo desde la Academia, 2007”*, publicada en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, se llegó a la siguiente conclusión: “teniendo en cuenta la forma como se organizaron, para prometer asistencia a la colectividad, en las emergencias acontecidas o incitadas por las tempestades Noel y Olga en el año 2007. Estando visiblemente exhibidas las gestiones acogidas por el Consejo Universitario y por la Comunidad Universitaria, consiguiendo la asistencia positiva para la colectividad, situación proporcionada a los recursos favorables. Es atrayente del autor si nos brinda varios compendios y así corresponder habituadamente lograr percibir las dimensiones con su apoyo, las instituciones de educación superior disponen a posesionarse completamente, del deber con las colectividades en acciones de reducción de los riesgos, vigilancia, sucesos adversos y recuperación. El Instrumento comunica sobre las falencias reveladas a nivel institucional, aplicación de la ocurrencia y no extrañas, lo que acontece en la colectividad de las universidades y diferentes instituciones de América Latina y el Caribe.

1.2.2. A nivel nacional

En el estudio realizado por el MINAM (2013) titulado *“Evaluación del Riesgo de Desastres y Vulnerabilidad al Cambio Climático en las provincias de Pachitea, Puerto Inca, Huánuco, Leoncio Prado y Marañón”*, publicado en boletín informativo del MINAM el 23 de setiembre del 2013; el cual permite aplicar la RM 135-2013 MINAM en Huánuco con el fin de contribuir al avance en su proceso de

ordenamiento territorial cuyo objetivo fue conocer los riesgos de catástrofes y vulnerabilidad al cambio atmosférico de las provincias de las 5 provincias mencionadas para plantear medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres procedimiento metodológico utilizado es la determinación del medio ambiente geográfico inmediato, determinación física, biológica y climática de la zona, determinación del procedimiento urbano, terreno rural, y líneas viales, observaciones y estimación del peligro, análisis y estimación de vulnerabilidad, valoración y evaluación de los escenarios de riesgo de desastre, ofrecimiento de las medidas de prevención y atenuación ante inseguridad o riesgo de desastre. Se llegaron a las siguientes conclusiones: *“En La evaluación de la protección financiera se encontró déficit y vulnerabilidad”*; así como también en el aseguramiento de viviendas; existe poca participación activa de la Superintendencia de Banca y Seguros así como del Ministerio de vivienda, Municipios y de las empresas aseguradoras como ofertantes de la importancia de estudio de riesgos probabilísticos para elementos de transporte, conducción de agua y plantas de tratamiento, generación y transmisión de energía, comunicaciones, transmisión y distribución de gas natural y otros, orientados al diseño de estrategias de protección financiera.

Neuhaus (2013) en su investigación, *“Identificación de factores que limitan una implementación efectiva de la gestión del riesgo de desastres a nivel local, en distritos seleccionados de la región de Piura, 2013”*, publicado por la Pontificia Universidad Católica del Perú escuela de posgrado, se concluyó que precede una indigente ejecución de la gestión del riesgo de desastres en los distritos. Uno de las trascendentales raíces en los mecanismos del punto de vista se localiza equivalentemente institucionalizados. La gestión reactiva (preparativo y vigilancia ante circunstancias de catástrofes) se calculó con un dispositivo apoderado, con medidas

de manipulación, con un cálculo, medianamente profundo, inconcurrente en los mecanismos de la gestión del riesgo prospectiva y correctiva.

Espinosa, Y., & Paúl, D. (2013). *Elaborar un plan de contingencia para prevenir desastres naturales dirigidos a la comunidad educativa de la escuela "Pedro Vicente Maldonado" 2012-2013*, se concluyó: No tiene un plan de gestión de riesgo para prevenir catástrofes naturales ni plan de contingencia, presenta exposición y vulnerabilidad por peligros de fenómenos naturales. Los docentes no encuentran capacitados para responder ante un fenómeno natural, durante y después de una catástrofe natural, así mismo los Padres de Familia, desconocen en qué radica un plan de contingencia para catástrofes naturales, desconocen y no reclaman a las autoridades la creación del documento de gestión, es necesario realizarse en el colegio un el plan de contingencia para disminuir de alguna manera los efectos de un siniestro de cualquier naturaleza, de igual modo el adiestramiento a los instructores y a toda la colectividad pedagógica, para evitar exponerse a un riesgo de cualquier dimensión.

Vargas (2011) en su tesis titulada "*Aprendizajes y significados del uso de las computadoras y la Internet por parte de los actores en las instituciones educativas de gestión pública en el distrito de Los Olivos, entre los meses de julio a setiembre del año 2010*", el objeto fue investigar el aprendizaje del modelo metodológico planteado de transcendencia experimental y de un diseño cualitativo descanso en demostraciones inductivas consintieron en constituir enlaces entre los hechos individuales y las totalidades; el escogimiento de una perspectiva del universo fundada en una orientación social constructivista permitió alcanzar la creación del sentido que los individuos le concedieron a los objetos y de los hechos que acontecieron al interior de su medio ambiente social. Así mismo se optó por la teoría establecida debido a que proporciono una perspectiva y un procedimiento para cimentar una

definición conceptual separada de la simple representación de los hechos observados al interior de la institución educativa. Así alcanzar el funcionamiento de la estrategia escogida se utilizó la codificación abierta, axial y selectiva como un procedimiento sistemático para cimentar las definiciones y fundar las relaciones existentes entre los datos, categorías y sub categorías, las que fueron surgiendo de las observaciones de la investigación correspondiente por los métodos de investigación cualitativas: las entrevistas semi-estructuras, los grupos de enfoques y la revisión de documentos. Así, la sistematización sincera persiguió el sucesivo medio: inicialmente, se inspeccionó cada uno de los párrafos de las entrevistas en busca de significaciones, enunciados y acciones, a esta investigación se le determinó un código. Las consecuencias conseguidas fueron “Para los representantes de los colegios el aprendizaje del uso de las computadoras y la Internet fue equivalente, pero los significados distintos, realidad que entorpeció la reconstrucción de una visión conjugada del sentido de beneficio de estos recursos tecnológicos al interior de la institución educativa. Lo que originó en el espacio distinguido como cabina pública de Internet y el cual se transportó subsiguientemente a casa. Todos han aprendido de modo individual o con la ayuda de un familiar, amigo en una reciprocidad mutua de roles de manera intermitente. Con relación a los trascendentales e importantes se halló la expectativa de mejora en la gestión ante esta escena de perspectivas dispersas y aprendizajes diferentes se ha manifestado, como una recomendación para las distintas autoridades, y demás representantes; a una programación conceptual donde pronosticar la concentración firme de este enfoque, es de utilidad de la institución educativa de gestión pública.

1.2.3. A nivel regional

Morillo (2014), en su investigación denominada “*Diseño y construcción del centro de sensibilización y capacitación de riesgos*”

y desastres, provincia de Trujillo–La Libertad’. Tuvo como objetivo la infraestructura, conveniente a ofrecer asistencia al aprendizaje y sensibilización a peligros y catástrofes por la Municipalidad Provincial de Trujillo, teniendo medidas seguras de prevención en la provincia de Trujillo. Este proyecto ejecutado con la Municipalidad Provincial de Trujillo (Área de Defensa Civil) alcanza el proyecto e averiguación ineludible de reconstrucción y un conveniente plan de contingencia; obteniendo el precio que implicaría la realización de este proyecto. La reconstrucción del centro de sensibilización se favorecerá a cerca de 15,921 favorecidos establecidos de la localidad vulnerable y en peligro ante una catástrofe, otorgando adiestramiento de sensibilización instruidos por profesionales competentes. Concluye como la alternativa más realizable del diseño estructural para el centro de sensibilización y capacitación de riesgo de desastre es la reconstrucción de un edificio de 5 pisos con estructura dual (a porticada y albañilería confinada). El costo de la construcción haciende a S/. 1, 076,463.55 soles, al mes de julio de 2014. Donde se favorecerá a cerca de quince mil favorecidos, formados por la población vulnerable y en riesgo ante un desastre de la provincia de Trujillo, el proyecto es sostenible financieramente por estar estimado en el presupuesto determinado al ejercicio 2015 de la *“Municipalidad Provincial de Trujillo”*.

Ríos (2014), en su tesis denominada *“Factores sociales en la participación ciudadana como mecanismo de control de la gestión de la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera- 2014”*, en la investigación se basa en los resultados obtenidos de la variable factores sociales, el predominante es el nivel medio, con un 67 % (202 ciudadanos). En el nivel de la variable participación ciudadana como mecanismo de control, el nivel bajo con un 84 % (253 ciudadanos) es el que predomina. Así también los factores sociales influyen muy significativamente en la investigación mencionada. La investigación realizada por Ríos (2014) nos permite diseñar planes

y propuestas para la capacitación, y a la vez manejar el método científico para crear nuevas instrucciones que permitan optimizar el sistema de gestión pública para los funcionarios y/o servidores públicos de la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera.

Carrillo (2012), en su investigación titulada *“Lecciones y desafíos de la coordinación intergubernamental en el marco de la reforma descentraliza: el caso de la implementación del proyecto de inversión pública del distrito de Julcán”*. Es equitativo al contribuir en cuestión de discusión de la coordinación intergubernamental entre los distintos niveles del estado, en la descongestión educativa de una representación cualitativa, el acercamiento de este tema ha permitido la profundidad en proporción a la particularidad y complejidad del mismo, Así mismo establecer la muestra intencional, seleccionándolo en base a los sucesivos criterios: a) zona de pobreza extrema en donde suceda o provocado una intervención sustentada en educación básica, con distinción de un proyecto de cooperación internacional; b) en procesos de combinación de los diferentes niveles de gobierno así beneficiar el desarrollo de políticas educativas pactadas en el argumento de la descentralización; y, c) en la implementación de un Proyecto de Inversión Pública encaminado a lograr el aprendizaje de los alumnos en la educación básica regular, realizando trabajo de campo, con entrevistas grupales e individuales semi-estructuradas, el análisis documental y observaciones de campo, Logrando obtener las diferencias y coincidencias en las opiniones de los diferentes actores de varios niveles de gobierno de La Libertad, concluyendo en un mecanismo de articulación intergubernamental disponiendo la conquista del PIP, cuyo fin busca corregir los aprendizajes en la educación básica regular, domina un fin de la investigación, describe la importancia y retos de la coordinación intergubernamental, en el transcurso de la ausencia educativa, donde el gobierno local no se encuentra comprometido con su perfeccionamiento, consolidando

su rol de apoyo administrativo para comprobadas actividades logísticas. En la creación del equipo del PIP se ha considerado una desintegración entre los encomendados de realizar el proyecto y los demás trabajadores de la UGEL, centrado fundamentalmente en lo administrativo, la municipalidad a lo logístico y en la gestión del mismo proyecto se concede a los miembros del equipo del PIP. Carrillo (2012) denominado *“Programa de capacitación a directores para mejorar la gestión institucional de las instituciones educativas del distrito de Julcán”*; en su objetivo de comprobar la seguridad, optimizando el servicio corporativo de la colectividad como sus directores, estableciendo la muestra experimental 25 Directores, aplicando los cuestionarios. Sus consecuencias cualitativas del conjunto experimental que se obtuvieron el 64% de los directores en pre test, jamás realizaron indicadores de gestión legal, y en el pos test el 72% de ellos constantemente si los emplearon, en la gestión de recursos humanos en el conjunto experimental a nivel de pre test el 60% de ellos jamás utilizaron indicadores, y en el pos test el 68% de ellos constantemente las emplearon. En relación a la gestión pedagógica en el conjunto experimental a nivel de pos test el 80% de ellos constantemente las emplearon, en las consecuencias cuantitativas se aumentó el promedio de puntajes a partir del pre test al pos test como consecuencia de la concentración del programa de capacitación, constatando demostrativamente ($p < 0,05$). Concluyendo que el conocimiento sobre gestión institucional ha perfeccionado con la capacitación de los directores, demostrándose en la prueba estadística de significancia ($p < 0,05$), que utilizó el test “t” de Student, reflejando la eficiencia y eficacia de la gestión institucional en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aportando en la importancia de la implementación de un programa de entrenamiento de los docentes para optimizar la gestión institucional de las instituciones educativas.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. Factores Sociales que condicionan la cooperación

1.3.1.1. Definiciones sobre factores sociales que condicionan la cooperación

En nuestro estudio encontramos que la cooperación es la consecuencia de una habilidad de responsabilidad en conjunto que se apoya de diferentes métodos para proporcionar la obtención de un objetivo, como; responsabilidad en conjunto, comercializando el trabajo o compromiso, encomendado y sistematizado, aplicado en el ámbito de las relaciones humanas trasladando infinitas responsabilidades que implican a diversos sujetos para apoyar en situaciones de objetivos frecuentes o semejantes. Apoyando en gran parte con la vida y la comunidad, fundamentalmente en el ámbito profesional, organizacional, económico, gubernamental, diplomático, militar, y demás. (Giz, 2010, p.78).

Los factores, son sucesos de compendios existentes, que viven en nuestro universo y que por nuestro ambiente es significativo; lo social está referido a cualquier acontecimiento en una *sociedad*, es decir en un acumulado de personas concernientes, afiliados por algunos sucesos que poseen a diario. Ahora si bien decimos "*factores sociales*" entonces nos referimos a sucesos que emocionan a las personas en su acopiado, sea en el territorio y en el punto que se localicen. Entre ellos conseguimos nombrar, la pobreza, la violencia, la exclusión social (Gallicchio, 2013, p. 24).

La cooperación, es primordial para la vida en comunidad, siendo un mejor y más eficiente modo de tramitar los temas en función al beneficio colectivo. También para el desarrollo ya que es el conjunto de trabajos efectuados por diferentes organizaciones cuyo elemento es impulsar

el avance económico y colectivo a nivel integral, a manera sostenible e imparcial. Habitualmente las entidades gubernamentales, o sociedades u ONG, que diferentes formas y con distintas habilidades, asignan este tipo de ayuda (Giz, 2010, p. 78).

Para entender cómo se relacionan los actores de un sistema de cooperación, muchos especialistas e investigadores se fundamentan en el constructivismo social: por medio de sus interacciones, los actores del sistema de cooperación dan sentido a sus percepciones, impresiones, experiencias y preferencias personales, lo que determina su apertura a compartir recursos. En tal sentido, es necesario fomentar desde el inicio cambios en las percepciones, reglas y valores de los actores con respecto al sistema de cooperación mismo y a los demás actores, mediante el fomento de comportamientos iniciales favorables a la cooperación, y el fortalecimiento de la confianza entre actores. (Giz, 2010, p. 79).

Factores sociales al inicio de la cooperación, en esta fase inicial de la cooperación, se debe demostrar la productividad del sistema de cooperación, en primer lugar, para los propios miembros del sistema. Con relación a este punto, hay tres situaciones al inicio que deben ser evitadas: “*El enredo*”, ya que la falta de definiciones puede fatigar y agotar la energía de los actores que promueven la cooperación. Es necesario desarrollar rápidamente una visión común, global y compartida, sobre lo que une al sistema de cooperación y cómo se organiza el trabajo en conjunto. “*La nube de humo*” donde la falta de conducción en las reuniones conlleva a que la maraña de buenas intenciones y el querer hacer todo, impida visualizar un producto tangible y a corto plazo de la cooperación. “*No pasa nada*” está

referido a que hay que asegurar que al menos un actor del sistema se comprometa con garantizar la dinamización constante de la comunicación entre los actores de la cooperación, y documente los avances y aprendizajes para usarlos activamente en dar continuidad a los encuentros del sistema (Giz, 2010, p. 80).

Presentándose así la naturaleza colectiva de la asistencia no sólo reconoce la intención o decisión de los docentes, referente al cúmulo de eventualidades colectivas que son las que sinceramente la originan o imposibilitan, definiendo así su modo, medida y capacidad. (Delval, 1999, p. 14), a través de los factores que condicionan la cooperación es bueno señalar y exponer el ámbito en el que se desenvuelve la persona, en el padrón de la familia, del hábitat, ecología y la clase social originario; Así además las diferentes circunstancias generales, concluyentes y condicionantes, en el crecimiento en educación, se confirma la idea de colaborar, a distancia de ser una función humana independiente y propia, establece una sociedad, transitada semejante a otras obligaciones colectivas, por el rumbo elegido en la existencia social y universal, existiendo como una porción del acoplamiento colectivo (Delval, 1999, p. 14).

1.3.1.2. Desventajas de factores sociales que condicionan la cooperación

La desventaja de los factores sociales es definitiva en la explicación de desarrollo de la inteligencia, sin embargo, es indispensable clarificar que los factores sociales no se ejecutan agrupadamente ni parcialmente los factores biológicos e individuales, es importante distinguir sus movimientos, ya que luego habitualmente disminuye a una singular capacidad de concepción colectiva (Delval, 1999, p. 16).

Tal planteamiento puede hacerse extensivo a otras instituciones educativas de la región donde prima una participación caracterizada como voluntaria y contributiva tanto de recursos económicos como de trabajo voluntario destinado a la reparación o acondicionamiento de la infraestructura escolar. Es significativa tal colaboración habitual en la argumentación entre la hipótesis y la experiencia. Las leyes la originan en la gestión escolar a través de los órganos constituidos para ello como las designadas Corporaciones Educativas, asimismo, no pueden formar parte de ella aquellos padres que no tengan hijos estudiando en determinada institución escolar; donde los docentes son suprimidos o autoexcluidos de las disposiciones que conciernen a la entidad educativa. (Bardisa, 1997, p. 37) expone que la identidad competitiva del pedagógico se restringe a la responsabilidad que ejecutan en el aula en donde gobierna la independencia; el *“Adiestramiento personal de la profesión”*. La personalización de responsabilidad docente se localiza en la *“Dificultad de reconocer a las expectativas puestas en una responsabilidad con límites humildemente precisados”* (p. 39). El docente debe hacer frente y asumir asiduamente nuevos trabajos pedagógicos, curriculares y administrativos.

El control técnico, el cual se halla presente en los materiales curriculares pre-diseñados por agentes externos, conduce a la individualización del trabajo docente; (Apple, 1997, p. 23), Estableciendo, al no existir una penuria obligatoria de relación por medio de los pedagógicos y éstos que cambian peculiaridades desvinculados, divorciados de sus compañeros y su labor real; también encontramos que la personalización comprende tanto al docente como los estudiantes. La

continuidad de la dimensión contributiva de la cooperación es la contestación a la causa que responsabilizarían al estado del material pedagógico. Las entidades abren sus puertas para recibir de actores no estatales, los capitales precisos para el sostenimiento de la infraestructura escolar. Asociado a ello, la dimensión contributiva también tiene como trasfondo a la propia escuela tradicional, (Tenti, 2004, p. 36), privilegia un tipo de relación individual manifestada en una relación asimétrica de poder donde la institución educativa ejerce un papel dominante. Las entidades escolares se rigen bajo la razón del encierro y, dicha razón persevera no sólo en la infraestructura escolar y en sus reglamentos asimismo en el pensamiento de los docentes y funcionarios externos. el colegio aún lleva consigo *“la marca de su origen”* (Tenti, 2004, p. 42), beneficio tanto de la representación santificado imputado y de la necesidad de resguardar de autoridades externas.

Es precisamente este tipo de relación individual o unilateral (Torres, 2010, p. 12), la relación que predomina en los centros educativos, donde la participación social es pensada solo desde la lógica de la misma, es decir, la escuela sólo pide a los padres y a la comunidad compromiso, pero no ofrece alternativas de lo que ella puede hacer por ellos, en las instituciones existen luchas de poder, en cuanto a la jornada escolar el uso de tiempos, espacios y las diversas relaciones y condiciones, impiden que alumnos, padres, docentes y demás se involucren en el proceso educativo, al respecto señala que los temas sobre importancia de la colectividad en las disposiciones que se protegen en el centro no dejan de ser mera elocuencia, mera afirmación de propósitos, actualmente, se requiere instalar

requerimientos actuales y derrumbar las murallas antiguas, su estado es discutido (Tenti, 2008, p. 42), es templo particular de las autoridades del exterior, el colegio no se encuentra al margen de la colectividad, entidad social que solicita abrir sus puertas y derribar las murallas de su “*fortaleza*” a nuevos participantes y apoderarse de su derecho de beneficiar con la formación de pobladores representativos.

1.3.1.3. Características de factores sociales que condicionan la cooperación

Enfocado en los actores (docentes) que ejercen la cooperación (Giz, 2010, p. 82) define que tenemos:

- a. Valorar la diversidad: es parte de reconocer que no existen intereses objetivos, pues estos dependen de diferentes experiencias y perspectivas. Se trata, en cambio, de aprovechar esta diversidad entre los actores y visualizar donde es posible establecer vínculos de complementariedad para generar nuevas ventajas para el sistema.
- b. Visión y orientación: donde los actores invierten el tiempo y esfuerzo necesario para construir una visión compartida y desarrollar una orientación común.
- c. Confianza en la experiencia: es decir que sin una confianza básica en las competencias y recursos de los demás, ni una expectativa razonable sobre el cumplimiento de los compromisos acordados, los costos de transacción de un arreglo de cooperación aumentan exponencialmente y el sistema pronto se verá estancado por el incumplimiento de acuerdos.
- d. Apertura y concentración: se da al iniciar la cooperación en el sistema, es necesario ampliar el número de socios y aliados. Dejando de lado a los actores protagonistas e impulsores, la mayoría serán

compañeros ocasionales. Luego, establecido el diálogo, el margen se va a reducir y así se podrá centrar la atención en las metas comunes.

- e. Transparencia en la negociación: donde la comunicación activa y abierta de intereses sirve para exigir lo mismo a los otros, y es el fundamento de una cooperación sana en que se negocie con claridad las metas estratégicas, los productos comunes y la coordinación de los procesos. Por eso, los contactos interpersonales y el intercambio de información merecen mucha atención.
- f. Grado de formalidad de la cooperación: es la construcción de un sistema de cooperación requiere identificar un imparcial común que lleva a ser una visión o valorización participativa por actores, quienes conservan también sus objetivos particulares. La posibilidad de concertar este objetivo con el cual todos se identifican y cooperan, beneficiándose con el grado de coincidencia y conveniencia que se percibe a través de los intereses y valores de los actores del sistema.
- g. Estos factores de continuidad educativa y cultural están íntimamente relacionados con las tradiciones culturales educativas que son particulares en cada sociedad. En esa diferenciación de cultura educativa es cuando se habla de factores sociales. Siendo indiscutible la circunstancia colectiva de poderío en conjunto con las interacciones colectivas, del traspaso educativo y cultural se elaboran en relación a ciertos cambios personales (relaciones dialógicas, de contribución, de consideración recíproca); igualmente hallamos circunstancias colectivas que estabilizó u organizó interindividual, las organizaciones interindividuales se describen a las interacciones

colectivas de por medio de dos o más individuos, en el momento de enfrentar, contribuyen, analizan, introducen convenios, etc. Sus declaraciones parecidas restrictas y sencillas, se localizan en absoluto en la colectividad, indistintamente de las características culturales y educativas de una colectividad o de un centro colectivo estricto, en distintos centros colectivos, se analizan verdaderos comportamientos de cambio entre niños y adultos, que proceden por su particular funcionamiento, indistintamente de las transferencias educativas. Justamente en absoluto los sujetos personales se comunican, contribuyen, se enfrentan, analizan, etc. (Giz, 2010, p. 82).

1.3.1.4. Dimensiones de los factores sociales que condicionan la cooperación

En los factores sociales que condicionan la cooperación los podemos dividir en estructurales y no estructurales, ahora podemos adaptar las siguientes dimensiones, enfocadas a los planes de riesgo de desastre; entonces obtendremos para nuestro estudio: Según (Delval, 1999, p. 16),

- a. Medidas estructurales (entorno): cualquier reconstrucción óptica para aminorar o evitar peligros al empleo de metodologías de ingeniería en conseguir la resistencia y la resiliencia del armazón o de los procedimientos ante a los riesgos.
- b. Medidas no estructurales (participación social): medición cualquiera que no figura en la edificación óptica y empleando el discernimiento de experiencia a ciertos convenios para aminorar el peligro y su impresión, básicamente a través de estrategias y

legislaciones, en considerable concientización pública, de formación pedagógica.

Es importante mencionar que para que la persona desarrolle su conocimiento, intervienen los factores biológicos y circunstancias colectivas. Las hipótesis psicológicas actuales y especialmente poseen dichos factores (Chomsky, 1964), es importante resaltar tres dificultades para la exposición de los factores sociales; inicialmente es la diferenciación entre los factores sociales y los factores biológicos; la segunda es la complejidad del término social y la tercera se refiere a las observaciones dicotómicas y no vinculables a circunstancias, dado esto entonces es habitual imaginar los “*factores sociales*” la transmisión educativa y de tradiciones culturales teniendo en cuenta el contexto, que vendría a ser la sociedad. Es allí cuando el contexto, interviene en las variaciones cognitivas que presenta una sociedad de la otra, como por ejemplo sus lenguas, costumbres, y otros. Sin embargo, es importante resaltar que dichas diferencias de contexto o sociedades de un espacio determinado, no son tan desiguales a la transformación social más universales, como viene a ser la interacción. La precisión mencionada ha obstaculizado y dificulta un análisis y explicación pertinente y adecuada sobre el conocimiento organizado en los factores sociales.

En cuanto a la literatura didáctica se maneja concepciones que proceden de varias costumbres teóricas. En ocasiones son considerados varios significados que se sobreponen, y eso traslada a que se empleen indistintamente, donde abandonan la vía matices correspondientes al entorno especulativo y experimental en el que florecieron. Como, las

certidumbres pedagógicas son estudiadas mediante un sinnúmero de condiciones; en pensamientos, dogmas, juicios, dictámenes, percepciones, hipótesis supuestas, entre otros (Miller et al. 2013; MINEDU, 2006; Pajares, 1992).

Conseguimos informar que, aun cuando no conste el consentimiento en la literatura en relación a las distintas dimensiones que contiene el conocimiento de clima institucional, tratándose del pensamiento más genérico de relación escolar. Es así que los Lineamientos de la gestión para la convivencia institucional (MINEDU, 2016, p. a) sobresalen el apoyo y la colaboración es una lista de acciones de la convivencia y como comienzo a la participación de los docentes.

La convivencia es el comienzo de la participación institucional, según la propuesta de Lineamientos para la tarea de la convivencia institucional (MINEDU, 2016, p. a). Es un medio de postura que se descubre afiliando a la ejecución misma del trabajo en las escuelas. Exclusivamente, la averiguación hallada que los colegios activos se identifican, únicamente, por ser interactivas (Murillo et al. 2007: 282-283): *“Una escuela eficaz es, sin duda alguna, una escuela participativa”*. En el que todo se afirma en el colegio en su grupo colaboran de manera precipita en las acciones del colegio; comprometiéndose al buen funcionamiento y organización, Aportando con las disposiciones, es un colegio donde sus autoridades aprecian la colaboración de la sociedad, significativamente, en especial para los colegios iberoamericanos: los mejores colegios son aquellos que están íntimamente conectadas con su sociedad.

El resultado de la intencionalidad educativa en los colegios es una labor que involucra a la colectividad

educativa. Entendiéndose, así como un derecho y un deber. Los responsables practican prósperamente su liderazgo pedagógico “*Originan y apoyan la colaboración democrática de los diferentes actores de la institución educativa y la comunidad apoyando los aprendizajes*”, Competitividad del Marco de buen desempeño del directivo (MINEDU, 2014).

1.3.2. Plan de gestión de riesgo de desastres - PGRD

1.3.2.1. Definición

Las definiciones están basadas en la *Guía Metodológica para la Elaboración Participativa del PGRD*, en instituciones educativas. MINEDU, 2015. (Zegarra, 2015, p. 26)

Gestión de riesgo de desastres: es el transcurso planeado, establecido y representativo de reducción de las vulnerabilidades. Presenta de un proceso entrañablemente combinado a las tecnologías de progreso; por lo correspondiente implica a las instituciones de progreso y no exclusivamente a las instituciones especialistas en desastres. La gestión de riesgo de desastre, se encuentra sindicada al desarrollo sostenible, comprendido a fin de que el acrecentamiento de las capacidades hacia comprender a sus insuficiencias presentes sin implicar las destrezas de las generaciones pendientes para estar a la mira sus adecuadas necesidades (MINEDU, 2015).

Riesgo: Amenaza x Vulnerabilidades

Capacidades

Riesgo: posibilidad de ocurrencia de una catástrofe que puede ocasionar pérdidas y perjuicios colectivos, intelectuales, financieros o circunstanciales, al combinarse las situaciones de amenaza y vulnerabilidad o adecuado a las restringidas disposiciones de la

colectividad en proveer o reconocer las catástrofes (MINEDU, 2015).

Peligro o amenaza: un fenómeno común o incitado por el humano que alcanzar causar destrucción a una población o región. Pueden ser por la dinámica propia de la biósfera, Socio-naturales donde agudeza e magnitud se interponen las personas o antrópicas (se asignan a la actuación del humano sobre la naturaleza) (MINEDU, 2015).

Vulnerabilidad: compuesto de supeditaciones climáticas, nacionales, financieras, políticas y pedagógicas permiten a la sociedad estar más o menos aventurado a una catástrofe, existen circunstancias inestables reales, de desplazamiento para contestar o recobrar en caso de catástrofes. No encuentra vulnerabilidad sin amenazas, ni amenazas sin vulnerabilidad. Asimismo, la fragilidad es superior, el pueblo no comprende bien sus amenazas/peligros. Como: incapacidad de ingresar a lugares habitacionales, sanitarias, educativas, provisionales de participación. Refiriéndose a un encadenamiento peculiar que predisponen al individuo, o colectividad a soportar daños ante el impacto de un peligro o amenaza y que dificultan su recuperación (MINEDU, 2015).

Capacidades: Recursos que tiene la colectividad para hacer frente a los peligros de catástrofes o responder frente a circunstancias de ocurrencia. Según el punto de vista de Medios de Vida, las ciudades orientan, en grados variables, con ciertos recursos o capitales que usan para subsistir (MINEDU, 2015).

Plan de gestión de riesgo: es una herramienta de gestión pedagógica que alcanza un acumulado de operaciones predestinadas a la prevención y reducción del peligro,

además la capacitación de la colectividad pedagógica para manifestar apropiadamente los acontecimientos adversos que testifiquen la continuación de la asistencia educativa. Se determina como el propósito de preparación interactiva que implica a toda la colectividad educativa, donde el líder es el director, y apoyado con responsabilidad por los docentes miembros de la CGRD, con la inclusión del personal, estudiantes, padres y demás de la colectividad, CIA de bomberos, Centros de Salud, Defensa Civil, y otros.

1.3.2.2. Importancia del plan de gestión de riesgo de desastres PGRD.

Es trascendental su elaboración porque permite lo siguiente: (Zegarra, 2015, p. 27)

Establecer las circunstancias colectivas, significativas para la prevención y la disminución del riesgo, la disposición de los colegios para responder a circunstancias de emergencias o catástrofes.

Proteger a la colectividad educativa, observar habilidades y operaciones convenientes al ejercicio del derecho a la educación aún en circunstancias de emergencia o catástrofes.

Apoyar en el transcurso de progreso de la “*Educación en Gestión del Riesgo de Desastres*”.

1.3.2.3. Componentes del plan de gestión de riesgo de desastres.

La política nacional de gestión del riesgo de desastres tiene tres componentes: prospectiva, correctiva y reactiva (Zegarra, 2015, p. 28).

a. Gestión prospectiva: es el conjunto de acciones para la prevención, de carácter de preventivo, más no de modificación o alteración de la estructura.

- b. Gestión correctiva: conjunto de acciones realizadas para reducir peligros, es decir modificar el aspecto estructural y reducir la vulnerabilidad.
- c. Gestión reactiva: Acciones destinadas para responder una emergencia.

1.3.2.4. Procesos del plan de gestión de riesgo de desastres – PGRD.

La ejecución de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres se consigue mediante la proyección, control, dirección y organización, de las diligencias concernientes a las sucesivas técnicas (Zegarra, 2015, p. 29):

- a. La estimación del riesgo: el desarrollo que discernir las gestiones y técnicas organizadas para ejecutar el discernimiento de los riesgos, examinar la vulnerabilidad y constituir los niveles de peligro que permitan la toma de disposiciones en la Gestión del Riesgo de Desastres (Zegarra, 2015, p. 30). Considerando los peligros interpretamos los sucesivos sub procesos:
 - Normatividad y lineamientos: Desarrollar e implementar normas y lineamientos para para conocer el peligro y las vulnerabilidades.
 - Participación social: implementar mecanismos para que la población participe y de esta manera identificar los peligros y vulnerabilidades de la localidad.
 - Generación del conocimiento de los peligros o amenazas: reconocer, comprender, determinar y hacer seguimiento a los riesgos para constituir la zona de dominio, con la determinación de observar las vulnerabilidades y constituir las medidas preventivas y correctivas del riesgo.

- Observación de la vulnerabilidad: en las zonas de presentación se solicita, en medio de competitividades jurisdiccionales o sectoriales, a la comparación de circunstancias de vulnerabilidad.
 - Evaluación y espacios de riesgo: desde la evaluación y parámetro de la vulnerabilidad, de crecimiento de ambientes de peligro, que aprueben la toma de decisiones, en conformidad con las técnicas de la Gestión del Riesgo de Desastres y del Desarrollo Sostenible.
 - Difusión: acumular y divulgar la ciencia sobre los peligros y catástrofes
- b. Prevención del riesgo: contiene la advertencia del peligro engloba consecuentemente los sub procesos (Zegarra, 2015, p. 30):
- Normatividad y lineamientos: desplegar la normatividad, lineamientos e instrumentos tecnológicos adecuados para evadir la reproducción de actuales peligros en las zonas mediante su atención política, propósitos de crecimiento a nivel local y sectorial incorporando códigos de urbanismo y de edificación.
 - Planificación preventiva: proponer proyectos de desarrollos locales y sectoriales que tienen en cuenta la no reproducción de actuales peligros.
 - Participación social: fomentar la articulación, colaboración de los habitantes, en organizaciones públicas y privadas en la instauración de metas de prevención de peligros y en la formulación de los proyectos de desarrollo territorial y sectorial.
 - Indicadores de prevención: conservando a modo de procedencia la estimación del peligro, constituir metas e indicadores para la prevención en la zona.

- Financiación de la prevención: tramitar demandas financieras para la ejecución de los proyectos propuestos.
 - Ejecución de la prevención con la proyección geográfica y sectorial: administrar los argumentos de prevención de peligros en la ejecución de los proyectos de procesos geográficos y sectoriales.
 - Ejecución de la prevención en las políticas de urbanismo y edificación: fijar atenciones de prevención de peligros por medio de códigos y ordenanzas de urbanismo y edificación en la zona.
 - Control y evaluación: vigilar y supervisar el resultado de los objetivos en temas de prevención de actuales peligros en la zona y retroalimentar el procedimiento.
- c. Reducción del riesgo: consta las gestiones para disminuir la vulnerabilidad estructural frente a un peligro, comprendiendo los sucesivos sub procesos:
- Normatividad y lineamientos: explicar la normatividad lineamientos y mecanismos de técnicas adecuadas a aminorar el peligro existente en la zona.
 - Diagnóstico e intervención: estudiar las situaciones componentes socioeconómicos mostrados en las zonas de peligro, con el propósito de realizar gestiones de disminución de vulnerabilidades.
 - Participación social: explicar articulaciones, colaboración de la sociedad civil para instaurar los objetivos de disminución de peligros y catástrofes.
 - Evaluación de programas y proyectos: observar y valorar una perspectiva de colaboración de diversas opciones de eventos y proyectos que se dirigen a la disminución de peligros y de catástrofes.

- Información y seguimiento: anunciar habitualmente del proceso de las gestiones de deducción de peligros, promoviendo la colaboración colectiva
 - Planificación participativa: programar activamente las actuaciones establecidas por planes de inversión gubernamental y no gubernamental que inserten la disminución del peligro de catástrofes.
 - Planificación integral, armonizada y transversal: concertar, integrar planes de disminución del peligro de catástrofes en el compendio de propósitos de crecimiento local, intentando la generación de planes completos de crecimiento que estimen la disminución del peligro de catástrofes
 - Gestión de recursos: tramitar los recursos para la ejecución de planes de crecimiento que constituye la disminución del riesgo de desastres.
 - Implementación de la reducción del riesgo: realizar presentaciones y planes de disminución del peligro de catástrofes
 - Seguimiento y evaluación: hacer seguimiento del resultado de los objetivos en materia de disminución del peligro en la zona y retroalimentar el proceso.
- d. Preparación: establecida por el compuesto de gestiones de proyección, de crecimiento de capacidades, organización de la colectividad, procedimiento eficientemente de las instituciones regionales y locales responsables de la atención, instauración, ejecución de la red nacional de alerta temprana, gestión de recursos y demás, anticiparse y contestar eficientemente y eficazmente, en caso de catástrofe o en caso de amenaza inaplazable, a fin de emprender una insuperable contestación a nivel de los

gobiernos y de la sociedad y entiende los sucesivos sub procesos:

- Información sobre escenarios de riesgos de desastres: acrecentar un procedimiento consecuente, normalizado y constante, a seleccionar, pretender, calcular, distribuir información y predisposición de los peligros, a fin de que los esquemas de daños ocasionados por emergencias remotas, ejecuten convenientemente en tema de catástrofe o circunstancia de riesgo inaplazable.
- Planeamiento: pronunciar y restaurar establemente, en conformidad con el procedimiento nacional de gestión del riesgo de desastres, la proyección es capacidad, respuesta y rehabilitación, en los distintos niveles de gobierno.
- Desarrollo de capacidades para la respuesta: fomentar el crecimiento y fortalecer las capacidades humanas, organizacionales, metodologías y de investigación en el gobierno, entidades privadas y población, a manera de abastecimiento en respuesta eficientemente y eficaz de realidad en peligro y catástrofe.
- Gestión de recursos para la respuesta: fortificar todos los ámbitos, en la misión de recursos de infraestructura y de asistencia humanitaria conseguidos por fondos del estado, de la congregación nacional y de la cooperación internacional.
- Monitoreo y alerta temprana: obtener comunicación, investigar y proceder adecuadamente en base de sistemas de vigilancia, monitorear los riesgos, constituir y desenvolver las acciones, capacidades

- locales para proceder con independencia y resiliencia.
- Información pública y sensibilización: evolucionar y fortificar medidas de información y propagación, en los perímetros de la zona del gobierno y la localidad reconozcan los peligros existentes y las medidas convenientes a una contestación insuperable.
- e. Respuesta: establecida por el conjunto de operaciones y diligencias, realizadas ante una emergencia o catástrofe, seguidamente de pasado éste, pues la contestación comprende los sucesivos sub procesos:
- Conducción y coordinación de la atención de la emergencia o desastre: acciones perpendiculares guiadas a transportar y sistematizar la solicitud de la ocurrencia o desastre, el gobierno debe producir las medidas convertibles en operaciones de autoayuda, inicial respuesta y apoyo humanitario con sustento al sondeo pertinente.
 - Análisis operacional: gestiones que posibilitan reconocer los daños, examinar necesidades, y certificar una pertinente participación para compensar con recursos a la localidad afectada; describiendo los procesos pre-establecidos, en función a los medios favorables en los perímetros local, regional y nacional.
 - Búsqueda y salvamento: proteger la vida, vigilar sucesos subsiguientes como incendios, detonaciones y fugas, otros, preservar los bienes y conservar la seguridad pública, en los perímetros marítimos, aéreos y terrestres.
 - Salud: ofrecer la atención de salud a las personas afectadas en circunstancias de emergencias y

- desastres, a manera de cubrir los casos insuficiencias de salud estatal.
- Comunicaciones: acciones encaminadas a confirmar el contorno y la actividad de los medios de comunicación accediendo a una conveniente conexión con SINAGERD, frente la ocurrencia de una emergencia o desastre.
 - Logística en la respuesta: dotación de provisiones convenientes y en importes solicitados, además de equipos y personal técnico, en las zonas de emergencia e instantes en que se requiere la atención.
 - Asistencia humanitaria: desplegar y sistematizar las gestiones concernientes con la aplicación que solicitan los individuos afectados por la ocurrencia de una emergencia o desastre, en específica, lo concerniente con proponer techo, abrigo, alimento, enseres e instrumentos, además la seguridad y apoyo a grupos vulnerables.
 - Movilización: acondicionar y utilizar recursos y bienes permisibles nacionales (de acuerdo a Ley de Movilización) ajustables a la Defensa Civil en cuestiones de catástrofes de dimensión nacional.
- f. Rehabilitación: Son las acciones a realizar para restablecer el servicio educativo, así como las situaciones mínimas de seguridad y salud en el área afectada por el desastre.
- Asimismo, se le puede considerar como un puente entre la respuesta y el proceso de reconstrucción. Éste a su vez tiene subprocesos.
- Restablecimiento de servicios básicos e infraestructura: Conjunto de gestiones para restaurar

los servicios básicos como por ejemplo el agua, luz, alcantarillado y otros.

- Normalización progresiva de los medios de vida: Brindar el apoyo para restablecer las actividades socio-económicas a la población.
- Continuidad de los servicios: Asegurar que las instituciones públicas y privadas realicen acciones para restablecer el servicio,
- Participación del sector privado: Las Gerencias Regionales y Locales sistematizarán la intervención de sociedades del estado, con especialistas de permisos públicos y las entidades reguladoras en los métodos de preparación, respuesta y rehabilitación en su perímetro territorial.

g. Reconstrucción: conjunto de gestiones para asegurar paulatinamente el gobierno y demás aliados estratégicos aseguren la recuperación física, social y económica de la población afectada. La Rehabilitación entiende:

- Definición de alcances: determinar la relevancia del transcurso de restablecimiento e instaurar conducciones supervivientes de comunicación con los individuos afectados y la colectividad en general.
- Delineación de componentes técnicos y legales: Asegurar la normatividad legal para poder ejecutar el transcurso de reconstrucción.
- Evaluación de impacto: realizar la identificación del impacto teniendo en cuenta el nivel de magnitud del desastre y su impacto en la población con instrumentos válidos y confiables como son la ficha EDAN y otros.
- Desarrollo de información: extender comunicación ineludible en fin de reconstrucción, comprendiendo

- la reubicación y observaciones socioeconómicos de las colectividades afectadas.
- Priorización de intervenciones: pronosticar gestiones de recuperación de forma completa conteniendo la recuperación social y la reacción financiera, y de manera democratizadora con los favorecidos.
 - Planificación participativa: mostrar la participación en el plan integral de reconstrucción que no constituye riesgos circunstanciales, precisando la trascendencia, trascendencia de cumplimiento, gestiones y compromisos, presupuestos e indicadores de monitoreo y estimación.
 - Inventario de infraestructura dañada y priorización: proyectar técnicas, en los equipos de inventario de la infraestructura pública en mal estado, donde descenderá a anticipar y proyectar los propósitos de inversión gubernamental para su restauración, teniendo la sistematización y disponibilidad de recursos presupuestales proporcionados.
 - Información pública: Informar a la población afectada las acciones ejecutadas para reconstruir y así mismo sensibilizarlas para contribuir en dicho proceso.
 - Seguimiento y evaluación: evolución constante para comprobar que las realizaciones de los proyectos se ejecuten con transparencia y acertadamente.

1.4. Problema

La aparición de fenómenos naturales como lluvias eléctricas, desbordamientos de ríos y quebradas, heladas, friaje, sismos, tsunamis, movimiento de masas inquietan recurrentemente en diferentes dimensiones a muchas entidades educativas, causando inconvenientes que impactan elocuentemente a los alumnos, y a la sociedad en su integridad emocional y física, así como en su derecho a la educación,

causando el aumento del ausentismo del estudiante, la dificultad del inicio de las clases y la incorrecta conveniencia del prestación pedagógico regular, etc., circunstancias que alteran el normal proceso de la formación en las diferentes modalidades y niveles. Donde en la Unidad de Gestión Educativa Local Virú, en disposición a la dependencia de la ley y en cumplimiento de los propósitos con La Gerencia Regional de Educación La Libertad y del Ministerio de Educación, desarrolla el Programa por Resultados (PPR) denominado “*Escuela Segura*” dentro del marco del Programa Presupuestal Estratégico Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres – PREVAED 0068, para cumplir con los estudiantes que encuentran vulnerables por los establecimientos de sus entidades educativas de la zona en que existen, riesgos de desastres, tratando de enmendar el conocimiento restringido cultura de gestión del riesgo de desastres, encontramos en entidades educativas, y concierne a sus capacidades.

La actual responsabilidad de la averiguación florece de la necesidad de representar, conocer y exponer si hay dependencia entre factores sociales que condicionan la cooperación en los planes de gestión de riesgo de desastre de la Unidad de Gestión Educativa Local Virú – 2017. Los aspectos en la habilidad de la educación y la transmisión del conocimiento, es provechoso, así desplegar nuestra investigación con la intención de seguir investigando a menudo, e interpretar los factores más dificultosos de la enseñanza humanitaria, así podrán actualizar, mejorar, y gestionar, empezando por los directores que son el cimiento de la educación y en nuestra Unidad de Gestión Administrativa de Educación.

¿Cuál es la influencia de los factores sociales que condicionan la cooperación en los planes de gestión de riesgo de desastres en la UGEL Virú - 2017?

1.5. Justificación del estudio

El presente trabajo de investigación responde al interés de explorar, describir, y explicar si existe la influencia de factores sociales que condicionan la cooperación de los docentes en los PGRD en la Unidad de Gestión Educativa Local Virú, por cuanto son dos aspectos de la gestión

de los servicios de la educación que, de una parte implica realizar la categorización de los factores sociales condicionantes en los planes implementados para la gestión del riesgo de desastres; es decir hay necesidad dentro de nuestra realidad educativa y social para desarrollar la investigación. En este texto, busco argumentar su justificación en lo sucesivo:

- a. Valor teórico, las preparaciones obtenidas constituirán un precedente a posteriores investigaciones en lo que concierne a los factores sociales condicionantes en la cooperación de los docentes en los PGRD, además formaran parte de una base para aplicarlo y en el marco de la modernización del estado, para formar parte de los estudios, de mejora en la gestión pública, y porque no, un referente que permita reflexionar acerca de que los aspectos técnicos y actuación del factor humano, se enmarcan en una visión holística de la gestión de riesgo de desastres, en un principio de la zona local y posteriormente se puede realizar un análisis a nivel regional, y nacional.
- b. Unidad metodológica, en la investigación debidamente organizada, se realizará con rigidez y técnicas instaurados, donde con el empleo de los mecanismos de investigación: el cuestionario; recopilaremos datos e información, lo validaremos y determinaremos su viabilidad. Con esta certeza, va a servir de sustento para seguir muchos estudios específicos, donde constantemente recopilen los datos para la proyección y validación de instrumentos.
- c. Aporte legal, la presente investigación se enmarca en la Ley N° 30220 Ley Universitaria, cuyo objeto es normar la creación, funcionamiento, supervisión y cierre de las universidades; Ley 25350, Ley de Creación de la Universidad César Vallejo; y, en la Resolución N° 1513-2001-ANR que sustenta la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo. Asimismo, tiene una relación directa con diferentes normas concernientes entre las principales normas tenemos:
Resolución Directoral N° 3902-2013/EPG-UCV, Reglamento de Investigación de Postgrado.

El marco normativo con la que se relaciona la investigación

Ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD,

Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que reglamenta la Ley N° 29664
Supremo N° 111-2012-PCM que incorpora la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como Política Nacional de obligatorio cumplimiento.

Decreto Supremo N° 034-2014-PCM que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014 – 2021.

Resolución Ministerial N° 185-2015-PCM que se aprueba los “Lineamientos para la implementación de los procesos de la Gestión Reactiva”.

Resolución Ministerial N° 276-2012- PCM. “Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres” como espacios internos de articulación de las unidades orgánicas competentes de cada entidad pública.

Resolución Ministerial N° 180-2013-PCM las “Plataformas de Defensa Civil”, como espacios permanentes de participación, coordinación, convergencia de esfuerzos e integración de propuestas.

Resolución Ministerial N° 188-2015-PCM, que aprobó los “Lineamientos para la Formulación y Aprobación de Planes de Contingencia”.

RM N° 173-2015-PCM, que aprobó los “Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de la Red Nacional de Alerta Temprana – RNAT.

Del mismo modo, en tanto el Sistema Educativo Peruano se desenvuelve en los ámbitos de competencia de los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local, cumpliendo con las políticas de descentralización, los siguientes dispositivos orientan la toma de decisiones y acciones que corresponden a las autoridades e instancias descentralizadas.

Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias.

Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias.

Ley N° 28101, Ley de Movilización Nacional.

Decreto Supremo N° 019-2017-PCM que aprueba el Plan Multisectorial ante Heladas y Friaaje 2017.

Decreto Supremo N° 005-2006-DE-SG, Reglamento de la Ley de Movilización Nacional.

Resolución Ministerial N° 185-2015-PCM que aprueba los Lineamientos para la Implementación de los Procesos de la Gestión Reactiva.

Resolución Ministerial N° 046-2013-PCM que aprueba la Directiva N° 001-2013-PCM/SINAGERD “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno”.

Ley Nª 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación.

Ley N° 28044, Ley General de Educación y su modificatoria.

Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del MINEDU.

Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley General de Educación y su modificatoria.

Resolución Ministerial N° 293-2015-MINEDU, que designa al Jefe (a) de la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres – ODENAGED como Secretario Técnico.

Resolución Viceministerial N° 051-2016-MINEDU, que aprueba los Lineamientos para la relación intergubernamental entre el Ministerio de Educación, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales.

Resolución de Secretaría General N° 938-2015-MINEDU que aprueba los Lineamientos para la Gestión Educativa Descentralizada.

d. Conveniencia, en los momentos actuales es muy pertinente esta investigación, por cuanto en nuestro país se encuentra en zona vulnerable, y en Virú, específicamente en la UGEL la Comisión de Gestión de Riesgo (PREVAED), el cual inició las primeras acciones para construir un Plan Nacional de gestión de Riesgo de Desastre, lo que posteriormente motivó la convocatoria de un grupo de trabajo que reunió a las direcciones locales, regionales y a nivel nacional con la

presencia y asistencia técnica del Ministerio de Educación. Más recientemente, se ha implementado el PGRD a nivel regional, por UGEL, y por institución educativa, consecuentemente, adquiere una importancia significativa porque nos permite conocer si la respuesta institucional ha estado en concordancia con lo que implica la gestión de riesgo de desastres y si refleja la aplicación del marco teórico que existe sobre estos temas.

- e. Relevancia social, en tanto el conocimiento que se genere es posible de ser aplicado por la entidad puede redundar en forma indirecta en beneficio de la población objetivo, la cual es receptora de los servicios que forman parte de la gestión de riesgo de desastres de cada II.EE., esto nos ayuda a dar un panorama del crecimiento, la disminución del peligro de catástrofes es básico para obrar un porvenir más equitativo y sostenible, y conseguir certificar la disminución del peligro de desastres y pase a ser una prioridad nacional y local, y se establezca una consistente plataforma institucional para la ejecución de las medidas imprescindibles; colaborar a reconocer, valorar y monitorear los peligros de desastre y optimizar los sistemas de alerta temprana; conseguir utilizar la innovación, los conocimientos y la educación para instituir una cultura de seguridad y resistencia, reduciendo los factores de riesgo subyacentes; y fortaleciendo el desarrollo ante una respuesta y recuperación segura. Deberá existir con apoyo de inversiones en prevención y preparación, más los ejercicios de defensa civil, lo que significa, que todo lo que sea adición a la eficiencia y eficacia en el accionar institucional, optimiza los recursos, acorta el tiempo de recuperación posterior a un desastre y produce satisfacción en la población objetivo.
- f. Las implicaciones prácticas, generaran un beneficio en los servidores de la entidad, de la provincia, región y nación, tanto los que ocupan cargos directivos y técnicos como los de apoyo, y los involucrará en la reflexión acerca de la singular importancia de estar preparados, de contribuir y de ser elementos proactivos en la cooperación en los PGRD, la UGEL Virú, y las demás UGEL's; posteriormente formara un

antecedente para la elaboración de otras investigaciones de largo alcance como a nivel provincial, regional o nacional, así como para estudios en otros países con realidades parecidas a la nuestra.

- g. Epistemológica, en la entidad objeto de estudio existe una la realidad, la cual es plausible de conocerla y, con la participación activa, la percepción (de los fenómenos, de las personas, de los procesos, etc.) y toma de información. Luego con un análisis crítico permitirá interpretar los resultados de cómo el cambio organizacional influye en la gestión de riesgo de desastre, todo lo cual no solamente conlleve a un diagnóstico, sino que sirva de base para proponer soluciones integrales, tomando en cuenta que en el accionar institucional hay una interrelación que en la práctica funciona como un sistema. En sí, la investigación va a generar un conjunto de conocimientos sobre el proceso de implementación para resultados como parte del cumplimiento de una política nacional de gestión de riesgo del desastre.

1.6. Hipótesis

1.6.1. Hipótesis de la investigación

Hi: Los factores sociales que condicionan la cooperación influyen significativamente en los planes de gestión de riesgo de desastres de la UGEL Virú – 2017.

1.6.2. Hipótesis nula

Ho: Los factores sociales que condicionan la cooperación no influyen significativamente en los planes de gestión de riesgo de desastres de la UGEL Virú – 2017.

1.6.3. Hipótesis específicas

H1: El factor social en cuanto a lo político influye significativamente en la cooperación de los docentes en los planes de gestión de riesgo de desastres de la UGEL Virú - 2017.

H2: El factor social en cuanto a lo institucional influye significativamente en la cooperación de los docentes en los planes de gestión de riesgo de desastres de la UGEL Virú - 2017.

- H3: El factor social en cuanto a lo organizativo influye significativamente en la cooperación de los docentes en los planes de gestión de riesgo de desastres de la UGEL Virú - 2017.
- H4: Los factores sociales que condicionan la cooperación influyen significativamente en los planes de gestión de riesgo de desastres respecto a la estimación del riesgo de la UGEL Virú – 2017.
- H5: Los factores sociales que condicionan la cooperación influyen significativamente en los planes de gestión de riesgo de desastres respecto a la prevención del riesgo futuro de la UGEL Virú – 2017.
- H6: Los factores sociales que condicionan la cooperación influyen significativamente en los planes de gestión de riesgo de desastres respecto a la reducción del riesgo existente de la UGEL Virú – 2017.
- H7: Los factores sociales que condicionan la cooperación influyen significativamente en los planes de gestión de riesgo de desastres respecto a la preparación a la respuesta de la UGEL Virú – 2017.
- H8: Los factores sociales que condicionan la cooperación influyen significativamente en los planes de gestión de riesgo de desastres respecto a la respuesta y rehabilitación de la UGEL Virú – 2017.
- H9: Los factores sociales que condicionan la cooperación influyen significativamente en los planes de gestión de riesgo de desastres respecto a la recuperación y reconstrucción de la UGEL Virú – 2017.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo general

- Oi: Analizar la influencia de los factores sociales que condicionan la cooperación en los planes de gestión de riesgo de desastres en la UGEL Virú – 2017.

1.7.2. Objetivos específicos

- O1: Determinar el nivel del factor social político que condicionan la cooperación en los en los planes de gestión de riesgo de desastres de la UGEL Virú – 2017.
- O2: Determinar el nivel del factor social institucional que condicionan la cooperación en los en los planes de gestión de riesgo de desastres de la UGEL Virú – 2017.
- O3: Determinar el nivel del factor social organizativo que condiciona la cooperación en los en los planes de gestión de riesgo de desastres de la UGEL Virú – 2017.
- O4: Determinar la influencia de los factores sociales que condicionan la cooperación en los planes de gestión de riesgo de desastres en cuanto la estimación del riesgo de la UGEL Virú – 2017.
- O5: Determinar la influencia de los factores sociales que condicionan la cooperación en los planes de gestión de riesgo de desastres en cuanto la prevención riesgo a futuro de la UGEL Virú – 2017.
- O6: Determinar la influencia de los factores sociales que condicionan la cooperación en los planes de gestión de riesgo de desastres en cuanto a la reducción del riesgo existente de la UGEL Virú – 2017.
- O7: Determinar la influencia de los factores sociales que condicionan la cooperación en los planes de gestión de riesgo de desastres en cuanto a la preparación a la respuesta de la UGEL Virú – 2017.
- O8: Determinar la influencia de los factores sociales que condicionan la cooperación en los planes de gestión de riesgo de desastres en cuanto a la respuesta y rehabilitación de la UGEL Virú – 2017.
- O9: Determinar la influencia de los factores sociales que condicionan la cooperación en los planes de gestión de riesgo

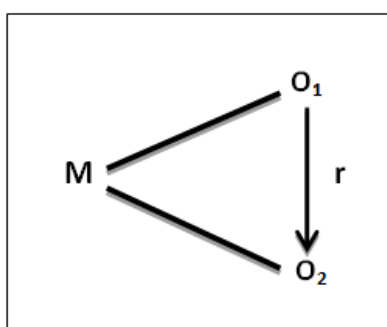
de desastres en cuanto a la recuperación y reconstrucción de la UGEL Virú – 2017.

II. MÉTODO

En el transcurso de investigación, se perfecciona los métodos que van a ser utilizados, relacionados con la investigación, de esta manera se recojan, se ordenen y se analicen los datos conseguidos. Su función es darles validez y confiabilidad a los resultados. Donde reflejan las diferentes maneras de clasificar la investigación, donde se va a condenser y registrar las estrategias metodológicas. Olabuénaga, J. I. R. (2012). Metodología de la investigación cualitativa (Vol. 15). Universidad de Deusto ISO 690

2.1. Diseño de la Investigación

El diseño de investigación es correlacional causal transversal, porque tiene por finalidad conocer el *grado de relación causal existente entre dos variables en un momento dado*, (Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, 2003, p. 122) este diseño posee tal intención saber de buena tinta la dependencia causal que consta entre dos o más teorías, condiciones o variables en un argumento personal y es transversal a decir que experimenta un aspecto de progreso de los dominados en un instante proporcionado. “*Los estudios correlacionales son un tipo de investigación descriptiva que trata de determinar el grado de relación existente entre las variables*” (Ary, Jacobs y Razavieh, 1989, p. 318).



5ta. Fidias G. Arias Odón

Dónde:

M: Muestra: Directores de las Instituciones públicas.

O1: Observación de la variable independiente: Factores sociales que condicionan la participación.

O₂: Observación de la variable dependiente: Planes de gestión de riesgo de desastres.

r: Relación causal de las variables

2.2. Variables y operacionalización

2.2.1. Variables

- a. Factores sociales que condicionan la cooperación: Los factores sociales sin lugar a dudas influyen en la inspección de la gestión educativa a través de la participación de los docentes, es por ello se debe llevar a cabo en los principios básicos de control social. Mujica, N., & Rincón, - Telos S. (2016, (vol 18 - 3), p. 431-453), *Bases constitutivas de un modelo de desarrollo alternativo para Venezuela*.
- b. Planes de gestión de riesgo de desastres es un momento social cuya conclusión es la previsión, la disminución y la investigación constante de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, en concordancia totalizada al resultado de modelos de progreso humanitario, económico, ambiental y territorial, sostenibles (Narváez, 2009, p. 33).

2.2.2. Operacionalización de variables:

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicador	Escala de Medición
Factores sociales que condicionan la participación.	Están los principios fundamentales en el instrucción del control social, respeto y autonomía de formación de la entidad, sin distinción de clases sociales, políticas, religiosas o cualquiera, Aportación constituida de la	Para medir se aplicará un cuestionario para Factores Sociales, que consta de un total de 35 ítems dividido en dimensiones: político, institucional y organizativo. Alternativas de respuestas de los ítems fueron: 0 – Nunca, 1 – Casi nunca,	Político	Índice de disponibilidad actividades de prevención y sensibilización Evaluá el índice de los recursos con los que cuenta Índice de responsables dentro de cada actividad o acción. Evaluá el grado de los criterios y mecanismos de monitoreo y del PGR. Nivel de participación con documentos de estrategias de comunicación.	Escala ordinal Tipo Likert

<p>sociedad para atestiguar que la inversión se consigne a conseguir los objetivos y metas de economía, eficiencia y eficacia, responsabilidad, que requiere ser consolidada para conseguir la solución de los inconvenientes más graves, propiciar transparencia, honestidad y eficiencia en la dirección de los</p>	<p>2 – A veces, 3 – Casi siempre, 4 - Siempre.</p>			
	<p>Participación organizativa, en las escalas valorativas de las alternativas de respuestas de los ítems fueron: 0 – Nunca, 1 – Casi nunca, 2 – A veces, 3 – Casi siempre, 4 - Siempre.</p>	Institucional	<p>Índice de peligros de su área geográfica o sector, exento de amenazas. Nivel de vulnerabilidades de la infraestructura en relación al peligro Índice de peligro en infraestructura sus techos</p>	
	<p>Participación política, en Las escalas valorativas de las alternativas de respuestas de los</p>	Organizativo	<p>Índice de peligro en infraestructura. Índice de peligros de su mobiliario Nivel posibilidades de solución a los problemas presentados</p>	

	recursos, humanos, bienes, económicos, técnicos y de tiempo, predestinados primariamente a la transformación social. (Gámez, 2007 p.23).	ítems fueron: 0 – Nunca, 1 – Casi nunca, 2 – A veces, 3 – Casi siempre, 4 - Siempre		Nivel de seguridad, rutas de evacuación, zonas libres y señalización. Nivel de conocimientos relacionados al PGRD. Índice de preparación a padres de familia para trabajar el PGRD. Índice de convenios con aliados estratégicos	
Planes de	Es un transcurso social cuya conclusión es la previsión, la disminución y la vigilancia constante de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, en	Para medir se aplicará un cuestionario de 48 ítems con sus respectivos intervalos de la escala de medición: eficiente, regular y deficiente.	Estimación del riesgo	Grado de diversificación de participación social Índice de escenarios probables. Nivel de conocimiento e información normativa.	Escala Ordinal
			Prevención del riesgo futuro	Índice geográfico del ámbito territorial. Nivel de recursos financieros vinculados Grado de diversificación vulnerable en infraestructura,	Tipo Likert

Gestión de riesgo de desastres	concordancia, constituida con beneficio de ejemplos de desarrollo humano, económico, ambiental y geográfico sostenibles (Narváez, 2009, p.33).	Las escalas valorativas de las alternativas de respuestas de los ítems fueron: 0 – Nunca, 1 – Casi nunca, 2 – A veces, 3 – Casi siempre, 4 - Siempre.		social y cultural.	
			Reducción del riesgo existente	Índice de planes por peligro de la institución. Grado de diversificación vulnerable por peligro de la institución. Grado de capacidades por peligro.	
			Preparación a la respuesta	Grado de diversificación vulnerable por peligro de la institución. Índice de data de directorio. Índice de data de inventario. Grado de diversificación de comunicación y sensibilización. Grado de diversificación en el análisis estratégico de normatividad, lineamientos	

				metodológicos y funciones.	
			Respuesta y rehabilitación	<p>% de participación y actuación de respuesta</p> <p>Grado de diversificación en el análisis estratégico de normatividad, lineamientos metodológicos y funciones.</p> <p>Nivel de información y articulación con autoridades y población.</p> <p>Índice de información de daños y necesidades</p>	
			Recuperación y reconstrucción	<p>Grado de diversificación en el análisis estratégico de normatividad, lineamientos metodológicos y funciones.</p> <p>Grado de planificación de actividades de rehabilitación.</p>	

2.3. Población, muestra y muestreo

2.3.1. Población:

La cantidad estará conformada por 96 de Directores de instituciones educativas de Virú, puntualizá a la población como un conjunto finito o infinito de elementos con particularidades frecuentes que son prolongables liquidaciones de la investigación quedando definitiva por el problema y los objetivos del estudio (Arias, 2006, p. 81).

2.3.2. Muestra:

Para comprobar y seleccionar el tamaño de la muestra de estudio que realizó el procedimiento de muestreo aleatorio simple, (Hernández, Fernández y Baptista (2014, p. 176 y 177. Sexta edición), en las muestras no probabilísticas, los compendios elegidos no obedecen a la probabilidad, más bien a las causas respectivas de peculiaridades de la investigación o de la muestra, distinguir entre una muestra no probabilística o una probabilística obedece a los objetivos en investigación, del proyecto de estudio y meta a lograr.

En los diseños de investigación transaccionales son fundamentales Las muestras probabilísticas, tanto descriptivos como correlacionales causales, en el que se procura realizar las evaluaciones de las variables en la población, cuyas variables en una muestra se calculan y se examinan con ensayos estadísticos, que reconoce si es probabilística, teniendo la idéntica posibilidad de ser seleccionados, las elementos o compendios muestrales poseerán valores muy semejantes a los de la población, de modo que las mediciones en el subconjunto nos proporcionarán estimados exactos del conjunto mayor.

Dónde:

n_0 = Tamaño de la muestra = 74

N = Población = 96

Z = Nivel de confianza (Dist. Normal) = 1.96

E = Error permitido ($\alpha = 5\%$) = 0.05

p = Probabilidad de éxito = 0.5

q = Probabilidad de fracaso = 0.5

Remplazando valores:

$$n_0 = \frac{(1.96)^2(269)(0.5)(0.5)}{(269 - 1)(0.05)^2 + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$n_0 = 74$

Ajuste maestro:

$$n_0 = \frac{n_0}{1+n_0}$$
$$N$$

$n_0 = 42$

La muestra participante estará conformada por 42 instituciones educativas Unidad de Gestión Educativa Local Virú, - 2017.

2.3.3.Muestreo

Se determina por un esfuerzo premeditado de lograr muestras características mediante la introducción en la muestra de conjuntos aparentemente representativos (Parra, 2003, p. 25).

a. Criterios de inclusión

Instituciones educativas.

Planes de gestión de riesgo de desastre elaborados.

b. Criterios de exclusión

Factores sociales donde trabajan los docentes y directores

Planes de gestión de riesgo de desastres por institución educativa.

c. Unidad de análisis

Planes de instituciones educativas públicas de la UGEL Virú.

2.3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Para aplicar los datos originarios de la información de los temas relacionados en la tesis, considerando sucesivas técnicas e instrumentos:

2.3.4.1. Técnica:

a. Análisis documental.

Se refiere a la averiguación vinculada a las variables de estudio a establecer la investigación de mucha importancia de la UGEL Virú, pretender explicar y puntualizar de forma atractiva el problema de estudio, esta información patentada aprovechó como base al análisis documental.

b. La encuesta.

Consiente en conseguir información de primera mano sobre las variables de estudio: Factores sociales que condicionan la participación en los PGRD en la UGEL Virú, 2017 y con ello representar y exponer de modo adecuado el problema de estudio. (García, 1997, p.87) define como un conjunto de procedimientos generalizados de averiguación que se consigue y comparan en una base de datos de una muestra concluyente de una población o universo más amplio, del cual se va a representar, predecir y/o exponer una serie de peculiaridades donde se alcanza la investigación de primera, para poder indicar y manifestar la representación principal del problema.

2.3.5. Instrumento

El cuestionario: ejecutado en base a un conjunto de interrogaciones cerradas, su intención es lograr obtener una buena investigación, se realizó con los directores y docentes implicados

con los PGRD de las instituciones educativas de la UGEL Virú - 2017, para luego hacer un análisis estadístico.

El cuestionario de la variable factores sociales que condicionan la cooperación tiene las siguientes dimensiones: institucional con 7 ítems, organizativo con 3 ítems, y político con 6 ítems, haciendo un total de 16 ítems.

La variable plan de gestión de riesgo de desastres, comprende las sucesivas dimensiones: La estimación del riesgo con 4 ítems, prevención del riesgo futuro con 4 ítems, reducción del riesgo existente con 5 ítems, preparación a la prevención con 5 ítems, respuesta y rehabilitación con 5 ítems, recuperación y reconstrucción con 5 ítems, dando un total de 28 ítems.

Ambas variables constan de 44 ítems.

2.3.6. Validez y confiabilidad del instrumento

La validez y confiabilidad de los instrumentos escogidos para recoger los datos del estudio, son los resúmenes más importantes dentro del proceso de recolección de la información, una vez determinada la muestra, se debe diseñar el instrumento que admita calcular, confrontar resultados. La información debe ser homogénea, coherente y lógica con las variables en estudio. A más cantidad de pruebas, mayor confiabilidad poseerá el instrumento.

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014, p. 199), declaran que medir significa determinar números, símbolos o valores a las participaciones de sujetos de objetos o eventos según con las normas.

Mendoza y Garza (2009), la medición es un aspecto relevante en la investigación científica, el transcurso de comprobación lo integra: La operacionalización de las variables, la teoría en relación con la medición, las escalas como instrumentos de medición, la importancia de la variable latente, las propiedades básicas de la medición que son la confiabilidad y la validez, considera la validez en sus tres tipos, conteniendo la validez de contenido, estableciendo la importancia del proceso de medición,

describiendo así el transcurso de validez de contenido y la evaluación de confiabilidad del instrumento de investigación.

Validez del instrumento

Como Hernández, Fernández y Baptista (2014, p. 200), la validez en procesos generales, se representa al grado en que un instrumento efectivamente calcula la variable que proyecta medir. (Tamayo y Tamayo, 1998, p. 224), Consideran que un dato a validar es construir cualitativa y/o cuantitativamente la información. Balestrini (1997, p. 140), proyecta que después de definida y diseñado los instrumentos y formas de recaudación de datos, teniendo en cuenta al tipo de estudio, anticipadamente de aplicarlos de modo definitivo en la muestra escogida, es ventajoso someterlos a prueba, con la intención de implantar la validez, en correspondencia al problema averiguado.

La validez es el grado en que el instrumento en verdad mide la variable que se busca medir. La validez se clasifica en:

a. Validez de contenido

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014, p. 201), se simboliza el grado de la herramienta que manifiesta una influencia específica de contenido de lo evaluado. Grado que comprueba, personifica al concepto medido. La validez de contenido se realizó por el juicio de diez expertos con grado de Doctor, concedores de los ítems del tema de gestión pública y gobernabilidad, los expertos que validaron los instrumentos fueron:

Dr. Amaya Mariños, Raúl Alberto

Dr. Díaz Ruiz, Carlos

Dr. Poma Vargas, Alexis Enrique.

Dr. Fernández Paredes, Oster Waldimer.

Dr. Minchola Gallardo, Jorge Luis

Dr. Soto Deza, Julia Marleny

Dr. Recalde Gracey, Andrés Enríquez

Dr. Gonzales Gonzales, Dionicio Godofredo

Dr. Yache Cuenca, Eduardo Javier
Dr. Morales Salazar, Pedro Otoniel
Dr. Raza Urbina, Segundo Rodolfo

b. Validez de Criterio

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014, p. 202 Sexta edición), se constituye la validez cotejando con otro criterio externo estándar, que clasifica la validez de un instrumento, donde el criterio se precisa en el actual se llama validez concurrente y cuando el criterio precisa el próximo llamado validez predictiva.

c. Validez de Constructo:

Validez de contenido, según Hernández, Fernández y Baptista (2014, p. 203 Sexta edición), representa al grado de medición relacionado primordialmente con distintas comprobaciones de acuerdo con las hipótesis procedentes hipotéticamente, correspondientes a las significaciones (o constructos) que constan estando medidos.

Confiabilidad del instrumento de recaudación de datos de medición, se representa en el grado de su aplicación periódica al mismo sujeto u objeto ocasiona equivalentes consecuencias coherentes y consistentes.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014, p. 200), un instrumento se emplea periódicas órdenes, al equivalente sujeto u objeto de estudio, debiendo conseguir rendimiento de semejantes o similares íntimamente de un rango razonable, explicando que no se descubran desviaciones, que consigan atribuir a desperfectos que coexistan del adecuado instrumento.

Lo expresado por Ander- Egg (1987), señala que la confiabilidad del interrogatorio simbolizada por la capacidad de conseguir semejantes consecuencias en cuanto se emplean iguales interrogaciones en relación a iguales fenómenos.

La confiabilidad es el nivel de desiguales ítems o interrogaciones de una escala son congruentes entre sí, la uniformidad entre los ítems nos muestra el grado de acuerdo entre los mismos.

La confiabilidad se evalúa a través de la consistencia interna, en la cual son interrogaciones o ítems que miden un equivalente aspecto, debiendo estar fuertemente correlacionados, cotejados con las interrogaciones o ítems que miden otro aspecto.

Un coeficiente de confiabilidad consigue fluctuar entre 0 y 1, en el que un coeficiente de 0 (cero) simboliza nula confiabilidad y 1 (uno) personifica un máximo de confiabilidad.

d. Cálculo de la confiabilidad:

El coeficiente del Alfa de Cronbach por debajo de 0,5 muestra un nivel de fiabilidad no aceptables, si recogerá un valor entre 0,5 y 0,6 se podría razonar a modo de un nivel pobre, si se emplazara entre 0,6 y 0,7 se estaría ante un nivel débil; entre 0,7 y 0,8 revelaría referencia a un nivel aceptable; en el intervalo 0,8 – 0,9 se calificaría como un nivel bueno, y si el valor superior es a 0,9 estaría excelente, manifiesta George y Mallery, (1995)

Se realizó la prueba estadística de fiabilidad Coeficiente Alfa de Cronbach; inmediatamente se procesó los datos a través del programa estadístico SPSS V 23, para construir la confiabilidad del cuestionario.

Los instrumentos fueron ingresados a una prueba piloto de observación de 42 docentes de las instituciones educativas pertenecientes a la UGEL Virú y se determinó que para el cuestionario de factores sociales que condicionan la cooperación, el valor del Alfa de Cronbach es de 0.890 situado en un nivel positivo (Anexo 05); como para la variable plan de gestión de riesgo de desastres, el valor del Alfa de Cronbach es 0.859 apto a modo de nivel positivo. (Ver Anexo 06).

2.4. Métodos de análisis de datos

Las metodologías utilizadas para el estudio de datos son:

a. Estadística descriptiva

La matriz de puntuaciones de las dimensiones de las variables, se confeccionó en programa de microsoft excel

Así mismo las figuras estadísticas, con representaciones visibles de demostrar los datos, en esta representación sencilla y rápida se muestran diferencias de los datos o variables, también empleamos grafico de barras.

Se elaboró las tablas de distribución de frecuencias con su comentario (usando el Software Microsoft Excel XP). Tablas de frecuencia: en especial si requiere ser desarticulada en frecuencias o categorías.

b. Estadística inferencial

Procesar, elaborar y alcanzar los resultados estadísticos descriptivos y la contratación de las hipótesis, se manejó el software de estadística (SPSS V23).

Prueba de Kolmogorov - Smirnov, especificada como no paramétrica, donde fija la bondad de ajuste con un nivel de significancia al 5%, en la muestra que coteja la función recolectada observada de las variables: factores sociales que condicionan la cooperación y el plan de gestión de riesgo de desastres, la disconformidad de conciliación es a un prorrato normal. La prueba de hipótesis establece si la hipótesis es congruente con los datos de la muestra.

Coeficiente de correlación Producto Momento Pearson. Según Hernández, Fernández y Baptista (2010, p. 311), ensayo estadístico que analiza la correlación de dos variables medidas en un nivel por intervalos o de razón.

2.5. Aspectos éticos

En el actual estudio es importante mantener la protección de todas las personas de la investigación, y se resaltó las atenciones mínimas, respetando la pluriculturalidad de nuestra población y valorando el derecho de confidencialidad, libre participación y otros.

Confidencialidad: consiste en que la información obtenida fue de uso exclusivo para la presente investigación, y no fue divulgada o revelada a ningún otro medio.

Consentimiento informado: se requirió permisión a la Unidad de Gestión Educativa Local Virú, través de la Gerencia Regional de Educación La Libertad, para realizar la investigación y lograr la participación voluntaria de sus directores y docentes.

Libre participación: de sus directores y docentes sin presión alguna, conociendo sobre la relevancia de la investigación para la entidad y su institución.

Anonimidad: Se consideró desde el momento inicial de la exploración.

III. RESULTADOS

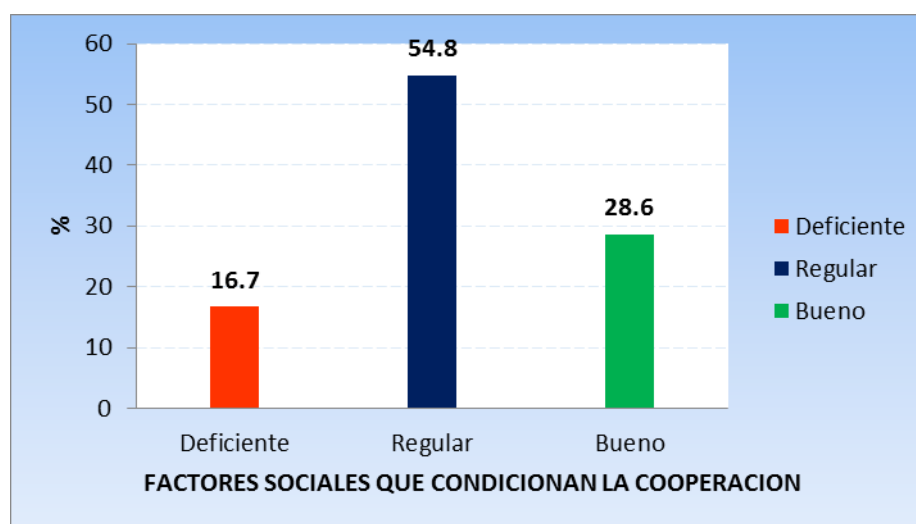
Tabla 1

Los factores sociales que condicionan la cooperación de UGEL - Virú - 2017.

VARIABLE 1	ESCALA	N°	%
FACTORES SOCIALES QUE CONDICIONAN LA COOPERACION			
Deficiente	0 - 21	7	16.7
Regular	22 - 43	23	54.8
Bueno	44 - 64	12	28.6
TOTAL		42	100

Fuente: Cuestionario de factores sociales que condicionan la cooperación de UGEL - Virú - 2017.

Observamos en la Tabla 1 que el 71.5% Los factores sociales que condicionan la cooperación de los en los PGRD UGEL - Virú – 2017, adquieren un nivel regular a deficiente y el 28.6% tienen nivel alto en los factores sociales que condicionan la cooperación en los PGRD UGEL - Virú - 2017. Determinándose que los factores sociales que condicionan la cooperación es de nivel regular a deficiente (71.5%).



Fuente: Tabla 1

Figura 1. *Los factores sociales que condicionan la cooperación de UGEL - Virú - 2017*

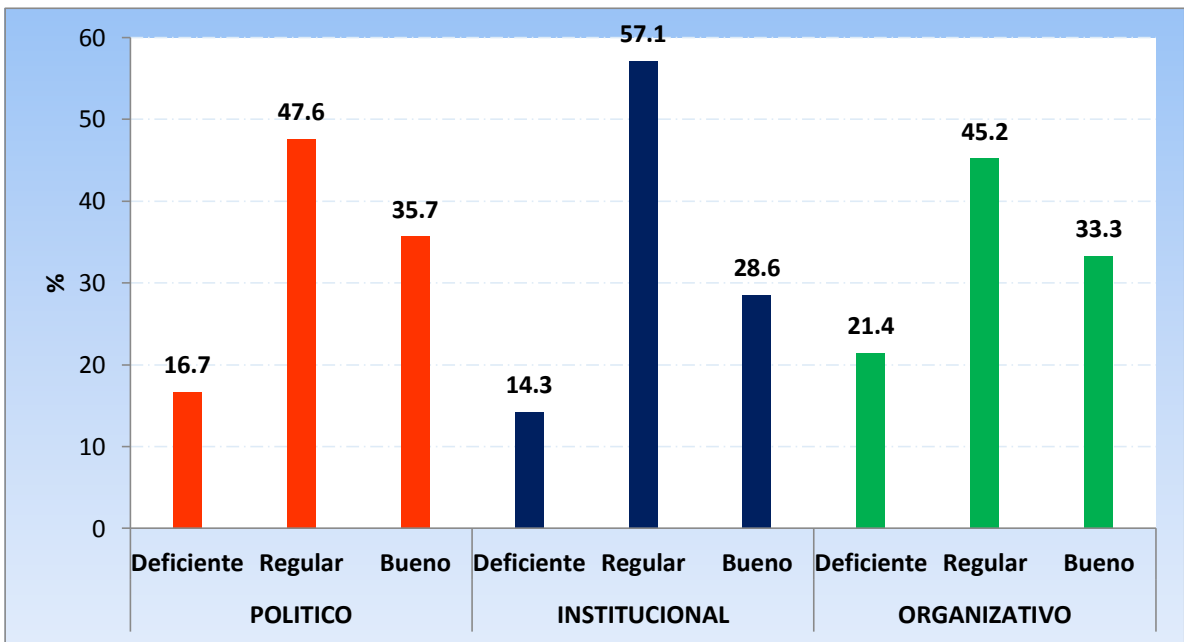
Tabla 2

Las dimensiones de los factores sociales que condicionan la cooperación de UGEL - Virú - 2017.

DIMENSIONES	ESCALA	N°	%
POLITICO			
Deficiente	0 - 7	7	16.7
Regular	8 - 15	20	47.6
Bueno	16 - 24	15	35.7
TOTAL		42	100
INSTITUCIONAL			
Deficiente	0 - 9	6	14.3
Regular	10 - 19	24	57.1
Bueno	20 - 28	12	28.6
TOTAL		42	100.0
ORGANIZATIVO			
Deficiente	0 - 3	9	21.4
Regular	4 - 7	19	45.2
Bueno	8 - 12	14	33.3
TOTAL		42	100.0

Fuente: Cuestionario de factores sociales que condicionan la cooperación de UGEL - Virú - 2017.

Tabla 2 se observa que el 64.3% los factores sociales políticos que condicionan la cooperación logran un nivel regular a deficiente y 35.7% tienen nivel bueno en los factores sociales político, en los factores sociales institucional que condicionan la cooperación es de nivel regular 61.4% y con es de nivel bueno 28.6% en los factores social institucional, y el factor social organizativo que condicionan la cooperación es de nivel regular a deficiente de 66.6%, en los factor social organizativo el 28.6% tienen nivel bueno.



Fuente: Tabla 2

Figura 2. Las dimensiones de los factores sociales que condicionan la cooperación de UGEL - Virú - 2017

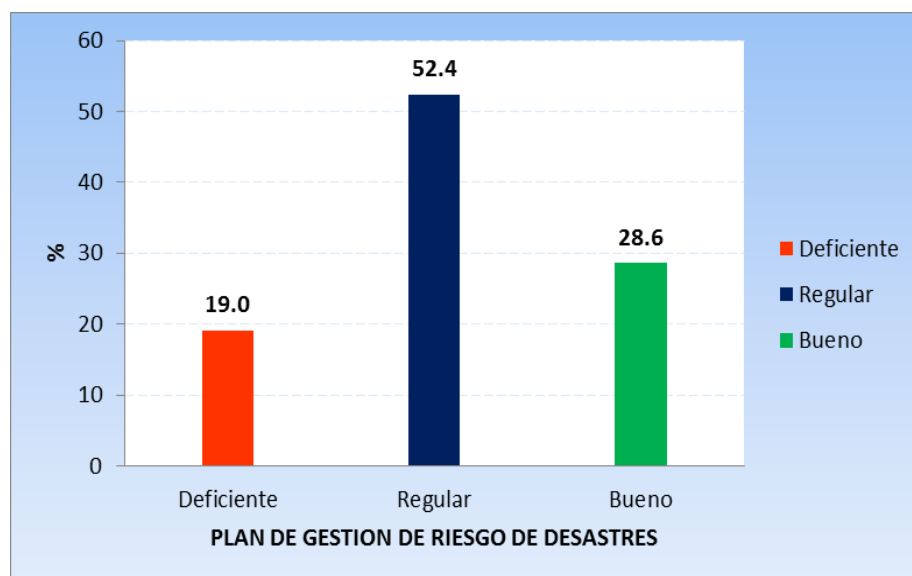
Tabla 3

Plan de gestión de riesgo de desastres de UGEL - VIRU - 2017.

VARIABLE 2	ESCALA	N°	%
PLAN DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES			
Deficiente	0 - 37	8	19.0
Regular	38 - 74	22	52.4
Bueno	75 - 112	12	28.6
TOTAL		42	100

Fuente: Cuestionario de planes de gestión de riesgo de desastre de UGEL - Virú - 2017.

Comentario: En la Tabla 3 se observa que el 71.4% de los planes de gestión de riesgo de desastre se obtienen nivel regular a deficiente y el 28.6% tienen nivel bueno en el desarrollo del plan de gestión de riesgo de desastres. Determinándose que el desarrollo del plan de gestión de riesgo de desastres del UGEL – Virú es de nivel regular a deficiente es 71.4%.



Fuente: Tabla 2

Figura 3. *Plan de gestión de riesgo de desastres de UGEL - VIRU - 2017.*

Tabla 4

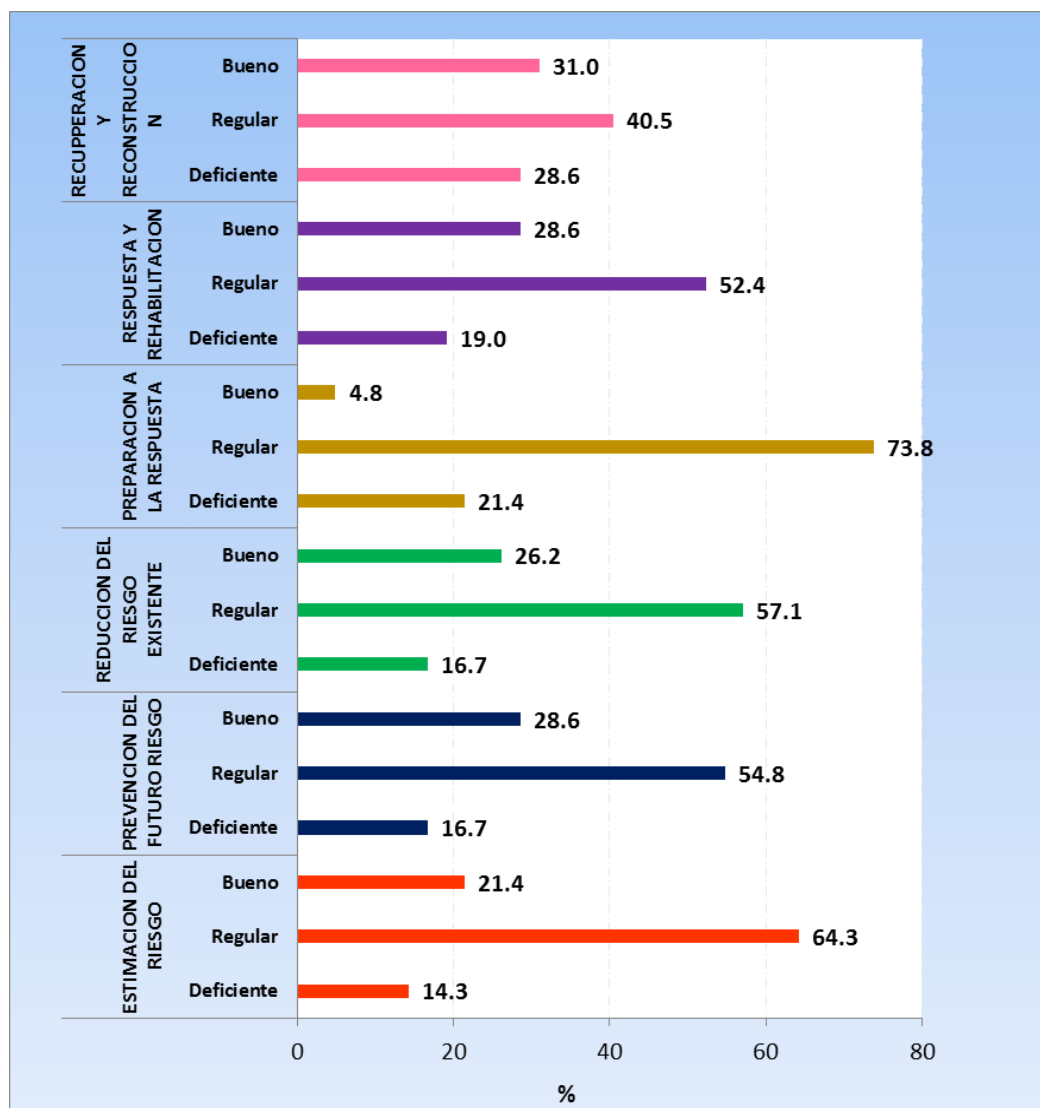
Dimensiones de los planes de gestión de riesgo de desastres de UGEL - VIRU - 2017.

DIMENSIONES	ESCALA	N°	%
ESTIMACION DEL RIESGO			
Deficiente	0 - 5	6	14.3
Regular	6 - 10	27	64.3
Bueno	11 - 16	9	21.4
TOTAL		42	100
PREVENCION DEL RIESGO FUTURO			
Deficiente	0 - 5	7	16.7
Regular	6 - 10	23	54.8
Bueno	11 - 16	12	28.6
TOTAL		42	100
REDUCCION DEL RIESGO EXISTENTE			
Deficiente	0 - 6	7	16.7
Regular	7 - 13	24	57.1
Bueno	14 - 20	11	26.2
TOTAL		42	100
PREPARACION A LA RESPUESTA			
Deficiente	0 - 6	9	21.4
Regular	7 - 13	31	73.8
Bueno	14 - 20	2	4.8
TOTAL		42	100
RESPUESTA Y REHABILITACION			
Deficiente	0 - 6	8	19.0
Regular	7 - 13	22	52.4
Bueno	14 - 20	12	28.6
TOTAL		42	100
RECUPERACION Y RECONSTRUCCION			
Deficiente	0 - 6	12	28.6
Regular	7 - 13	17	40.5
Bueno	14 - 20	13	31.0
TOTAL		42	100

Fuente: Cuestionario de planes de gestión de riesgo de desastres de UGEL - VIRU - 2017

Comentario: En la Tabla 4 se observa que el 78.6% obtienen nivel regular a deficiente de estimación del riesgo y el 21.4% tienen nivel bueno; el 71.4% obtienen nivel regular a deficiente de prevención del riesgo futuro y el 28.6% tienen nivel bueno; el 73.8% obtienen nivel regular a deficiente de reducción

del riesgo existente, el 26.2% tienen nivel bueno y el 95.2% obtienen nivel regular a deficiente de preparación a la respuesta, el 4.8% el nivel bueno y el 71.4% obtienen nivel regular a deficiente de respuesta y rehabilitación, el 28.6% tienen nivel bueno y el 69% obtienen nivel regular a deficiente en la recuperación y reconstrucción, el 31% el nivel tienen nivel bueno. Determinándose que las dimensiones de los planes de gestión de riesgo de desastres de UGEL - VIRU – 2017, el promedio de 76.6% de nivel es regular a deficiente.



Fuente: Tabla 4

Figura 4. Planes de gestión de riesgo de desastres de UGEL - VIRU - 2017.

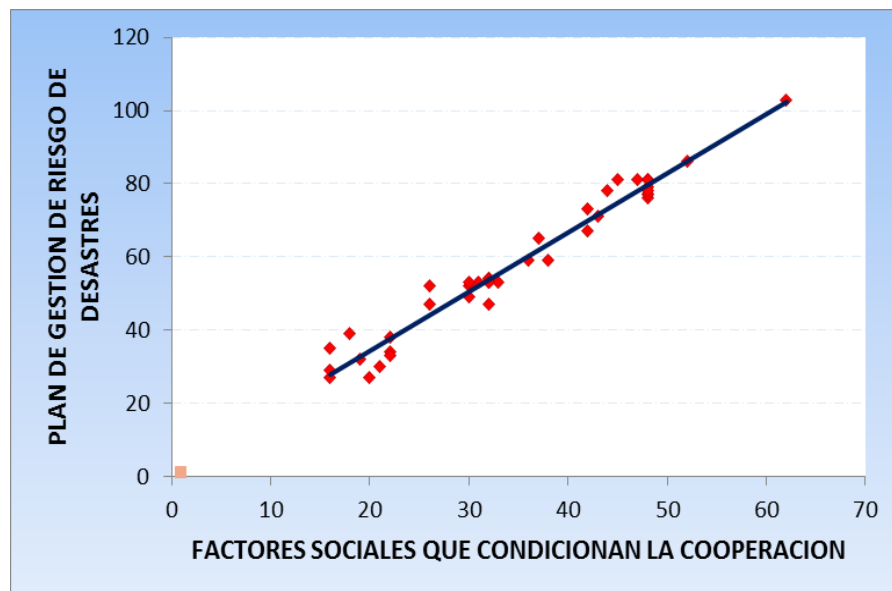
Tabla 5

Los factores sociales que condicionan la cooperación y su relación con los planes de gestión de riesgo de desastres UGEL - Virú - 2017.

CORRELACIÓN R DE SPEARMAN	Factores sociales que condicionan la cooperación
Plan De Gestión De Riesgo De Desastres	
Coef. de Correlación (R)	0.962**
Significancia	0.000
N	42

Fuente: Cuestionario de factores sociales que condicionan la cooperación y de PGRD de UGEL - Virú - 2017.

Comentario: En la Tabla 5 se observa que el coeficiente de correlación de spearman es $R = 0.962$ (existiendo una alta relación directa) con nivel de significancia $p = 0.000$ siendo esto menor al 5% ($p < 0.05$) la cual quiere decir que factores sociales que condicionan la cooperación de los directores y docentes se relaciona significativamente con en los PGRD UGEL - Virú - 2017.



Fuente: Tabla 5

Figura 5. *Los factores sociales que condicionan la cooperación y su relación con los planes de gestión de riesgo de desastres UGEL - Virú - 2017.*

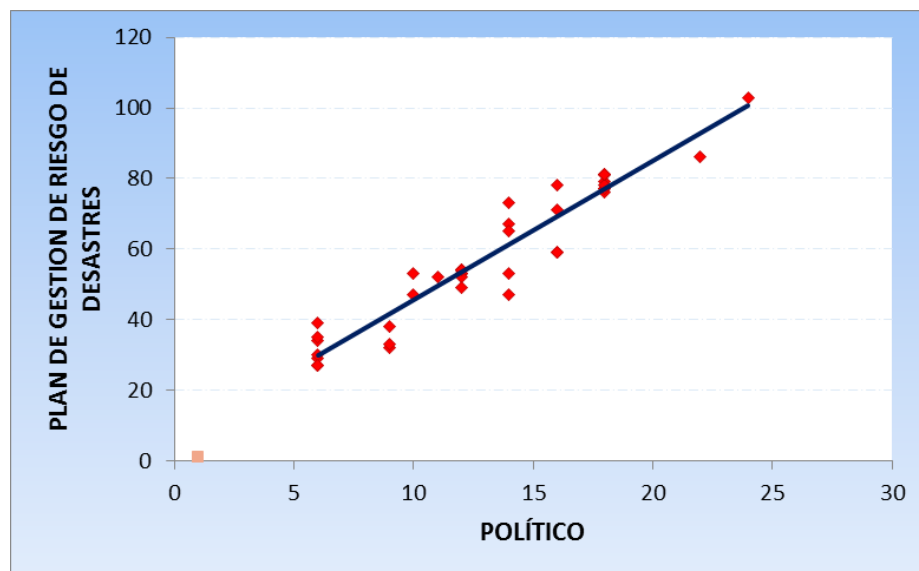
Tabla 6

Dimensión del factor social político y su relación con los planes de gestión de riesgo de desastre de la UGEL Virú – 2017.

CORRELACIÓN R DE SPEARMAN	Político
Planes de gestión de riesgo de desastres	
Coef. de Correlación (R)	0.945**
Significancia	0.000
N	42

Fuente: Cuestionario de factores sociales que condicionan la cooperación y de PGRD, UGEL - Virú - 2017.

Comentario: En la Tabla 6 se observa que el coeficiente de correlación de spearman es $R = 0.945$ (concurriendo una aceptación en relación directa) con nivel de significancia $p = 0.000$ siendo esto menor al 5% ($p < 0.05$), persigue que la dimensión del factor social político que condicionan la cooperación de los directores y docentes se relaciona significativamente con los PGRD UGEL - Virú - 2017.



Fuente: Tabla 6

Figura 6. *Dimensión del factor social político y su relación con los planes de gestión de riesgo de desastre de la UGEL Virú – 2017.*

Tabla 7

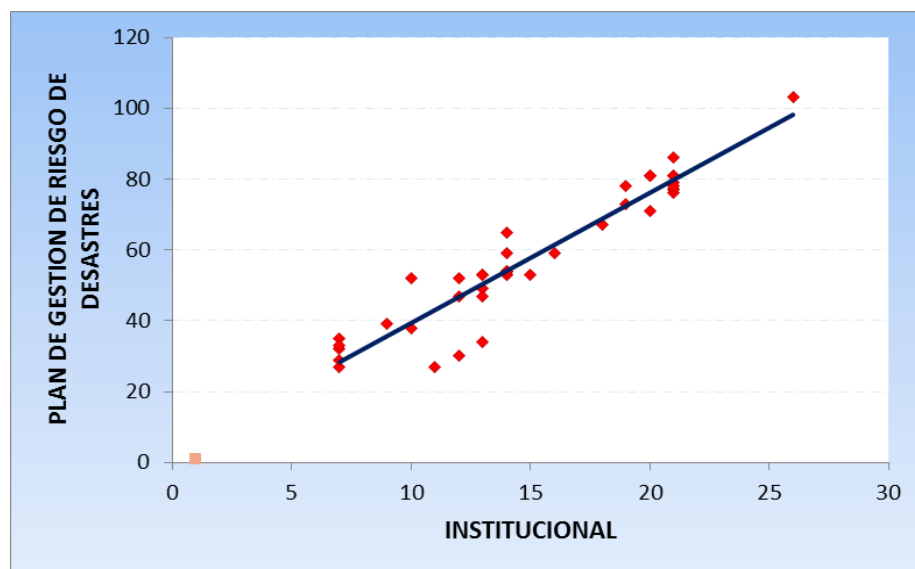
Dimensión del factor social institucional y su relación con los planes de gestión de riesgo de desastre de la UGEL Virú – 2017.

CORRELACIÓN R DE SPEARMAN	Institucional
Plan de gestión de riesgo de desastres	
Coef. de Correlación (R)	0.943**
Significancia	0.001
N	42

Fuente: Cuestionario de factores sociales que condicionan la cooperación y de PGRD de UGEL - Virú - 2017.

** La correlación es significativa en el nivel 0,05 y 0,01 (2 colas).

En la Tabla 7, se analiza que el coeficiente de correlación de spearman es $R = 0.943$ (concurriendo una aceptación en relación directa) con nivel de significancia $p = 0.001$ siendo esto menor al 5% ($p < 0.05$) dimensión del factor social institucional que condiciona la cooperación en los directores, se relaciona significativamente con los PGRD, UGEL - Virú - 2017.



Fuente: Tabla 7

Figura 7. *Dimensión del factor social institucional y su relación con los planes de gestión de riesgo de desastre de la UGEL Virú – 2017*

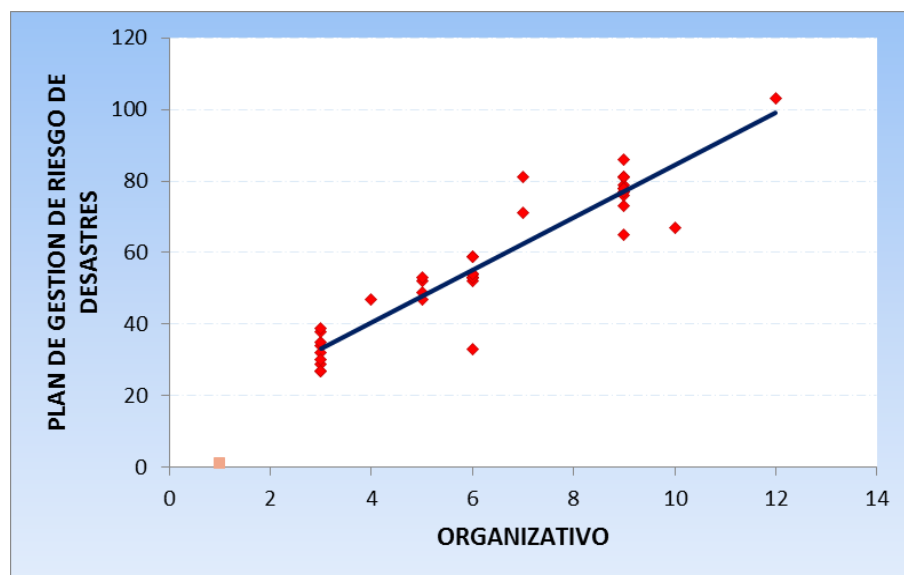
Tabla 8

Dimensión del Factor social organizativo y su relación con los planes de gestión de riesgo de desastre de la UGEL Virú – 2017.

CORRELACIÓN R DE SPEARMAN	Organizativo
Plan de gestión de riesgo de desastres	
Coef. de Correlación (R)	0.922**
Significancia	0.000
N	42

Fuente: Cuestionario de factores sociales que condicionan la cooperación y de PGRD, UGEL - Virú - 2017.

En la Tabla 8, se nota que el coeficiente de correlación de spearman es $R = 0.922$ (concurriendo una aceptación en relación directa) con nivel de significancia $p = 0.000$ siendo esto menor al 5% ($p < 0.05$) la cual quiere decir Dimensión del Factor social organizativo que condiciona la cooperación, se relaciona significativamente con los PGRD de la UGEL Virú – 2017.



Fuente: Tabla 8

Figura 8. *Dimensión del Factor social organizativo y su relación con los planes de gestión de riesgo de desastre de la UGEL Virú – 2017.*

Tabla 9

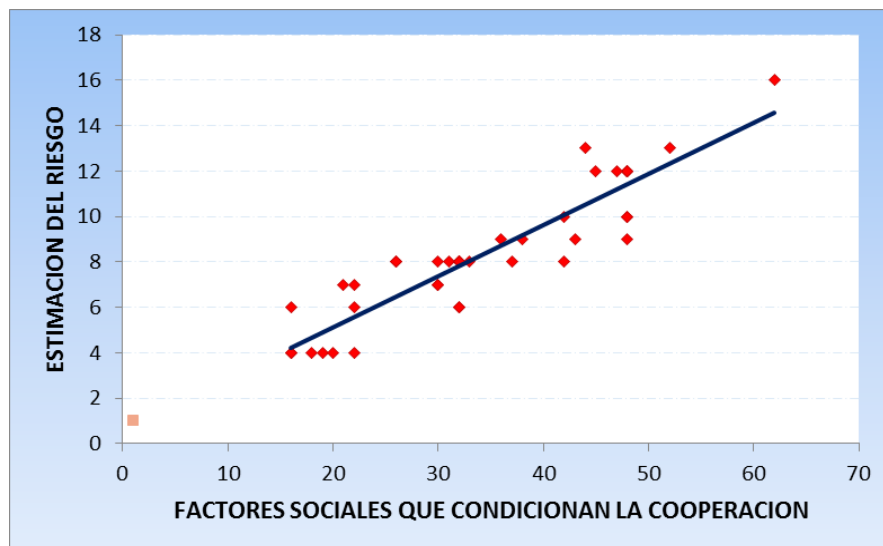
Dimensión de Estimación del riesgo futuro en los PGRD y su relación con los factores sociales que condicionan la cooperación en la UGEL - Virú 2017.

CORRELACIÓN R DE SPEARMAN	Estimación del riesgo
Factores sociales que condicionan la cooperación	
Coef. de Correlación (R)	0.917**
Significancia	0.001
N	42

Fuente: Cuestionario de factores sociales que condicionan la cooperación y de PGRD, UGEL - Virú - 2017.

** La correlación es significativa en el nivel 0,05 y 0,01 (2 colas).

En la Tabla 9 se muestra que el coeficiente de correlación de Spearman es $R = 0.917$ (concurriendo una aceptación en relación directa) con nivel de significancia $p = 0.001$ siendo esto menor al 5% ($p < 0.05$) la cual quiere decir que la estimación del riesgo en los PGRD se relaciona significativamente con los factores sociales que condicionan la cooperación en la UGEL - Virú 2017.



Fuente: Tabla 9

Figura 9. *Dimensión de Estimación del riesgo futuro en los PGRD y su relación con los factores sociales que condicionan la cooperación en la UGEL - Virú 2017.*

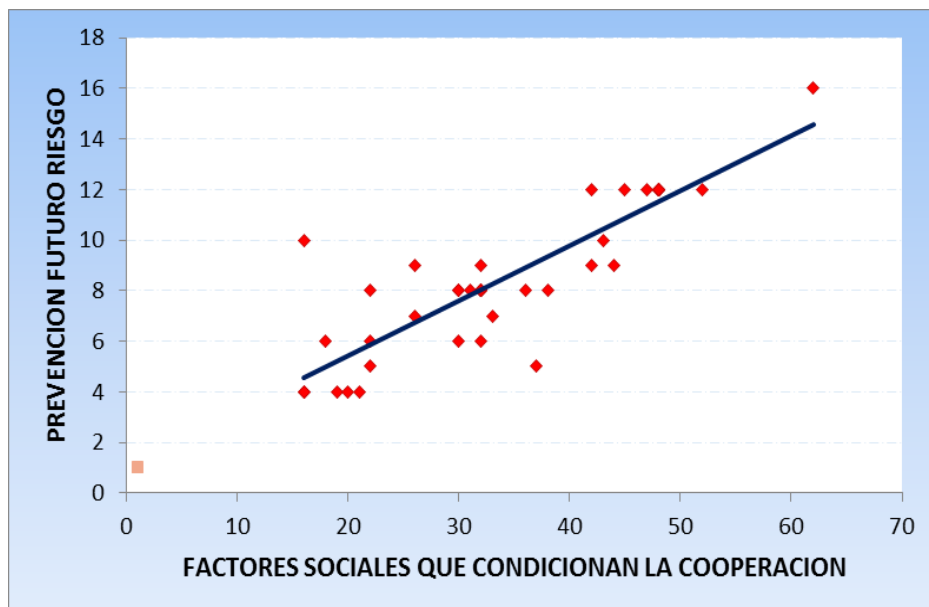
Tabla 10

Dimensión Prevención riesgo futuro y su relación con los factores sociales que condicionan la cooperación en los PGRD de la UGEL - Virú 2017.

CORRELACIÓN R DE SPEARMAN	
Prevención riesgo futuro	
Factores sociales que condicionan la cooperación	
Coef. de Correlación (R)	0.823**
Significancia	0.000
N	42

Fuente: Cuestionario de factores sociales que condicionan la cooperación y de PGRD, UGEL - Virú - 2017.

En la Tabla 10 se mira que el coeficiente de correlación de spearman es $R = 0.823$ (concurriendo una aceptación en relación directa) con nivel de significancia $p = 0.000$ siendo esto menor al 5% ($p < 0.05$) la cual quiere decir que la dimensión prevención del riesgo futuro se relaciona significativamente con los factores sociales que condicionan la cooperación en la UGEL - Virú 2017.



Fuente: Tabla 10

Figura 10. *Dimensión Prevención riesgo futuro y su relación con los factores sociales que condicionan la cooperación en los PGRD de la UGEL - Virú 2017.*

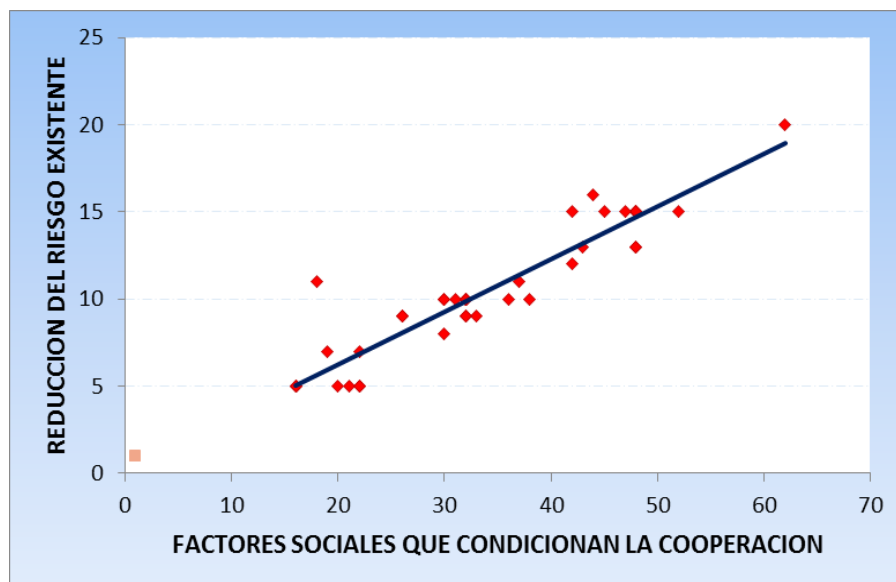
Tabla 11

Dimensión Reducción del riesgo existente y su relación con los factores sociales que condicionan la cooperación en los PGRD de la UGEL - Virú 2017.

CORRELACIÓN R DE SPEARMAN	Reducción del riesgo existente
Factores sociales que condicionan la cooperación	
Coef. de Correlación (R)	0.892**
Significancia	0.000
N	42

Fuente: Cuestionario de factores sociales que condicionan la cooperación y de PGRD, UGEL - Virú - 2017.

En la Tabla 11 se analiza que el coeficiente de correlación de spearman es $R = 0.892$ (concurriendo una aceptación en relación directa) con nivel de significancia $p = 0.000$ siendo esto menor al 5% ($p < 0.05$) la cual quiere decir que la dimensión reducción del riesgo existente se relaciona significativamente con los factores sociales que condicionan la cooperación en la UGEL - Virú 2017.



Fuente: Tabla 11

Figura 11. *Dimensión Reducción del riesgo existente y su relación con los factores sociales que condicionan la cooperación en los PGRD de la UGEL - Virú 2017.*

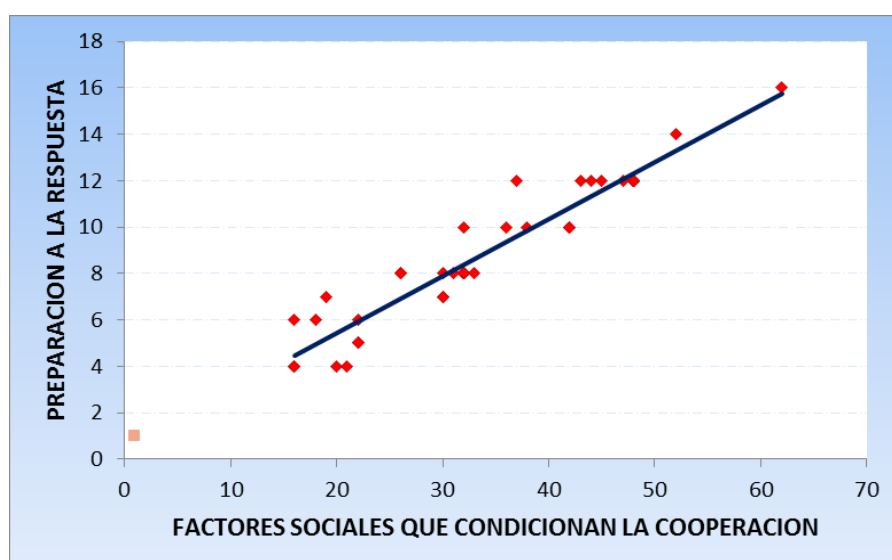
Tabla 12

Dimensión Preparación a la respuesta y su relación con los factores sociales que condicionan la cooperación en los PGRD de la UGEL - Virú 2017.

CORRELACIÓN R DE SPEARMAN	Preparación a la respuesta
Factores sociales que condicionan la cooperación	
Coef. de Correlación (R)	0.955**
Significancia	0.000
N	42

Fuente: Cuestionario de factores sociales que condicionan la cooperación y de PGRD, UGEL - Virú - 2017.

En la Tabla 12 se estudia que el coeficiente de correlación de spearman es $R = 0.955$ (concurriendo una aceptación en relación directa) con nivel de significancia $p = 0.000$ siendo esto menor al 5% ($p < 0.05$) la cual quiere decir que la dimensión preparación a la respuesta se relaciona significativamente con los factores sociales que condicionan la cooperación en la UGEL - Virú 2017.



Fuente: Tabla 12

Figura 12. *Dimensión Preparación a la respuesta y su relación con los factores sociales que condicionan la cooperación en los PGRD de la UGEL - Virú 2017.*

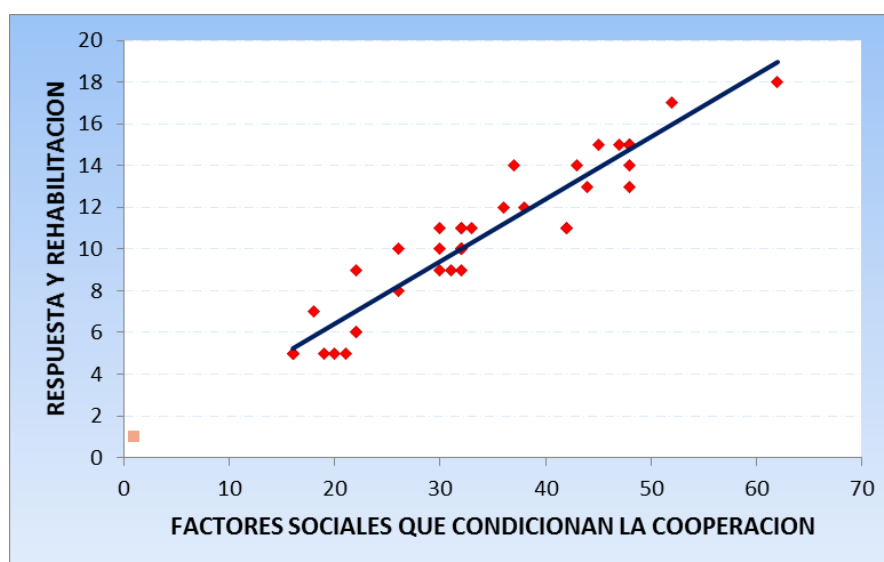
Tabla 13

Dimensión Respuesta y rehabilitación su relación con los factores sociales que condicionan la cooperación en los PGRD de la UGEL - Virú 2017.

CORRELACIÓN R DE SPEARMAN	Respuesta y rehabilitación
Factores sociales que condicionan la cooperación	
Coef. de Correlación (R)	0.955**
Significancia	0.000
N	42

Fuente: Cuestionario de factores sociales que condicionan la cooperación y de PGRD, UGEL - Virú - 2017.

En la Tabla 13 se observa que el coeficiente de correlación de Spearman es $R = 0.955$ (concurriendo una aceptación en relación directa) con nivel de significancia $p = 0.000$ siendo esto menor al 5% ($p < 0.05$) la cual quiere decir que la dimensión respuesta y rehabilitación se relaciona significativamente con los factores sociales que condicionan la cooperación en la UGEL - Virú 2017.



Fuente: Tabla 13

Figura 13. *Dimensión Respuesta y rehabilitación su relación con los factores sociales que condicionan la cooperación en los PGRD de la UGEL - Virú 2017.*

Tabla 14

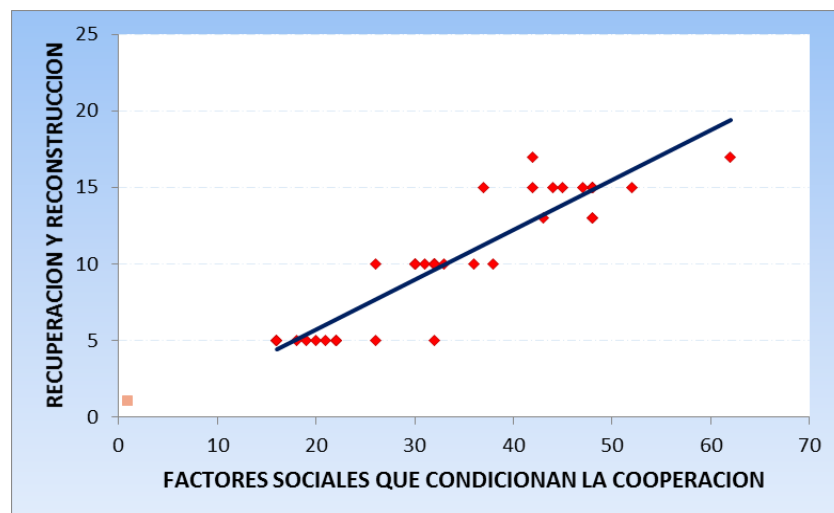
Dimensión Recuperación y reconstrucción en relación con los factores sociales que condicionan la cooperación en los PGRD de la UGEL - Virú 2017.

CORRELACIÓN R DE SPEARMAN	Recuperación y reconstrucción
Factores sociales que condicionan la cooperación	
Coef. de Correlación (R)	0.906**
Significancia	0.000
N	42

Fuente: Cuestionario de factores sociales que condicionan la cooperación y de PGRD, UGEL - Virú - 2017.

** La correlación es significativa en el nivel 0,05 y 0,01 (2 colas).

En la Tabla 14 se examina que el coeficiente de correlación de Spearman es $R = 0.906$ (concurriendo una aceptación en relación directa) con nivel de significancia $p = 0.000$ siendo esto menor al 5% ($p < 0.05$) la cual quiere decir que la dimensión recuperación y reconstrucción se relaciona significativamente con los factores sociales que condicionan la cooperación en la UGEL - Virú 2017.



Fuente: Tabla 14

Figura 14. *Dimensión Recuperación y reconstrucción en relación con los factores sociales que condicionan la cooperación en los PGRD de la UGEL - Virú 2017.*

IV. DISCUSION

Encontramos que según los objetivos planteados y su relación con la hipótesis de la investigación lo siguiente:

Según el objetivo “Analizar la influencia de los factores sociales que condicionan la cooperación en los PGRD de la UGEL Virú – 2017”, encontramos que los factores sociales influyen en la inspección de la gestión educativa a través de la participación de los directores y docentes, es por ello que se debe llevar a cabo en a los principios básicos de control social. (Mujica, 2001, p.45), y en los PGRD, es una acción social cuya conclusión es la previsión, la disminución y el control constante de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, en concordancia sumada al logro de modelos de progreso humano, económico, ambiental y territorial, sostenibles (Narváez, 2009, p. 33). donde todo esto parece confirmar los resultados conseguidos del estudio, se observa, los directores y docentes, muestran un nivel regular en el desarrollo del PGRD con la UGEL – Virú., el coeficiente de correlación de Spearman arroja una relación directa de los factores sociales que condicionan la cooperación con los PGRD en la UGEL – Virú, 2017, aceptándose la hipótesis “Los factores sociales que condicionan la cooperación influyen significativamente en los PGRD de la UGEL Virú – 2017”.

En relación a “Determinar el nivel del factor social político que condicionan la cooperación en los PGRD de la UGEL Virú – 2017” y la investigación de Flores, H. D., Gil, M., Altavilla, C. D., & Iparraguirre, E. (2018, p 1 - 31). En su revista “*Las decisiones del gasto público y el rol de los municipios en el desarrollo local en Argentina un abordaje desde la autonomía municipal y los actores sociales y políticos*”, nos demuestra que con diferentes técnicas perseverantes, comenzó a plantear estrategias en las estrategias gubernamentales vinculadas, los otros representantes específicos, individuos, organizaciones, estatales y demás entidades de la sociedad civil en general, en las medidas necesarias a solucionar las problemáticas que proyecta la sociedad en la actualidad, y con su efectiva capacidad para transformarse en mejores organizadores del progreso local, donde todo esto parece confirmar los resultados obtenidos de la investigación, se muestran un nivel regular en el

desarrollo del PGRD con la UGEL – Virú., coinciden con los objetivos de los factores sociales en lo político, Yupanqui (2013) con su tesis titulada “*Diseño de un plan de contingencia para actuar frente a una catástrofe natural dirigido a la comunidad educativa de la escuela Pedro Vicente Maldonado durante el año lectivo 2011 – 2012*”, nos manifiesta que Los docentes no se encuentran capacitados para responder ante un fenómeno natural, durante y después de una desastre, así mismo los Padres de Familia, desconocen en qué radica un plan de contingencia ante un siniestro, desconocen y no reclaman a las autoridades la creación del documento de gestión, es necesario elaborar en el colegio, un plan de contingencia para disminuir de alguna manera los efectos de un siniestro de cualquier naturaleza, de igual modo el adiestramiento a los instructores y a toda la colectividad pedagógica, para evitar exponerse a un riesgo de cualquier dimensión, así mismo, confirma la hipótesis “factor social en cuanto a lo político influye significativamente en la cooperación de los docentes en los PGRD de la UGEL Virú – 2017”.

Sobre “Determinar el nivel del factor social institucional que condicionan la cooperación en los en los planes de gestión de riesgo de desastres de la UGEL Virú – 2017”, López, H. I. (2018, p. 19 - 50) en su trabajo de investigación “*La tutoría grupal como factor de impacto en la eficiencia terminal*”, Este nos presenta la disminución del número de tesis presentadas por los egresados de la institución, precisando su oportunidad y coherencia con los esfuerzos institucionales para elevar la participación de los alumnos en proceso de investigación, existen las bases teóricas y prácticas para desarrollar la Tutoría Grupal y de acuerdo a la metodología aplicada, susceptible de ser corregida institucionalmente, en la metodología aplicada a realizar mayores encuentros y talleres para intercambiar experiencias y de orientación profesional con los estudiantes, coinciden los factores sociales en cuanto a lo institucional, del mismo modo Ramírez (2012), en la investigación “*Experiencia exitosa De Seguridad Escolar, Cali - 2012.*”, en su estrategia de Escuelas Saludables deben encontrarse con el ámbito de salud en un criterio de desarrollo, se valora el enfoque holista con que aborda la visión interinstitucional, multidisciplinaria que lo sustenta conjuntamente con la

Administración Municipal, esto fortalece la conclusión de un esfuerzo simultáneo de “*Las Olimpiadas del Saber*” en este certamen los niños exponen el nivel de culturas, habilidades y destrezas, obtenidos sobre el contenido del acontecimiento, que origina la intervención de los estudiantes, cientos de docentes, padres de familia, y demás instituciones, coincidiendo positivamente con el factor social institucional y en los resultados del coeficiente de correlación de Spearman revela que preexiste una correlación continua según el nivel de significancia, mostrarse de acuerdo con la hipótesis “El factor social en cuanto a lo institucional influye significativamente en la cooperación en los PGRD de la UGEL Virú - 2017.

Ríos (2014), en su tesis denominada “*Factores sociales en la participación ciudadana como mecanismo de control de la gestión de la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera- 2014*”, En la investigación los resultados obtenidos de la variable factores sociales, el predominante es el nivel medio, con un 67 % (202 ciudadanos). En el nivel de la variable participación ciudadana como mecanismo de control, el nivel bajo con un 84 % (253 ciudadanos) es el que predomina equitativamente en relación con los factores sociales organizativos, en esta investigación nos permite diseñar planes y propuestas para la capacitación, y manejar el método científico para crear nuevas instrucciones que permitan optimizar el sistema de gestión pública para los funcionarios y/o servidores públicos, en cuanto a la literatura didáctica se maneja concepciones que proceden de varias costumbres teóricas, al entorno organizativo especulativo y experimental en el que florecieron. como, las certidumbres pedagógicas son estudiadas mediante un sinnúmero de condiciones; en pensamientos, dogmas, juicios, dictámenes, percepciones, hipótesis supuestas, entre otros (Miller et al. 2013; MINEDU, 2006; Pajares, 1992), como el factor social organizativo de los resultados tenidos de la investigación, el coeficiente de correlación de Spearman indica una relación directa del PGRD se relaciona significativamente con la dimensión organizativa de los factores de sociales que condicionan la cooperación UGEL - Virú 2017, aceptándose la hipótesis “El factor social en cuanto a lo organizativo influye significativamente en la cooperación en los PGRD de la UGEL Virú – 2017”.

Ríos (2014), en su tesis denominada *“Factores sociales en la participación ciudadana como mecanismo de control de la gestión de la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera- 2014”*, en la investigación se basa en los resultados obtenidos de la variable factores sociales, el predominante es el nivel medio, con un 67 % (202 ciudadanos). En el nivel de la variable participación ciudadana como mecanismo de control, el nivel bajo con un 84 % (253 ciudadanos) es el que predomina, coincidiendo con los factores sociales y semejándose a lo planteado en la teoría de estimación del riesgo: donde el desarrollo que discernir las gestiones y técnicas organizadas para ejecutar el discernimiento de los riesgos, examinar la vulnerabilidad y constituir los niveles de peligro que permitan la toma de disposiciones en la Gestión del Riesgo de Desastres (Zegarra, 2015, p. 30). Considerando los peligros interpretamos los sucesivos sub procesos, y los resultados del coeficiente de correlación de spearman nos indica la existencia significativa y la relación directa entre la estimación del riesgo y los factores sociales, mostrándose conforme con la hipótesis *“Los factores sociales que condicionan la cooperación influyen significativamente en los planes de gestión de riesgo de desastres respecto a la estimación del riesgo de la UGEL Virú – 2017”*,

Estos factores de continuidad educativa y cultural están íntimamente relacionados con las tradiciones culturales educativas que son particulares en cada sociedad, en distintos centros colectivos, se analizan verdaderos comportamientos de cambio entre niños y adultos, que proceden por su particular funcionamiento, indistintamente de las transferencias educativas, Justamente en absoluto los sujetos personales se comunican, contribuyen, se enfrentan, analizan, etc. (Giz, 2010, p. 82), coincidiendo con los factores sociales y semejándose a lo planteado en la teoría de estimación del riesgo: donde el desarrollo que discernir las gestiones y técnicas, a ejecutar y organizar el discernimiento de los riesgos, examinar la vulnerabilidad y constituir los niveles de peligro, faculten la toma de disposiciones en la Gestión del Riesgo de Desastres, La advertencia del peligro engloba consecuentemente los sub procesos: Normatividad y lineamientos, Planificación preventiva, Participación social, Subvención de la prevención:

Implementación de la prevención a través de la planificación territorial y sectorial, de las normas de urbanismo y construcción, control y evaluación, (Zegarra, 2015, p. 30), y los resultados del el coeficiente de correlación de spearman nos indica la existencia significativa y la relación directa entre la prevención del riesgo futuro y los factores sociales, mostrándose conforme con la hipótesis “Los factores sociales que condicionan la cooperación influyen significativamente en los PGRD respecto a la prevención del riesgo futuro de la UGEL Virú – 2017”,

En acrecimiento, competitivo de aquellas instituciones educativas en las que se procura lograr una instrucción pedagógica transformadora, restauradora e innovadora, que ejecutan los educadores sociales en los centros educativos, a modo de perímetros de acción, según los resultados del estudio, las situaciones de la intermediación entre todos los participantes de la entidad formativa para el beneficio de convivencia escolar y en cuestiones de esquema, coordinación, perfeccionamiento y apreciación de presentaciones, planes de integración socioeducativa con Terrón-Caro, T., Cárdenas-Rodríguez, R., & Rodríguez Casado, R. (2017, p. 29). *Educación intercultural inclusiva. Funciones de los educadores sociales en instituciones educativas. Pedagogía Social*. Revista Interuniversitaria, notó reconsiderar como envoltura el transcurso de evolución que corresponde sufrir la educación para solucionar los problemas que se proyectan al presente, reflexionamos implicancia y consecución de los objetivos de una educación, se asemeja a los factores sociales detallados en la investigación, así mismo la participación social al fomentar la articulación para la colaboración de los habitantes, en organizaciones públicas y privadas en la instauración de metas de prevención de peligros y en la enunciación de proyectos de desarrollo territoriales y sectoriales. Rodríguez Torres, A., Prats, M. À., Oberst, U., & Carbonell, X. (2018). “*Diseño y aplicación de talleres educativos para el uso saludable de internet y redes sociales en la adolescencia*”: descripción de un estudio piloto. Pixel-Bit, (p. 52, 111-124), y la Reducción del riesgo que consta en explicar gestiones de reducir la vulnerabilidad estructural ante a un peligro, percibe los sub procesos: Normatividad y lineamientos, Diagnóstico e

intervención, Participación social, Evaluación de programas y proyectos, Información y seguimiento, Planificación participativa, Planificación integral, armonizada y transversal, Gestión de recursos, Implementación de la reducción del riesgo, Seguimiento y evaluación así monitorear el beneficio de los objetivos en función a disminución del peligro en la zona y retroalimentar el proceso, concordando con los resultados obtenidos, el coeficiente de correlación de Spearman indica que existe una relación directa de la reducción del riesgo existente y la relación significativa con los factores sociales, la hipótesis “Los factores sociales que condicionan la cooperación influyen significativamente en los PGRD respecto a la reducción del riesgo existente de la UGEL Virú – 2017”.

Igualando los factores sociales en cuanto a la preparación a la respuesta, Bataglia, M. A. (2018, p. 1-19) “*Vulnerabilidad educativa, política e institucional en comunidades afectadas por las inundaciones de llanuras: aspectos fundamentales para la gestión y la gobernabilidad*”, se pretende, construir con diferentes conocimientos para aprender e investigar circunstancias complicadas de la situación, a veces la ciencia aplicada o la asesoría competitiva consiguen dar contestaciones, por efectos perversos no intencionadamente del perfeccionamiento, los paradigmas y la metodología que administrarán un lapso de responsabilidad, nos aproximaremos a proyectar el objetivo central del trabajo planteado; sucintamente, examinar cualitativamente, la vulnerabilidad en lugares afectados, la dificultad de gobernabilidad existente y las carencias en el administración y el trabajo ante el desastre, Pretendiendo clarificar las doctrinas positivas para crear un herramienta de meditación y congregación de los representantes específicos contribuyendo algunas opciones y doctrinas de peripecia a esta confusa, precisa a la colectividad, concordando así con la preparación a la respuesta relacionándose significativamente con los factores sociales, admitiendo la hipótesis “Los factores sociales que condicionan la cooperación influyen significativamente en los PGRD respecto a la preparación a la respuesta de la UGEL Virú – 2017”.

Serrano, F. J. D. P., & Acevedo, C. M. A. (2018, p. 16, 24, 167-191) *“La Pedagogía Social y Educación Social en Colombia: Corresponsabilidad Institucional, Académica y Profesional necesaria para la Transformación Social. Foro de Educación”*, Actualmente refuerza y cristaliza el pensamiento de especializar la Educación Social a modo de profesión es significativa opción a manifestar a los desafíos, emprendedoras e insuficiencias presentes del contenido, realizando una delimitación teórica y/o conceptual, del objeto de publicación de la Pedagogía Social; posteriormente muestran los incomparables perímetros de intervención e importantes asociaciones intersectoriales y reglamentarios emparentados; siendo el programa académico de Educación Social con énfasis y el conjunto de licenciaturas de campos socioeducativos aprobadas por el Ministerio de Educación Nacional en el año 2016. Es preciso profundizar esfuerzos y corresponsabilidad planteadas se solucionen en las circunstancias, confrontando “Determinar la influencia de los factores sociales que condicionan la cooperación en los PGRD en cuanto a la respuesta y rehabilitación de la UGEL Virú – 2017”. Respuesta, establecida por las acciones y diligencias, realizadas en una emergencia o catástrofe, seguidamente de acontecido éste, y ante la inminencia del mismo. (Zegarra, 2015, p. 30), La respuesta comprende los siguientes sub procesos: Conducción y coordinación de la atención de la emergencia o desastre, Análisis operacional, Búsqueda y salvamento, Salud, Comunicaciones, Logística en la respuesta, Asistencia humanitaria, Movilización (en concordancia con la Ley de Movilización) aplicables a la Defensa Civil en casos de desastres de magnitud nacional y la Rehabilitación: Son las acciones a realizar para restablecer el servicio educativo, así como las condiciones mínimas de seguridad y salud en el área afectada por el desastre, Asimismo, se le puede considerar como un puente entre la respuesta y el proceso de reconstrucción. Éste a su vez tiene subprocesos, Restablecimiento de servicios básicos e infraestructura, Normalización progresiva de los medios de vida y Continuidad de los servicios, Participación del sector privado y públicas, los organismos reguladores en los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación en su ámbito jurisdiccional, existe similitud en relación directa de la respuesta y rehabilitación y que se relaciona significativamente con los

factores sociales que condicionan la cooperación en la UGEL - Virú 2017, reconocer la hipótesis “Los factores sociales que condicionan la cooperación influyen significativamente en los PGRD respecto a la respuesta y rehabilitación de la UGEL Virú – 2017.

Freire Balseca, V. C., & Pino Miño, V. A. (2018, p. 63) “*Albergues y asentamientos: el terremoto de Pedernales 16 de abril de 2016*”. La reconstrucción se realizó a través de declaratorias de estados de excepción a cargo de las Fuerzas Armadas, quien permitió la militarización del desastre, no siendo constitucional en todo el proceso de a reconstrucción y de la gestión administrativa, el decreto de estado de excepción permitió la presencia militar en los albergues y la vida diaria de los afectados, limitando la libre circulación e imponiendo un régimen militar, La presencia en el manejo de los desastres es asimismo incongruente por las directrices internacionales respectivas, de la misma forma el objetivo “Determinar la influencia de los factores sociales que condicionan la cooperación en los PGRD en cuanto a la recuperación y reconstrucción de la UGEL Virú – 2017”, y la teoría en Reconstrucción, es el conjunto de acciones para asegurar paulatinamente el gobierno y demás aliados estratégicos aseguren la recuperación física, social y económica de la población afectada, y la Rehabilitación es determinar la relevancia del proceso de reconstrucción y establecer canales permanentes de comunicación con las personas afectadas y la comunidad en general, Asegurar la normatividad legal para poder ejecutar el proceso de reconstrucción, Evaluación de impacto, Desarrollo de información, Priorización de intervenciones, Planificación participativa, Inventario de infraestructura dañada y priorización, Informar a la población afectada las acciones ejecutadas para reconstruir y así mismo sensibilizarlas para contribuir en dicho proceso, en los resultados se asimilan en relación directa a la dimensión recuperación y reconstrucción, significativamente con los factores sociales, aceptándose la hipótesis “Los factores sociales que condicionan la cooperación influyen significativamente en los PGRD respecto a la recuperación y reconstrucción de la UGEL Virú – 2017.

V. CONCLUSIONES

Los factores de sociales que condicionan la cooperación, es de responsabilidad social de previsión, disminución y control constante, en concordancia con el perfeccionamiento humano, económico, circunstancial y geográfico, razonable, en los PGRD, consta la relación positiva y significativa en los resultados obtenidos de la investigación, con el coeficiente de correlación de Spearman indica, una relación directa según el nivel de significancia, los PGRD se relacionan significativamente con los factores de sociales que condicionan la cooperación en los la UGEL - Virú 2017, aceptándose la hipótesis “Los factores sociales que condicionan la cooperación influyen significativamente en los PGRD de la UGEL Virú – 2017”

Los factores de sociales que condicionan la cooperación social, en las políticas públicas vinculadas con los representantes locales, organizaciones, políticos, con medidas necesarias a solucionar las problemáticas de la sociedad, con real capacidad para transformarse en mejores organizadores del progreso local, donde todo esto confirma la hipótesis “Factor social en cuanto a lo político influye significativamente en la cooperación en los PGRD de la UGEL Virú – 2017”, existe relación positiva y significativa en los resultados obtenidos de la investigación donde el coeficiente de correlación de Spearman indica que existe una relación directa según el nivel de significancia, los PGRD se relacionan significativamente con la dimensión política de los factores de sociales que condicionan la cooperación en los PGRD de la UGEL - Virú 2017.

Los factores de sociales que condicionan la cooperación institucional para elevar la participación de los educandos existiendo las bases teóricas y prácticas para desarrollar los trabajos grupales y de acuerdo a la metodología aplicada, susceptible de ser corregida institucionalmente, así en talleres intercambiar experiencias, de orientación profesional con los educandos, existe relación positiva y significativa en los resultados obtenidos de la investigación, el coeficiente de correlación de Spearman indica que existe una relación directa según el nivel de significancia, los PGRD se relaciona

significativamente con la dimensión institucional de los factores de sociales que condicionan la cooperación en los PGRD de la UGEL - Virú 2017.

Los factores de sociales que condicionan la cooperación, en la dimensión organizativa como mecanismo de control, que predomina equitativamente en relación con los PGRD, nos permite diseñar planes y propuestas para la capacitación, manejar el método científico, para crear nuevos procedimientos e instrucciones que permitan optimizar el sistema de gestión pública, existe relación positiva y significativa en los resultados obtenidos de la investigación se observa que el coeficiente de correlación de Spearman indica que existe una relación directa según el nivel de significancia, en los PGRD se relaciona significativamente con la dimensión institucional de los factores de sociales que condicionan la cooperación en los PGRD de la UGEL - Virú 2017.

Los PGRD en la dimensión la estimación del riesgo, en la hipótesis se ejecutan acciones de discernimiento de los riesgos, reconocer la vulnerabilidad y constituir los niveles de peligro que faculten la toma de prácticas en la Gestión del Riesgo de Desastres, existe relación positiva y significativa en los resultados obtenidos de la investigación se observa que el coeficiente de correlación de Spearman indica que existe una relación directa según el nivel de significancia, los factores sociales que condicionan la cooperación influyen significativamente en los planes de gestión de riesgo de desastres respecto a la estimación del riesgo de la UGEL Virú – 2017.

Los PGRD en la dimensión la prevención del riesgo futuro, en la teoría del desarrollo que discernir las acciones y técnicas que se ejecutan para organizar el discernimiento de los riesgos, examinar la vulnerabilidad y constituir los niveles de peligro que faculten la toma de disposiciones en la Gestión del Riesgo de Desastres, existe relación positiva y significativa en los resultados obtenidos de la investigación, el coeficiente de correlación de Spearman indica que existe una relación directa según el nivel de significancia, los factores de sociales que condicionan la cooperación se relacionan significativamente con

la dimensión la prevención del riesgo futuro de los PGRD de la UGEL - Virú 2017.

Los PGRD en la dimensión de reducción del riesgo, son acciones para disminuir la vulnerabilidad estructural frente a un peligro, con normas, lineamientos, prescripción, mediación, intervención social, estimación de programas y proyectos, investigación, alcance, organización participativa e integral, concertada y perpendicular, gestión de recursos, ejecución de la reducción del riesgo, seguimiento y evaluación, verificando el resultado de los objetivos en disminución del peligro en el espacio así retroalimentar el proceso; existe relación positiva y significativa obtenidos de la investigación, donde el coeficiente de correlación de Spearman indica que existe una relación directa según el nivel de significancia, los factores de sociales que condicionan la cooperación se relacionan significativamente con la dimensión la reducción del riesgo existente de los PGRD de la UGEL - Virú 2017.

Los PGRD en la dimensión preparación a la respuesta; donde brevemente reconocer cualitativamente, la vulnerabilidad en lugares afectados por inundaciones que se posicionan en el ámbito educativo y sus diligencias colectivas, con estrategias pedagógicas ambientales y sociales, frente a tipos de fenómenos naturales que afectan a la institución; analizando sobre la vulnerabilidad institucional y de la localidad, la dificultad de gobernabilidad existente y las carencias en la administración y la gestión frente a catástrofe, con herramientas de reflexión y movilización de los representantes locales, existe relación positiva y significativa en los resultados obtenidos de la investigación, donde el coeficiente de correlación de Spearman muestra que existe una correlación directa según el nivel de significancia, los factores de sociales que condicionan la cooperación se relacionan significativamente con la dimensión la preparación a la respuesta de los PGRD de la UGEL - Virú 2017.

Los PGRD en la dimensión respuesta y rehabilitación comprende los procesos: Conducción y coordinación de la atención de la emergencia o desastre,

Análisis operacional, Búsqueda y salvamento, Salud, Comunicaciones, Logística en la respuesta, Asistencia humanitaria, Movilización aplicables a la Defensa Civil en casos de desastres de magnitud nacional y la Rehabilitación son las acciones a realizar para restablecer el servicio educativo, donde que el coeficiente de correlación de Spearman indica que existe una relación directa según el nivel de significancia, los factores de sociales que condicionan la cooperación se relacionan significativamente con la dimensión la respuesta y rehabilitación de los PGRD de la UGEL - Virú 2017.

Los PGRD en la dimensión Recuperación y Reconstrucción, se aseguren la recuperación física, social y económica de la población afectada, y la Rehabilitación establece conductos inquebrantables de comunicación con los individuos afectadas y la comunidad en general, Asegurando la normatividad legal para poder ejecutar el proceso de reconstrucción, Estimación de impacto, Mejora de información, Priorización de intervenciones, Proyección participativa, Inventario de infraestructura dañada y priorización, Informar a la población afectada las acciones ejecutadas para reconstruir y sensibilizarlas para contribuir en dicho proceso, existe relación positiva y significativa en los resultados obtenidos de la investigación, donde el coeficiente de correlación de Spearman indica que existe una relación directa según el nivel de significancia, los factores de sociales que condicionan la cooperación se relacionan significativamente con la dimensión la recuperación y reconstrucción de los PGRD de la UGEL - Virú 2017.

VI. RECOMENDACIONES

Los directores de las instituciones educativas deben asistir a capacitaciones, de los gobiernos locales e invitar a la comunidad social y autoridades para la socialización e implementación de sus PGRD en conjunto.

Los directores de las instituciones educativas corresponderán tener en cuenta las políticas educativas y medidas necesarias a solucionar las problemáticas de la sociedad, en los PGRD de la UGEL Virú.

Los funcionarios y/o servidores públicos, realizaran las bases teóricas y prácticas para desarrollar los trabajos grupales y de acuerdo a la metodología aplicada, consiguiendo la participación de los educandos en talleres.

Los Especialistas de UGEL diseñar propuestas de capacitación, conformación de brigadas en la organización de la institución educativa con la cooperación del director, docente y padres de familia.

Las instituciones educativas respecto a la estimación del riesgo, van asumiendo la responsabilidad mediante las acciones que permitan la toma de disposiciones en la Gestión del Riesgo de Desastres.

Los directores de las instituciones discernir las acciones y técnicas, examinar la vulnerabilidad y constituir con la prevención de un riesgo futuro, los niveles de peligro que autoricen la toma de disposiciones en la Gestión del Riesgo de Desastres.

Los directores de las instituciones tomar acciones para disminuir la vulnerabilidad estructural frente a un peligro, con normatividad y lineamientos, diagnóstico e intervención, participación social, e integral, armonizada y transversal, con seguimiento y evaluación, del peligro en el territorio y retroalimentar el proceso.

Los directores de las instituciones reconocer cualitativamente, analizando la vulnerabilidad por evento que se posicionan en el ámbito educativo y sus diligencias colectivas, con estrategias pedagógicas ambientales. sociales, política e institucional ante una catástrofe.

Los directores de las instituciones en participación y coordinación para la intervención de las sociedades del estado en la atención de la emergencia o desastre, Análisis operacional, Búsqueda y salvamento, Salud, Comunicaciones, Logística, Asistencia humanitaria, Movilización con Defensa Civil, para restablecer el servicio educativo, con condiciones mínimas de seguridad y salud.

Los directores de las instituciones habilitar conductos permanentes de comunicación con los individuos afectados, la comunidad en general, Planificación participativa, Inventario de infraestructura dañada y priorización, Informar a la población afectada, las acciones desarrolladas para reconstruir y sensibilizar en dicho proceso.

VII. PROPUESTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PLANES DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.

Taller de Fortalecimiento De Capacidades

I. JUSTIFICACIÓN

Los fenómenos naturales como lluvias, inundaciones, heladas, friaje, sismos, tsunamis, movimiento de masas, aquejan recurrentemente en diversas magnitudes a varias instituciones educativas, produciendo dificultades que impactan elocuentemente a los estudiantes en su integridad física y emocional, a fin de que en su derecho a la educación, originando el acrecentamiento del ausentismo del estudiante, la paralización de las clases y la inoportuna conformidad del servicio educativo habitual, etc., circunstancias que perturban el corriente progreso de la educación en distintas particularidades y niveles.

El Ministerio de Educación comprometido en certificar el derecho a la educación en circunstancias de riesgo de catástrofe, emergencias, y primordialmente impedir que se entorpezca el servicio educativo, las Instituciones Educativas del país.

II. FINALIDAD

El taller para preparar a Autoridades, Directores y Docentes de las Instituciones Educativas y de UGEL Virú, la comunidad del distrito de Virú del departamento de La Libertad, con el objetivo de fortalecer las capacidades de gestión del riesgo de desastres en las **136 Instituciones Educativas, su comunidad y sus autoridades.**

III. BASE LEGAL

- Mediante Ley N° 29664; se crea al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional sinérgico, descentralizado, transversal y participativo. En el literal “c” del inciso 5.3 del artículo 5° establece que el Sistema Educativo Nacional debe establecer instrumentos y mecanismos que garanticen la generación de una cultura de la prevención en las entidades públicas y privadas y en la ciudadanía en general, como un pilar fundamental para el desarrollo sostenible y la interiorización de la gestión del riesgo de desastres.

- D.S N° 048-2011 PCM, Reglamento de la Ley de SINAGERD y el D.S N° 111-2012-PCM Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres Como Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento Para las Entidades del Gobierno Nacional.
- EL Ministerio de Educación, con la Resolución de Secretaría General N° 205 – 2014- MINEDU, aprueba la Norma Técnica del Programa Presupuestal 0068, Reducción de Vulnerabilidad Atención de Emergencias por Desastres.
- R.M 627-2016-MINEDU Norma Técnica Denominada: “Normas de Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017” en Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica”
- R.G.R. N° 007849-2017-GRLL-GGR/GRSE “Lineamientos de Acciones Inmediatas por peligro inminente ante periodo de lluvias 2017-2018”.

IV. OBJETIVOS

4.1. Objetivo general

Desarrollar procesos de fortalecimiento de capacidades en Gestión del Riesgo de Desastres en directivos y docentes de las Instituciones educativas, a la comunidad y sus Autoridades para la implementación de una cultura de gestión del riesgo de desastres en sus procesos de planificación y gestión a fin de prevenir, reducir y responder adecuadamente frente a los impactos que puedan causar los diversos fenómenos naturales asegurando el derecho a la educación y el bienestar de la comunidad educativa en situaciones de emergencia o desastres.

4.2. Objetivos específicos

- Difundir el Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres (PREVAED) a través del lanzamiento de la Campaña “Escuelas Seguras Gestionando el Riesgo”, en las Instituciones educativas, en las postas o centros de salud, con la policía y con la municipalidad.
- Capacitar a Directores y Docentes miembros de la comisión de Gestión del Riesgo de las Instituciones Educativas vulnerables, a la comunidad y sus autoridades del distrito de Virú, de la Región La

Libertad para asegurar un trato meritorio, la protección de su integridad física y emocional, así como su derecho a la educación.

Promover la elaboración participativa de instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres en cada Institución Educativa vulnerable, en coordinación con en las Instituciones educativas, en las postas o centros de salud, con la policía y con la municipalidad.

V. PARTICIPANTES:

REGIÓN LA LIBERTAD		PARTICIPANTES TALLER UGEL VIRU			
Nº	UGEL/SEDE	DIRECTORES	DOCENTES	AUTORIDADES	TOTAL
1	VIRU	136	136	24	296

5.1. Equipo de especialistas:

Invitar a la Coordinadora Local Escuela Segura PREVAED UGEL Virú, Especialista Ambiental, Docente Fortaleza según la temática, a la Policía, Ministerio de Salud, Al Responsable de la oficina o área de defensa civil y demás Autoridades de la comunidad.

VI. CRONOGRAMA:

GRE/ UGEL	Sede evento	Facilitadores	N° de participantes	Fecha	Fecha
1 UGEL	Cada una en su distrito	Coordinadora local PREVAED 0068 Escuela Segura Especialista Ambiental Maestro Fortaleza Ingeniero de Defensa civil Salud Bomberos Policía	136 directores y 136 docentes de las II.EE: focalizadas 24 Autoridades locales de cada UGEL	Desde primera semana abril y primera semana de mayo o escalonada.	4 semana de julio, agosto

VII. DESARROLLO DEL EVENTO

El taller de la UGEL se desarrollará durante 2 días de 8 horas cronológicas por día en el Distrito Virú (con un total de 16 horas cronológicas).

7.1. Metas:

136 Directores, 136 docentes miembros de la Comisión de Gestión del Riesgo de las Instituciones Educativas vulnerables del distrito Virú, de la Región La Libertad.

7.2. Responsables:

Coordinadora Local Escuela Segura PREVAED 0068
Especialista Ambiental
Docente Fortaleza

7.3. Metodología:

Es un taller vivencial y interactivo, en que se promueve el inter aprendizaje mediante el diálogo, la meditación, la concentración de lo experimentado en experiencias grupales y la socialización de las consecuencias en total participación.

7.3.1. Principios metodológicos que sustentan el programa

- Aplicar una guía por las capacidades que desarrolla los contenidos, preparaciones, actitudes y valores con el marco de la Gestión de Riesgo de acuerdo a la Ley N° 29664- Sistema Nacional de Gestión de Riesgo.
- Orientar a la alineación integral del colaborador indicado en el educar a ser, el educarse a saber, instruirse a hacer, formarse a convivir y aprender a emprender.
- Tomar providencias para conseguir el cambio.
- Valorar en representación incesante del perfeccionamiento de cualesquiera las tecnologías.

7.4. Estrategias:

- a) Empezar el escenario de aprendizaje, habiendo tenido en cuenta los indicadores y beneficios anhelados.
- b) Recoger los conocimientos previos, personifica concienciar a los colaboradores para acopiar sus perspectivas y sus conocimientos y descubrir que aspectos ignora y crean problema cognoscitivo.
- c) Articular las preparaciones anteriores con la diferente comprensión a ser captado, en forma vivencial e participativa.
- d) Proporcionar los recursos y medios que proporcionen las tecnologías de aprendizaje.
- e) Fortalecer el trabajo en equipo, originando el liderazgo en los padrones obtenidos al restringido conjunto.
- f) Establecer las responsabilidades para la atención y desenvolvimiento de los aprendizajes en su institución.
- g) Apreciación con la comprobación de los indicadores de resultado.

7.5. Itinerario de trabajo

7.5.1. Distribución para las sesiones de aprendizaje:

El desarrollo de las sesiones entiende los sucesivos momentos pedagógicos:

Actividades	Estrategias
Actividades de inicio	Recibimiento y saludo Activación y recobro de saberes anteriores Introducción del taller
Actividades de desarrollo	Introducción del actual tema Formación para el desarrollo de los temas Vivenciar la destreza que testifique el nuevo tema, las destrezas de instrucción que concentren en el nuevo aprendizaje a la atención y comprensión que ha logrado.
Actividades de cierre	Metacognición y comprobación Responsabilidades y prolongación Apreciación y obligaciones para su conocimiento y desenvolvimiento. Cierre y despedida

7.6. Ruta pedagógica del taller:

Día 01				
Hora	Actividad	Estrategia	Producto	Responsables
De 7:00 a 08:00	Registro de participantes y entrega de Materiales.		Ficha de Registro	Equipo PREVAED
De 08:00 a 08:30	Apertura.	Ceremonia		Director UGEL y Autoridades locales/CR/CL PREVAED
De 08:30 a 09:00	Metodología Temática del Taller/aplicación de	Plenaria (ppt 1)	Prueba de Entrada	CR (L) PREVAED

	la Prueba de Entrada			
De 09:00 a 10.00	Antecedentes de la elaboración del Plan de Gestión de Riesgo de Desastres	Plenaria (ppt 2)		Equipo PREVAED
10:00 a 11:00	Diagnóstico del Riesgo del Desastre: Identificación de Principales Peligros, Vulnerabilidades y Riesgo	Taller en aulas	Matriz de Identificación de peligros, vulnerabilidades y Riesgo	Equipo PREVAED
11.00 a 11.20	Receso			
11: 20 a 13:00	Sistema nacional de GRD			Equipo PREVAED
13.00 a 14:30	Almuerzo			
14:30 a 15:00	Bases Conceptuales en Gestión del Riesgo de Desastres aplicadas al Sector Educación	Plenaria (ppt 3)		Equipo PREVAED
15:00 a 15:30	Articulación del Plan de Gestión de Riesgo de desastres de la II.EE. con EL Plan Sectorial de Gestión de riesgo de Desastres del MINEDU, de GRE y UGEL la Política	Plenaria (ppt 4)	Organigrama de la CGRD de II.EE.	Equipo PREVAED

	Nacional y otros Planes. CGRD			
15:30 a 16:00	Ruta Metodológica para la elaboración del PGRD de la II.EE.	Plenaria (ppt 5)		Equipo PREVAED
16:00 a 16:20	Receso			
16.20 a 18:00	Elaboración del PGRD	Taller en Aulas	PGRD	Equipo PREVAED
Día 02				
08:00 a 10:45	Plan de Contingencia en la Institución Educativa	Taller en Aula	PLAN	Equipo PREVAED
10:45 a 11:00	Receso			Equipo PREVAED
11:00 a 13:00	COE	Taller en Aula (Ppt 8)	Matriz de roles y funciones del COE	Equipo PREVAED
13:00 a 14:30	Almuerzo			Equipo PREVAED
14:30 a 17:30	Simulacro y Simulación	Taller en aula	Plan para la Org. de Simulacros	Equipo PREVAED
17:30 a 18:00	Aplicación de la Prueba de salida y de Evaluación del Taller. Cierre	Plenaria	Prueba de salida y Taller	UGEL/ CR PREVAED

VIII. Perfil del participante profesional egresado del taller

Un profesional que se interrelaciona con los demás docentes, autoridades y su comunidad, desempeñando con una labor de Promotor de Gestión del Riesgo, cumpliendo con ciertas competencias que consiguen gestionar de manera eficiente y eficaz en Gestión de Riesgo de su institución con la comunidad.

El perfil diviso ciertas particularidades:

- Ser competitivo, maniobra la gestión del riesgo para una institución.
- Autónomo e transformador que maniobra eficiente los instrumentos y metodologías para tecnologías pedagógicos en gestión del riesgo.
- Con liderazgo colectivo que le consientan liderar equipos de trabajo.
- Con actitud que le consienta perfeccionar las interacciones entre los individuos.
- Destrezas para confeccionar diagnósticos, definir metas institucionales y hacer gestión de resultados.
- Competente para originar la elaboración y respuesta a circunstancias de emergencia y desastres en el sector, producidos por fenómeno natural o inducido.
- Preparado para transmitir y desenvolver capacidades de educación en gestión del riesgo en otros directores, docentes y comunidad.

IX. RECURSOS Y MATERIALES

- Para la ejecución de la actividad será necesario lo siguiente:

9.1. Recursos:

Rubro	Observaciones
Viáticos y asignaciones	En el Taller se ofrecerá a los participantes su alimentación.
Materiales de Enseñanza	Para los asistentes y serán utilizados durante el desarrollo de los talleres., cuadernillo con Logo, folder con logo, lapiceros, papelotes, plumones gruesos para papel, cinta maskitape, CD en estuche, plumones para pizarra, mota, papel bond, plumones delgados.

	A dípticos, llavero, cuadernillo y lapicero con logo del Programa, calendario
Impresión	Servicio de impresión de gigantografía y banner
Quemado de DVD	Servicio de quemado de DVDs por local escolar
Contratación	Contratación de ponente (docente fortaleza)
Alquiler de Muebles	Servicio de alquiler de equipo de sonido

9.2. Materiales

ITEM	Descripción	Unidad Medida	Cantidad
1	Folder con logo	<i>Unidad</i>	296
2	Cuadernillo con logo	<i>Unidad</i>	296
3	lapiceros	<i>Unidad</i>	296
4	Papelógrafo 80 gr de 61 cm x 86 cm.	<i>Millar</i>	60
5	Plumón N° 047 color negro x 10. Faber Castell	<i>Caja</i>	30
6	Plumón N° 047 color azul x 10. Faber Castell	<i>Caja</i>	30
7	Plumón N° 047 color rojo x 10. Faber Castell	<i>Caja</i>	30
8	Plumones indelebles delgados Faber Castell	<i>Unidad</i>	15
9	Plumones indelebles gruesos Faber Castell	<i>Unidad</i>	15
10	Plumón N° 125 pizarra acrílica (A, R, N, V) x 10 Faber Castell	<i>Caja</i>	2
11	Plumones delgados Faber Castell x 10	<i>Estuche</i>	15
12	Cinta masking tape 1 1/2"x55 yardas Pegafan	<i>Unidad</i>	30
13	Cinta de embalaje transparente	<i>Unidad</i>	15
14	Rollo film para embalar paquetes grande	<i>Unidad</i>	6
15	Mota para pizarra acrílica	<i>Unidad</i>	6
16	Papel bond blanco 75 Gr T/A4 Report	<i>Millar</i>	6

X. PRESUPUESTO CONSOLIDADO:

10.1. Cuadro de materiales.

MATERIALES TALLER			2.3.1.9.1.2.	
Cant.	Descripción	Unidad de medida	Costo	
			Unit.	Total
60	Papelógrafo 80 gr de 61 cm x 86 cm.	Unidad	0.60	36.00
3	Plumón grueso N° 047 color negro	Caja x 10	15.00	45.00
3	Plumón grueso N° 047 color azul	Caja x 10	15.00	45.00
3	Plumón grueso N° 047 color rojo	Caja x 10	15.00	45.00
15	Plumones indelebles delgados Faber Castell	Unidad	7.00	105.00
15	Plumones indelebles gruesos Faber Castell	Unidad	4.00	60.00
2	Plumón N° 125 pizarra acrílica (A, R, N, V) x 10 Faber Castell	Caja x 10	45.00	90.00
15	Plumones delgados Faber Castell x 10	Estuche	3.00	45.00
30	Cinta masking tape 1 1/2"x55 yardas Pegafan	Unidad	3.00	90.00
15	Cinta de embalaje transparente	Unidad	2.50	37.50
12	Rollo film para embalar paquetes grande	Unidad	100.00	1,200.00
6	Mota	Unidad	3.00	18.00
6	Papel bond blanco 75 Gr T/A4 Report	Millar	22.00	132.00
SUBTOTAL				1,948.50

10.2. Cuadro de servicios.

MATERIALES TALLER DE DIRECTORES Y DOCENTES			2.3.2.2.4.1	
Cant.	Descripción	Unidad de medida	Costo	
			Unit.	Total
296	Cuadernillo con logo	Unidad	5.00	1,480.00
296	Fólder Manila con logo – tamaño A4	Unidad	1.00	296.00
296	Lapicero con logo	Unidad	1.50	444.00
SUBTOTAL				2,220.00

MATERIALES TALLER DE DIRECTORES Y DOCENTES			2.3.2.2.4.4	
Cant.	Descripción	Unidad de medida	Costo	
			Unit.	Total
296	Quemado de DVD	Unidad	2.00	592.00
3	Servicio de impresión de gigantografía	Unidad	150.00	450.00
SUBTOTAL				1,042.00

SERVICIOS TALLER PARA DIRECTORES Y DOCENTES					
Cant	Descripción	Días	Costo		Especifica
			Unitario	Total	
3	Maestro fortaleza	2	100.00	600.00	2.3.2.7.11.99
3	Servicio de alquiler de sonido	2	50.00	300.00	2.3.2.7.11.99
3	Servicios de alquiler de local	2	100.00	600.00	2.3.2.5.1.1
3	Transporte y embalajes de materiales de Trujillo a UGEL	2	100.00	600.00	2.3.2.7.11.2
296	Alimentación	2	25.00	14,800.00	2.3.2.7.10.1
SUBTOTAL				16,900.00	

10.3. Cuadro resumen

RESUMEN:		
2.3.1.9.1.2.	Material didáctico	1,948.50
2.3.2.2.4.1	Servicio de publicidad	2,220.00
2.3.2.2.4.4	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado	1,042.00
2.3.2.5.1.1	De edificios estructuras	600.00
2.3.2.7.10.1	Seminarios, talleres y similares organizados por la institución	14,800.00
2.3.2.7.11.2	Transporte y traslado de carga, bienes y materiales	600.00
2.3.2.7.11.99	Servicio diversos	900.00
TOTAL		22,110.50

XI. FINANCIAMIENTO

Recursos financieros del Presupuesto solicitado a la UGEL Virú, al Municipalidad de Virú y al Programa PREVAED 068 Escuela Segura con el apoyo de expertos en Gestión de riesgos.

Trujillo, julio de 2018

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Arias, F. G. (2011, p 16, 157). Metodología de la investigación en las ciencias aplicadas al deporte: un enfoque cuantitativo. *Revista Digital EF Deportes*.

Contreras Jordán, O. R., Gil Madrona, P., Sebastiani Obrador, E., Pascual Baños, C., Huguet Mora, D., Hernández Álvarez, J. L., ... & Capllonch Bujosa, M. (2010). *Didáctica de la educación física* (Vol. 2). Ministerio de Educación.

Corral de Franco, Y. J. (2009, p 45). Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos

Díaz De Salas, S. A., Mendoza Martínez, V. M., & Porras Morales, C. M. (2011, p. 16 - 75)). Una guía para la elaboración de estudios de caso. *Razón y palabra*,

Flores, H. D., Gil, M., Altavilla, C. D., & Iparraguirre, E. (2018, p. 1-31.). Las decisiones del gasto público y el rol de los municipios en el desarrollo local en Argentina un abordaje desde la autonomía municipal y los actores sociales y políticos. *TERRA: Revista de Desarrollo Local*,

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010, p. 299-341). Selección de la muestra. *Hernández Sampieri R. Metodología de la investigación*. New York: McGraw-Hill Interamericana.

Hernández, D. D. C. R., Cundar, P. C. C., & Navarro, A. M. (2016, p. 6(12), 158-176). Práctica educativa exitosa con el uso de REA para el aprendizaje de la Química en escuelas de escasos recursos: laboratorio virtual ChemLab. *Virtualis*.

Huapaya, Z., & Rubí, A. (2015). Guía metodológica para la elaboración participativa del Plan del Riesgo de Desastres en Instituciones Educativas.

Ley 29664 (2011). Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD). Normas Legales – Diario El Peruano.

López, H. I. (2018). LA TUTORÍA GRUPAL COMO FACTOR DE IMPACTO EN LA EFICIENCIA TERMINAL.

Marzzano Ríos, A. A. (2014). *Validación de Herramientas Metodológicas de Estudios Sociales y Psicoacústicos de Ruido* (Doctoral dissertation, Industriales).

Miller, E. J., & Rice, A. K. (2013). *Systems of organization: The control of task and sentient boundaries*. Routledge.

Mujica, N., & Rincón, S. (2016, p. 431-453.). Bases constitutivas de un modelo de desarrollo alternativo para Venezuela. *Telos*.

Pajares, M. F. (1992, p. 307-332). Teachers' beliefs and educational research: Cleaning up a messy construct. *Review of educational research*.

Narváez, L., Pérez Ortega, G., & Lavell, A. (2009). La gestión del riesgo de desastres. Un enfoque basado en procesos.

Suárez, A. B., & Zipaquirá, Á. A. (2015). La estadística en la validación de la escala SERVQUAL ing para medir la calidad del servicio no educativo.

Universidad César Vallejo (2016). Resolución de Vicerrectorado Académico N° 0011-2016-UCV-VA que aprueba directiva de aplicación de software para análisis de originalidad.

Valdivia, N., Díaz, H. (2008, p. 275-296). "*Diagnóstico de los organismos intermedios del sistema educativo peruano: un estudio de casos de las Unidades de Gestión Educativa Local-UGEL. Análisis de programas, procesos y resultados educativos en el Perú: contribuciones empíricas para el debate*".

Vargas Alegría, M. (2011). Aprendizajes y significados del uso de las computadoras y la Internet por parte de los actores en las instituciones educativas

de gestión pública en el distrito de Los Olivos, entre los meses de julio a setiembre del año 2010.

IX. ANEXOS

Matriz de puntuaciones de los factores sociales que condiciona la cooperación.

ID	INSTUCIONAL										ORGANIZATIVO					POLITICO								Factores sociales que condicionan la cooperación	
	1	2	3	4	5	6	7	Ptje	Nivel	8	9	10	Ptje	Nivel	11	12	13	14	15	16	Ptje	Nivel	Total	Nivel	
1	1	1	1	2	2	2	1	10	Regular	2	2	1	5	Regular	2	2	2	1	2	2	11	Regular	26	Regular	
2	3	2	3	3	3	3	2	19	Regular	3	3	3	9	Bueno	2	2	3	2	2	3	14	Regular	42	Regular	
3	2	3	3	3	3	3	3	20	Bueno	3	1	3	7	Regular	3	3	3	3	3	3	18	Bueno	45	Bueno	
4	3	3	3	3	3	3	3	21	Bueno	3	3	3	9	Bueno	4	4	3	4	4	3	22	Bueno	52	Bueno	
5	2	2	2	2	2	2	2	14	Regular	2	2	2	6	Regular	2	2	2	2	2	2	12	Regular	32	Regular	
6	1	1	1	1	1	1	1	7	Deficiente	1	1	1	3	Deficiente	1	1	1	1	1	1	6	Deficiente	16	Deficiente	
7	2	2	2	2	2	2	2	14	Regular	2	2	2	6	Regular	3	3	2	3	3	2	16	Bueno	36	Regular	
8	2	3	2	2	2	2	3	16	Regular	2	2	2	6	Regular	3	3	2	3	3	2	16	Bueno	38	Regular	
9	2	2	2	2	2	2	2	14	Regular	2	2	2	6	Regular	2	2	2	2	2	2	12	Regular	32	Regular	
10	2	2	2	2	2	2	2	14	Regular	2	2	2	6	Regular	2	2	2	2	2	2	12	Regular	32	Regular	
11	3	3	3	3	3	3	3	21	Bueno	3	3	3	9	Bueno	3	3	3	3	3	3	18	Bueno	48	Bueno	
12	2	2	2	2	2	2	2	14	Regular	2	2	2	6	Regular	2	2	2	2	2	2	12	Regular	32	Regular	
13	3	3	3	3	3	3	3	21	Bueno	3	3	3	9	Bueno	3	3	3	3	3	3	18	Bueno	48	Bueno	
14	3	3	3	3	3	3	3	21	Bueno	3	3	3	9	Bueno	3	3	3	3	3	3	18	Bueno	48	Bueno	
15	3	3	3	3	3	3	3	21	Bueno	3	3	3	9	Bueno	3	3	3	3	3	3	18	Bueno	48	Bueno	
16	1	3	1	1	1	3	3	13	Regular	1	1	1	3	Deficiente	1	1	1	1	1	1	6	Deficiente	22	Regular	
17	1	1	1	1	1	1	1	7	Deficiente	1	1	1	3	Deficiente	1	1	1	4	1	1	9	Regular	19	Deficiente	
18	2	1	3	2	2	2	1	13	Regular	2	2	2	6	Regular	2	2	2	2	2	2	12	Regular	31	Regular	
19	2	2	2	4	4	2	2	18	Regular	4	4	2	10	Bueno	2	2	2	2	2	4	14	Regular	42	Regular	
20	3	3	1	3	3	3	3	19	Regular	3	3	3	9	Bueno	3	3	3	1	3	3	16	Bueno	44	Bueno	
21	1	1	1	1	1	1	1	7	Deficiente	1	1	1	3	Deficiente	1	1	1	1	1	1	6	Deficiente	16	Deficiente	

22	3	2	2	2	2	2	2	15	Regular	2	2	2	6	Regular	2	2	2	2	2	2	12	Regular	33	Regular
23	2	1	2	2	2	2	1	12	Regular	2	2	2	6	Regular	2	2	2	2	2	2	12	Regular	30	Regular
24	1	1	1	1	1	1	1	7	Deficiente	1	1	1	3	Deficiente	1	1	1	1	1	1	6	Deficiente	16	Deficiente
25	3	3	3	3	3	3	2	20	Bueno	1	3	3	7	Regular	3	3	3	3	1	3	16	Bueno	43	Regular
26	1	1	3	3	1	2	1	12	Regular	1	1	1	3	Deficiente	1	1	1	1	1	1	6	Deficiente	21	Deficiente
27	2	2	1	1	1	1	2	10	Regular	1	1	1	3	Deficiente	1	1	1	1	4	1	9	Regular	22	Regular
28	1	1	1	1	1	1	1	7	Deficiente	1	1	4	6	Regular	1	1	4	1	1	1	9	Regular	22	Regular
29	2	2	2	2	2	2	2	14	Regular	2	2	2	6	Regular	2	2	2	1	1	2	10	Regular	30	Regular
30	2	2	2	1	2	2	2	13	Regular	2	2	1	5	Regular	2	2	2	2	2	2	12	Regular	30	Regular
31	3	1	1	1	1	1	1	9	Deficiente	1	1	1	3	Deficiente	1	1	1	1	1	1	6	Deficiente	18	Deficiente
32	2	2	2	1	1	2	2	12	Regular	1	1	2	4	Regular	1	2	2	2	2	1	10	Regular	26	Regular
33	3	1	3	1	1	3	1	13	Regular	1	1	3	5	Regular	3	3	1	3	3	1	14	Regular	32	Regular
34	2	1	3	3	3	1	1	14	Regular	3	3	3	9	Bueno	3	1	3	1	3	3	14	Regular	37	Regular
35	4	4	4	4	2	4	4	26	Bueno	4	4	4	12	Bueno	4	4	4	4	4	4	24	Bueno	62	Bueno
36	3	3	3	3	3	3	3	21	Bueno	3	3	3	9	Bueno	3	3	3	3	3	3	18	Bueno	48	Bueno
37	3	3	3	3	3	3	3	21	Bueno	3	3	3	9	Bueno	3	3	3	3	3	3	18	Bueno	48	Bueno
38	3	1	1	3	1	1	1	11	Regular	1	1	1	3	Deficiente	1	1	1	1	1	1	6	Deficiente	20	Deficiente
39	2	2	2	2	2	2	2	14	Regular	2	2	2	6	Regular	2	2	2	2	2	2	12	Regular	32	Regular
40	3	3	3	3	3	3	3	21	Bueno	3	3	3	9	Bueno	3	3	3	3	3	3	18	Bueno	48	Bueno
41	3	3	3	3	3	2	3	20	Bueno	3	3	3	9	Bueno	3	3	3	3	3	3	18	Bueno	47	Bueno
42	2	2	1	2	2	2	2	13	Regular	2	2	1	5	Regular	4	2	2	2	2	2	14	Regular	32	Regular

0.949

0.937

0.957

0.982

Matriz de puntuaciones del plan de gestión de riesgo de desastres

ID	ESTIMACION DEL RIESGO						PREVENCION RIESGO FUTURO						REDUCCION DEL RIESGO EXISTENTE						
	1	2	3	4	Ptje	Nivel	5	6	7	8	Ptje	Nivel	9	10	11	12	13	Ptje	Nivel
1	2	2	2	2	8	Regular	2	1	2	2	7	Regular	2	2	2	1	2	9	Regular
2	2	3	3	2	10	Regular	3	3	3	3	12	Bueno	3	3	3	3	3	15	Bueno
3	3	3	3	3	12	Bueno	3	3	3	3	12	Bueno	3	3	3	3	3	15	Bueno
4	4	3	3	3	13	Bueno	3	3	3	3	12	Bueno	3	3	3	3	3	15	Bueno
5	2	2	2	2	8	Regular	2	2	2	2	8	Regular	2	2	2	2	2	10	Regular
6	1	1	1	1	4	Deficiente	1	1	1	1	4	Deficiente	1	1	1	1	1	5	Deficiente
7	3	2	2	2	9	Regular	2	2	2	2	8	Regular	2	2	2	2	2	10	Regular
8	3	2	2	2	9	Regular	2	2	2	2	8	Regular	2	2	2	2	2	10	Regular
9	2	2	2	2	8	Regular	2	2	2	2	8	Regular	2	2	2	2	2	10	Regular
10	2	2	2	2	8	Regular	2	2	2	2	8	Regular	2	2	2	2	2	10	Regular
11	3	1	3	3	10	Regular	3	3	3	3	12	Bueno	3	3	3	3	1	13	Regular
12	2	2	2	2	8	Regular	2	2	2	2	8	Regular	2	2	2	2	2	10	Regular
13	3	3	3	3	12	Bueno	3	3	3	3	12	Bueno	3	3	3	3	3	15	Bueno
14	3	3	1	2	9	Regular	3	3	3	3	12	Bueno	3	3	3	3	3	15	Bueno
15	3	1	3	3	10	Regular	3	3	3	3	12	Bueno	3	3	3	3	1	13	Regular
16	1	1	1	1	4	Deficiente	1	1	1	3	6	Regular	1	1	3	1	1	7	Regular
17	1	1	1	1	4	Deficiente	1	1	1	1	4	Deficiente	1	1	1	3	1	7	Regular
18	2	2	2	2	8	Regular	2	2	2	2	8	Regular	2	2	2	2	2	10	Regular
19	2	2	2	2	8	Regular	2	2	3	2	9	Regular	2	4	2	2	2	12	Regular
20	4	3	3	3	13	Bueno	3	1	2	3	9	Regular	3	3	3	3	4	16	Bueno
21	1	1	1	1	4	Deficiente	1	1	1	1	4	Deficiente	1	1	1	1	1	5	Deficiente
22	2	2	2	2	8	Regular	1	2	2	2	7	Regular	2	2	2	1	2	9	Regular
23	2	2	1	2	7	Regular	2	2	2	2	8	Regular	2	2	2	2	2	10	Regular
24	2	1	2	1	6	Regular	2	3	3	2	10	Regular	1	1	1	1	1	5	Deficiente

25	3	3	1	2	9	Regular	1	3	3	3	10	Regular	3	3	1	3	3	13	Regular
26	4	1	1	1	7	Regular	1	1	1	1	4	Deficiente	1	1	1	1	1	5	Deficiente
27	1	3	1	1	6	Regular	1	3	3	1	8	Regular	1	1	1	1	1	5	Deficiente
28	1	1	4	1	7	Regular	1	1	2	1	5	Deficiente	1	1	1	1	1	5	Deficiente
29	2	2	2	2	8	Regular	3	3	1	1	8	Regular	2	2	2	2	2	10	Regular
30	2	1	2	2	7	Regular	2	1	1	2	6	Regular	1	2	2	2	1	8	Regular
31	1	1	1	1	4	Deficiente	1	1	3	1	6	Regular	4	1	1	4	1	11	Regular
32	2	2	2	2	8	Regular	2	2	3	2	9	Regular	2	1	2	2	2	9	Regular
33	1	3	1	1	6	Regular	1	3	1	1	6	Regular	1	1	1	3	3	9	Regular
34	3	1	3	1	8	Regular	1	1	2	1	5	Deficiente	3	3	3	1	1	11	Regular
35	4	4	4	4	16	Bueno	4	4	4	4	16	Bueno	4	4	4	4	4	20	Bueno
36	3	3	3	3	12	Bueno	3	3	3	3	12	Bueno	3	3	3	3	3	15	Bueno
37	3	3	3	3	12	Bueno	3	3	3	3	12	Bueno	3	3	3	3	3	15	Bueno
38	1	1	1	1	4	Deficiente	1	1	1	1	4	Deficiente	1	1	1	1	1	5	Deficiente
39	2	2	2	2	8	Regular	2	2	2	2	8	Regular	2	2	2	2	2	10	Regular
40	3	3	3	3	12	Bueno	3	3	3	3	12	Bueno	3	3	3	3	3	15	Bueno
41	3	3	3	3	12	Bueno	3	3	3	3	12	Bueno	3	3	3	3	3	15	Bueno
42	1	2	1	2	6	Regular	2	2	3	2	9	Regular	2	2	1	2	2	9	Regular

0.915

0.863

0.934

PREPARACION A LA RESPUESTA							RESPUESTA Y REHABILITACION							RECUPERACION Y RECONSTRUCCION							Plan de gestión de riesgo de desastres	
14	15	16	17	18	Ptje	Nivel	19	20	21	22	23	Ptje	Nivel	24	25	26	27	28	Ptje	Nivel	Tota	Nivel
2	2	2	2	2	8	Regular	2	2	2	2	2	10	Regular	2	2	2	2	2	10	Regular	52	Regular
3	2	3	2	2	10	Regular	2	3	2	3	1	11	Regular	3	3	3	3	3	15	Bueno	73	Regular
3	3	3	3	3	12	Regular	3	3	3	3	3	15	Bueno	3	3	3	3	3	15	Bueno	81	Bueno
3	4	3	4	4	14	Bueno	4	3	4	3	3	17	Bueno	3	3	3	3	3	15	Bueno	86	Bueno
2	2	2	2	2	8	Regular	2	2	2	2	2	10	Regular	2	2	2	2	2	10	Regular	54	Regular
1	1	1	1	1	4	Deficiente	1	1	1	1	1	5	Deficiente	1	1	1	1	1	5	Deficiente	27	Deficiente
2	3	2	3	3	10	Regular	3	2	3	2	2	12	Regular	2	2	2	2	2	10	Regular	59	Regular
2	3	2	3	3	10	Regular	3	2	3	2	2	12	Regular	2	2	2	2	2	10	Regular	59	Regular
2	2	2	2	2	8	Regular	2	2	2	2	2	10	Regular	2	2	2	2	2	10	Regular	54	Regular
2	2	2	2	2	8	Regular	2	2	2	2	1	9	Regular	2	2	2	2	2	10	Regular	53	Regular
3	3	3	3	3	12	Regular	3	3	3	3	3	15	Bueno	3	3	3	3	3	15	Bueno	77	Bueno
2	2	2	2	2	8	Regular	2	2	2	2	2	10	Regular	2	2	2	2	2	10	Regular	54	Regular
3	3	3	3	3	12	Regular	3	3	3	3	1	13	Regular	3	3	3	3	3	15	Bueno	79	Bueno
3	3	3	3	3	12	Regular	3	3	3	3	3	15	Bueno	3	3	3	3	1	13	Regular	76	Bueno
3	3	3	3	3	12	Regular	3	3	3	3	3	15	Bueno	3	3	3	3	3	15	Bueno	77	Bueno
1	1	3	1	1	6	Deficiente	1	1	1	1	2	6	Deficiente	1	1	1	1	1	5	Deficiente	34	Deficiente
1	1	4	1	1	7	Regular	1	1	1	1	1	5	Deficiente	1	1	1	1	1	5	Deficiente	32	Deficiente
2	2	2	2	2	8	Regular	2	2	2	2	1	9	Regular	2	2	2	2	2	10	Regular	53	Regular
2	2	4	2	2	10	Regular	2	4	2	2	1	11	Regular	4	4	4	1	4	17	Bueno	67	Regular
3	3	3	3	3	12	Regular	3	3	3	3	1	13	Regular	3	3	3	3	3	15	Bueno	78	Bueno
1	1	1	3	1	6	Deficiente	1	1	1	1	1	5	Deficiente	1	1	1	1	1	5	Deficiente	29	Deficiente
2	2	3	1	2	8	Regular	2	2	2	3	2	11	Regular	2	2	2	2	2	10	Regular	53	Regular
2	2	1	2	2	7	Regular	2	2	2	2	2	10	Regular	2	2	2	2	2	10	Regular	52	Regular
1	1	1	1	1	4	Deficiente	1	1	1	1	1	5	Deficiente	1	1	1	1	1	5	Deficiente	35	Deficiente

3	3	3	3	2	12	Regular	3	3	3	3	2	14	Bueno	3	3	3	1	3	13	Regular	71	Regular
1	1	1	1	1	4	Deficiente	1	1	1	1	1	5	Deficiente	1	1	1	1	1	5	Deficiente	30	Deficiente
1	1	2	1	1	5	Deficiente	1	1	3	2	2	9	Regular	1	1	1	1	1	5	Deficiente	38	Regular
2	1	1	1	1	5	Deficiente	1	1	2	1	1	6	Deficiente	1	1	1	1	1	5	Deficiente	33	Deficiente
2	2	2	2	2	8	Regular	2	2	1	2	2	9	Regular	2	2	2	2	2	10	Regular	53	Regular
2	1	2	2	1	7	Regular	3	2	2	2	2	11	Regular	2	2	2	2	2	10	Regular	49	Regular
1	1	1	3	1	6	Deficiente	1	1	1	3	1	7	Regular	1	1	1	1	1	5	Deficiente	39	Regular
2	2	2	2	1	8	Regular	2	1	1	2	2	8	Regular	1	1	1	1	1	5	Deficiente	47	Regular
1	3	3	3	3	10	Regular	3	1	2	3	2	11	Regular	1	1	1	1	1	5	Deficiente	47	Regular
3	3	3	3	1	12	Regular	3	3	3	3	2	14	Bueno	3	3	3	3	3	15	Bueno	65	Regular
4	4	4	4	4	16	Bueno	4	2	4	4	4	18	Bueno	4	1	4	4	4	17	Bueno	103	Bueno
3	3	3	3	3	12	Regular	3	2	3	3	3	14	Bueno	3	3	1	3	3	13	Regular	78	Bueno
3	3	3	3	3	12	Regular	3	3	3	3	3	15	Bueno	3	3	3	3	3	15	Bueno	81	Bueno
1	1	1	1	1	4	Deficiente	1	1	1	1	1	5	Deficiente	1	1	1	1	1	5	Deficiente	27	Deficiente
2	2	2	2	2	8	Regular	2	2	2	2	2	10	Regular	2	2	2	2	2	10	Regular	54	Regular
3	3	3	3	3	12	Regular	3	3	3	3	3	15	Bueno	3	3	3	3	3	15	Bueno	81	Bueno
3	3	3	3	3	12	Regular	3	3	3	3	3	15	Bueno	3	3	3	3	3	15	Bueno	81	Bueno
2	2	2	2	2	8	Regular	3	2	2	2	2	11	Regular	2	2	2	2	2	10	Regular	53	Regular

0.956

0.956

0.922

0.982

Pruebas de normalidad

PRUEBAS DE NORMALIDAD			
VARIABLES / DIMENSIONES	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
FACTORES SOCIALES QUE CONDICIONAN LA COOPERACION	0.950	42	0.062
POLITICO	0.941	42	0.031
INSTITUCIONAL	0.931	42	0.014
ORGANIZATIVO	0.896	42	0.001
PLAN DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	0.949	42	0.058
ESTIMACION DEL RIESGO	0.939	42	0.026
PREVENCION RIESGO FUTURO	0.926	42	0.009
REDUCCION DEL RIESGO EXISTENTE	0.929	42	0.012
PREPARACION A LA RESPUESTA	0.934	42	0.017
RESPUESTA Y REHABILITACION	0.944	42	0.039
RECUPERACION Y RECONSTRUCCION	0.853	42	0.000

Cuestionario de los factores sociales que condicionan la cooperación

Instrucción: A continuación, le hacemos llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario) que permitirá recoger la información con el objetivo de determinar la relación entre los factores sociales que condicionan la cooperación de los docentes en los PGRD en la Unidad de Gestión Educativa – 2017. Por lo que le pedimos tenga a bien marcar con una X el grado de acuerdo o desacuerdo con cada una de las preguntas. Te recuerdo que no hay respuestas buenas ni malas.

Estaremos muy agradecidos de usted.

Variable: Factores sociales que condicionan la cooperación					
Items	Opción de Respuesta				
	Totalmente desacuerdo	Desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Dimensión: 1 Política					
Realiza actividades de sensibilización a la comunidad educativa ante el riesgo de desastres.					
Considera en las actividades de prevención la sensibilización a la comunidad educativa.					
Considera que los recursos con los que cuenta, responde a las interrogantes: ¿Qué tenemos? ¿Qué nos falta? ¿Cómo lo conseguimos?					
Menciona los actores responsables dentro de cada actividad o acción.					
Establece criterios y mecanismos de monitoreo y evaluación del PGR.					
El documento menciona estrategias de comunicación en su jurisdicción.					
Dimensión: 2 Institucional					

La I.E. opera en un área geográfica o sector exento de amenazas y en donde nunca han sucedido desastres importantes.					
Identifica Ud. las vulnerabilidades de la infraestructura de la I.E. en relación al peligro.					
Los techos de la I.E. resisten una lluvia intensa.					
En la I.E. se han hecho cambios que puedan afectar su estructura.					
En la I.E. existe una ubicación adecuada del mobiliario para facilitar las evacuaciones.					
Existe la capacidad institucional adecuada en las autoridades de la I.E. Responsables del plan de gestión de riesgo de desastres.					
La I.E. tiene rutas de evacuación, zonas libres y zonas de seguridad con señalización adecuada					
Dimensión: 2 Organizativo					
¿La I.E. incorpora conocimientos relacionados al plan de gestión de riesgo de desastre?					
Existen grupos organizados de padres y madres de familia con lo que se trabaje la Gestión de Riesgo de Desastre.					
Implementa convenios con aliados estratégicos.					

Cuestionario del plan de gestión de riesgo de desastres

Instrucción: A continuación, le hacemos llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario) que permitirá recoger la información con el objetivo de determinar la relación entre los factores sociales que condicionan la cooperación de los docentes en los PGRD en la Unidad de Gestión Educativa – 2017. Por lo que le pedimos tenga a bien marcar con una X el grado de acuerdo o desacuerdo con cada una de las preguntas. Te recuerdo que no hay respuestas buenas ni malas.

Estaremos muy agradecidos de usted.

Variable: Plan de gestión de riesgo de desastres					
ITEMS	Totalmente desacuerdo	Desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
	0	1	2	3	4
Dimensión 1: Estimación del riesgo					
La I.E contempla información general para su identificación: Nombre de la IE, DRE, UGEL, Código Modular, Código del local escolar, Nivel, Modalidad y cantidad.					
La I.E presenta datos que describen el estado situacional de la infraestructura.					
La I.E contempla las bases legales nacionales que sustenten la elaboración del PGRD.					
La I.E considera la toma decisiones y organización con toda la comunidad educativa, para la asignación de responsabilidades.					
Dimensión 2: Prevención del riesgo futuro					
La I.E describe detalladamente la ubicación geográfica, tomando en cuenta las					

características físicas y naturales del ámbito territorial de la IIEE.					
La I.E describe detalladamente las actividades a realizar tomando en cuenta sus recursos.					
La I.E considera los eventos adversos como: sismos y tsunamis, lluvias e inundaciones, heladas y friaje.(o de acuerdo al contexto que lo rodea).					
La I.E describe e identifica la vulnerabilidad infraestructural, social y cultural.					
Dimensión 3: Reducción del riesgo existente					
El Plan de Contingencia de la I.E. considera los peligros como: Sismos y Tsunamis; Lluvias e inundaciones; Heladas y friaje, de acuerdo a su contexto.					
El Plan de Contingencia de la I.E. ha identificado y caracterizado el peligro.					
El Plan de Contingencia de la I.E. ha realizado la identificación y análisis de vulnerabilidad en el factor infraestructural, factor institucional, factor educativo y factor organizativo.					
El Plan de Contingencia de la I.E. ha realizado la identificación de capacidades de los actores.					
El Plan de Contingencia ejecuta el desarrollo de capacitación a la comunidad educativa, a la brigada en primeros auxilios, señalización, evacuación y simulacros.					
Dimensión 4: Preparación a la respuesta					
El Plan de la I.E. considera la previsión de					

espacios e infraestructura temporal.					
La I.E. cuenta con directorio actualizado.					
La I.E. cuenta con inventario de recursos para la emergencia.					
El Plan de la I.E. considera actividades de comunicación y sensibilización (Proyectados a la comunidad).					
La I.E. cuenta con la conformación, equipamiento y activación del COE (organigrama, funciones, espacio físico definido e implementado).					
Dimensión 5: Respuesta y rehabilitación					
El Plan de la I.E. considera acciones operativas de respuesta.					
El Plan de la I.E. considera el procedimiento para activación de COE.					
El Plan de la I.E. incluye acciones de articulación a la Plataforma de Defensa Civil.					
El Plan de la I.E. prevee a la activación, conformación de redes de apoyo.					
La I.E. cuenta con el reporte de Evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN).					
Dimensión 6: Recuperación y reconstrucción					
El Plan de la I.E. incluye las Políticas Educativas, Normas, Directivas, Resoluciones, otros; relacionados a GRD.					
La I.E. planifica actividades de soporte socioemocional para el proceso de rehabilitación.					
La I.E. planifica actividades para la aplicación del currículo de emergencia.					

La I.E. planifica actividades lúdicas como parte del proceso de recuperación de los estudiantes.					
La I.E. Considera acciones para el uso de materiales educativos contextualizados a la realidad, según el escenario de riesgo.					

Confiabilidad del instrumento de factores sociales que condicionan la participación.

ITEM	DIMENSIONES	Alfa de Cronbach
	Política	
1	Realiza actividades de sensibilización a la comunidad educativa ante el riesgo de desastres.	,855
2	Considera en las actividades de prevención la sensibilización a la comunidad educativa.	,882
3	Considera que los recursos con los que cuenta, responde a las interrogantes: ¿Qué tenemos? ¿Qué nos falta? ¿Cómo lo conseguimos?	,822
4	Menciona los actores responsables dentro de cada actividad o acción.	,673
5	Establece criterios y mecanismos de monitoreo y evaluación del PGR.	,749
6	El documento menciona estrategias de comunicación en su jurisdicción.	,935
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0.937$ La fiabilidad se considera como BUENO		
	Institucional	Alfa de Cronbach
7	La I.E. opera en un área geográfica o sector exento de amenazas y en donde nunca han sucedido desastres importantes.	,743
8	Identifica Ud. las vulnerabilidades de la infraestructura de	,810

	la I.E. en relación al peligro.	
9	Los techos de la I.E. resisten una lluvia intensa.	,758
10	En la I.E. se han hecho cambios que puedan afectar su estructura.	,782
11	En la I.E. existe una ubicación adecuada del mobiliario para facilitar las evacuaciones.	,853
12	Existe la capacidad institucional adecuada en las autoridades de la I.E. Responsables del plan de gestión de riesgo de desastres.	,796
13	La I.E. tiene rutas de evacuación, zonas libres y zonas de seguridad con señalización adecuada	,802
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0.949$ La fiabilidad se considera como BUENO		
	Organizativo	Alfa de Cronbach
14	¿La I.E. incorpora conocimientos relacionados al plan de gestión de riesgo de desastre?	,891
15	Existen grupos organizados de padres y madres de familia con lo que se trabaje la Gestión de Riesgo de Desastre.	,862
16	Implementa convenios con aliados estratégicos.	,777
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0.957$ La fiabilidad se considera como BUENO		

Fuente: Datos obtenidos de los docentes la Unidad de Gestión Educativa Local Virú - 2017.

El valor del instrumento del Coeficiente del Alfa de Cronbach: $\alpha = 0.982$, siendo la fiabilidad se considera como EXCELENTE.

Confiabilidad del instrumento del plan de gestión de riesgo de desastres

ITEM	DIMENSIONES	Alfa de Cronbach
	Estimación del riesgo	
1	La I.E contempla información general para su identificación: Nombre de la IE, DRE, UGEL, Código Modular, Código del local escolar, Nivel, Modalidad y cantidad.	,764
2	La I.E presenta datos que describen el estado situacional de la infraestructura.	,709
3	La I.E contempla las bases legales nacionales que sustenten la elaboración del PGRD.	,657
4	La I.E considera la toma decisiones y organización con toda la comunidad educativa, para la asignación de responsabilidades.	,891
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0.915$ La fiabilidad se considera como EXCELENTE		
	Prevención del riesgo futuro	Alfa de Cronbach
5	La I.E describe detalladamente la ubicación geográfica, tomando en cuenta las características físicas y naturales del ámbito territorial de la IIEE.	,809
6	La I.E describe detalladamente las actividades a realizar tomando en cuenta sus recursos.	,700
7	La I.E considera los eventos adversos como: sismos y tsunamis, lluvias e inundaciones, heladas y friaje.(o de acuerdo al contexto que lo rodea).	,658
8	La I.E describe e identifica la vulnerabilidad infraestructural, social y cultural.	,830
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0.863$ La fiabilidad se considera como BUENO		
	Reducción del riesgo existente	Alfa de Cronbach
9	El Plan de Contingencia de la I.E. considera los peligros	,782

	como: Sismos y Tsunamis; Lluvias e inundaciones; Heladas y friaje, de acuerdo a su contexto.	
10	El Plan de Contingencia de la I.E. ha identificado y caracterizado el peligro.	,925
11	El Plan de Contingencia de la I.E. ha realizado la identificación y análisis de vulnerabilidad en el factor infraestructural, factor institucional, factor educativo y factor organizativo.	,823
12	El Plan de Contingencia de la I.E. ha realizado la identificación de capacidades de los actores.	,691
13	El Plan de Contingencia ejecuta el desarrollo de capacitación a la comunidad educativa, a la brigada en primeros auxilios, señalización, evacuación y simulacros.	,755
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0.934$ La fiabilidad se considera como BUENO		
	Preparación de la respuesta	Alfa de Cronbach
14	El Plan de la I.E. considera la previsión de espacios e infraestructura temporal.	,930
15	La I.E. cuenta con directorio actualizado.	,914
16	La I.E. cuenta con inventario de recursos para la emergencia.	,723
17	El Plan de la I.E. considera actividades de comunicación y sensibilización (Proyectados a la comunidad).	,766
18	La I.E. cuenta con la conformación, equipamiento y activación del COE (organigrama, funciones, espacio físico definido e implementado).	,886
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0.956$ La fiabilidad se considera como BUENO		
	Respuesta y rehabilitación	Alfa de Cronbach
19	El Plan de la I.E. considera acciones operativas de respuesta.	,892
20	El Plan de la I.E. considera el procedimiento para activación	,821

	de COE.	
21	El Plan de la I.E. incluye acciones de articulación a la Plataforma de Defensa Civil.	,871
22	El Plan de la I.E. prevea la activación, conformación de redes de apoyo.	,845
23	La I.E. cuenta con el reporte de Evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN).	,705
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0.956$ La fiabilidad se considera como BUENO		
	Recuperación y reconstrucción	Alfa de Cronbach
24	El Plan de la I.E. incluye las Políticas Educativas, Normas, Directivas, Resoluciones, otros; relacionados a GRD.	,925
25	La I.E. planifica actividades de soporte socioemocional para el proceso de rehabilitación.	,760
26	La I.E. planifica actividades para la aplicación del currículo de emergencia.	,856
27	La I.E. planifica actividades lúdicas como parte del proceso de recuperación de los estudiantes.	,861
28	La I.E. Considera acciones para el uso de materiales educativos contextualizados a la realidad, según el escenario de riesgo.	,856
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0.922$ La fiabilidad se considera como BUENO		

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario de los factores sociales que condicionan la cooperación en los PGRD en la UGEL Virú - 2017.

El valor del instrumento del Coeficiente del Alfa de Cronbach: $\alpha = 0.982$, siendo la fiabilidad se considera como EXCELENTE.

Matriz de validación de los factores sociales que condicionan la cooperación.
Validación de Contenido del Cuestionario Factores Sociales que Condicionan La Cooperación.

INSTRUCCIÓN: A continuación, le hacemos llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestion-ario) que permitirá recoger la información con el objetivo de determinar la relación entre los factores sociales que condicionan la cooperación de los directores y/o docentes en los planes de gestión de riesgo en la UGEL Virú – 2017, por lo que le pedimos tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo las correcciones pertinentes en la escala valorativa que alcanzamos, con los criterios de validación de contenido:

REDACCIÓN. Interpretación unívoca del enunciado de la pregunta para lograr con claridad y precisión el uso del vocabulario técnico.

PERTINENCIA. Es útil y adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.

COHERENCIA O CONGRUENCIA. Existe una organización lógica en base a la relación estrecha entre: la variable y la dimensión; la dimensión y el indicador; el indicador y el ítem; el ítem y la opción de respuesta con los objetivos a lograr.

ADECUACIÓN. Correspondencia entre el contenido de cada pregunta y el nivel de preparación o desempeño del entrevistado.

COMPRENSIÓN. Se alcanza un entendimiento global de las preguntas.

Leyenda: marca con una X el grado de acuerdo o desacuerdo con cada una de las preguntas.

Estaremos muy agradecidos de usted.

	cuenta	interrogantes: ¿Qué tenemos? ¿Qué nos falta? ¿Cómo lo conseguimos?																		
	Nivel de participación de responsables dentro de cada actividad o acción.	Menciona los actores responsables dentro de cada actividad o acción.																		
	Evaluá el grado de los criterios y mecanismos de monitoreo y del PGR.	Establece criterios y mecanismos de monitoreo y evaluación del PGR.																		
	Índice de documentos de estrategias de comunicación..	El documento menciona estrategias de comunicación en su jurisdicción.																		
Institucional	Índice de peligros de su área geográfica o sector, exento de amenazas.	La I.E. maniobra en un área geográfica o sector exento de amenazas y en donde nunca han sucedido desastres importantes.																		
	Nivel de vulnerabilidades de la infraestructura en relación al peligro.	Identifica Ud. las vulnerabilidades de la infraestructura de la I.E. en relación al peligro.																		
	Índice de peligro en infraestructura sus	Los techos de la I.E. resisten una lluvia intensa.																		

	techos													
Organizativo	Índice de peligro en infraestructura	En la I.E. se han hecho cambios que puedan afectar su estructura.												
	Índice de peligros de su mobiliario	En la I.E. existe una ubicación adecuada del mobiliario para facilitar las evacuaciones.												
	Nivel posibilidades de solución a los problemas presentados	Creo nuevas opciones de solución a los problemas más relevantes presentados Genero nuevas alternativas de solución a los problemas más relevantes presentados												
	Nivel de seguridad, rutas de evacuación, zonas libres y señalización. Nivel de seguridad, rutas de evacuación, zonas libres y señalización.	La I.E. tiene rutas de evacuación, zonas libres y zonas de seguridad con señalización adecuada												
	Nivel de conocimientos relacionados al PGRD.	¿La I.E. incorpora conocimientos relacionados al plan de gestión de												

		riesgo de desastre?											
	Índice de preparación a padres de familia para trabajar el PGRD.	Existen grupos organizados de padres y madres de familia con lo que se trabaje los planes la Gestión de Riesgo de Desastre.											
	Índice de convenios con aliados estratégicos.	Implementan convenios con aliados estratégicos.											

DATOS DEL EXPERTO:

Nombres y Apellidos		DNI N°	
Nombre del instrumento	Cuestionario factores sociales que condicionan la participación		
Dirección domiciliaria		Teléfono domicilio	
Título profesional / especialidad		Teléfono Celular	
Grado académico			
Mención			
Firma		Lugar y Fecha:	

Matriz de validación del plan de gestión de riesgo de desastres.

INSTRUCCIÓN: A continuación, le hacemos llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario) que permitirá recoger la información con el objetivo de determinar la relación entre los factores sociales que condicionan la cooperación de los docentes en los planes de gestión de riesgo en la Unidad de Gestión Educativa – Virú - 2017. Por lo que le pedimos tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo las correcciones pertinentes en la escala valorativa que alcanzamos, con los criterios de validación de contenido:

REDACCIÓN. Interpretación unívoca del enunciado de la pregunta para lograr con claridad y precisión el uso del vocabulario técnico.

PERTINENCIA. Es útil y adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.

COHERENCIA O CONGRUENCIA. Existe una organización lógica en base a la relación estrecha entre: la variable y la dimensión; la dimensión y el indicador; el indicador y el ítem; el ítem y la opción de respuesta con los objetivos a lograr.

ADECUACIÓN. Correspondencia entre el contenido de cada pregunta y el nivel de preparación o desempeño del entrevistado.

COMPRENSIÓN. Se alcanza un entendimiento global de las preguntas.

Leyenda: marca con una X el grado de acuerdo o desacuerdo con cada una de las preguntas.

Estaremos muy agradecidos de usted.

	Índice de escenarios probables	La I.E presenta datos que describen el estado situacional de la infraestructura.												
	Nivel de conocimiento e información normativa	La I.E contempla las bases legales nacionales que sustenten la elaboración del PGRD.												
	Grado de diversificación de participación social	La I.E considera la toma de decisiones y organización con toda la comunidad educativa, para la asignación de responsabilidades.												
Prevención del	Índice geográfico del ámbito territorial	La I.E describe detalladamente la ubicación geográfica, tomando en cuenta las características físicas y												

		naturales del ámbito territorial de la IIEE.											
	Nivel de recursos financieros vinculados	La I.E describe detalladamente las actividades a realizar tomando en cuenta sus recursos.											
	Grado de información adversa de la institución	La I.E considera los eventos adversos como: sismos y tsunamis, lluvias e inundaciones, heladas y friaje.(o de acuerdo al contexto que lo rodea).											
	Grado de diversificación vulnerable en infraestructura, social y cultural.	La I.E describe e identifica la vulnerabilidad infraestructural, social y cultural.											
Reducción	Índice de planes por peligro de la institución.	El Plan de Contingencia de la I.E. considera los peligros como: Sismos y											

		Tsunamis; Lluvias e inundaciones; Heladas y friaje, de acuerdo a su contexto.											
		El Plan de Contingencia de la I.E. ha identificado y caracterizado el peligro.											
	Grado de diversificación vulnerable por peligro de la institución	El Plan de Contingencia de la I.E. ha realizado la identificación y análisis de vulnerabilidad en el factor infraestructural, factor institucional, factor educativo y factor organizativo.											
	Grado de capacidades por peligro	El Plan de Contingencia de la I.E. ha realizado la identificación de capacidades de los actores.											

		El Plan de Contingencia ejecuta el desarrollo de capacitación a la comunidad educativa, a la brigada en primeros auxilios, señalización, evacuación y simulacros.											
Preparación a la respuesta	Grado de diversificación vulnerable por peligro de la institución.	El Plan de la I.E. considera la previsión de espacios e infraestructura temporal.											
	Índice de data de directorio	La I.E. cuenta con directorio actualizado.											
	Índice data de inventario	La I.E. cuenta con inventario de recursos para la emergencia.											
	Grado de diversificación de comunicación y	El Plan de la I.E. considera actividades de comunicación y											

	sensibilización.	sensibilización (Proyectados a la comunidad).											
	Grado de diversificación en el análisis estratégico de normatividad, lineamientos metodológicos y funciones.	La I.E. cuenta con la conformación, equipamiento y activación del COE (organigrama, funciones, espacio físico definido e implementado).											
Respuesta y rehabilitación	% de participación y actuación de respuesta	El Plan de la I.E. considera acciones operativas de respuesta.											
	Grado de diversificación en el análisis estratégico de normatividad, lineamientos metodológicos y funciones.	El Plan de la I.E. considera el procedimiento para activación de COE.											

	Nivel de información y articulación con autoridades y población	El Plan de la I.E. incluye acciones de articulación a la Plataforma de Defensa Civil.											
		El Plan de la I.E. prevee la activación, conformación de redes de apoyo.											
	Índice de información de daños y necesidades	La I.E. cuenta con el reporte de Evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN).											
Recuperación y reconstrucción	Grado de diversificación en el análisis estratégico de normatividad, lineamientos metodológicos y funciones.	El Plan de la I.E. incluye las Políticas Educativas, Normas, Directivas, Resoluciones, otros; relacionados a GRD.											
	Grado de planificación de actividades de rehabilitación y	La I.E. planifica actividades de soporte socioemocional para el											

	socioemocional.	proceso de rehabilitación.											
		La I.E. planifica actividades para la aplicación del currículo de emergencia.											
		La I.E. planifica actividades lúdicas como parte del proceso de recuperación de los estudiantes.											
		La I.E. Considera acciones para el uso de materiales educativos contextualizados a la realidad, según el escenario de riesgo.											

DATOS DEL EXPERTO:

Nombres y Apellidos		DNI N°	
Nombre del instrumento	Cuestionario de planes de gestión de riesgo de desastres		
Dirección domiciliaria		Teléfono domicilio	
Título Profesional / Especialidad		Teléfono Celular	
Grado Académico			
Mención			
Firma		Lugar y Fecha:	

Ficha técnica de instrumentos de los factores sociales que condicionan la cooperación

Nombre:

Cuestionario de factores sociales que condicionan la cooperación.

Autora:

Mg. Villón Prieto, Claudia Rosalía.

Objetivo:

Determinar la influencia de los factores sociales que condicionan la cooperación de los directores y docentes en los planes de gestión de riesgo de desastre de la Unidad de Gestión Educativa Local Virú – 2017.

Normas:

Es importante que al contestar el director y/o docente sea objetivo, honesto y sincero con sus respuestas para así poder tener una información real.

Tener en cuenta el tiempo empleado por cada encuesta realizada.

Usuarios (muestra):

El total de 42 entre directores y/o docentes de la Unidad de Gestión Educativa Local Virú – 2017.

Unidad de análisis:

Directores y/o docentes de la Unidad de Gestión Educativa Local Virú – 2017.

Modo de aplicación:

El presente instrumento de evaluación está estructurado en 16 ítems, agrupados en las tres dimensiones de los factores sociales y su escala es de uno, dos, tres, cuatro y cinco puntos por cada ítem.

Los directores y/o docentes deben de desarrollar el cuestionario en forma individual, consignando los datos requeridos de acuerdo a las instrucciones para su desarrollo de dicho instrumento de evaluación.

El tiempo de la aplicación del cuestionario será aproximadamente de 25 minutos y los materiales que utilizará son un bolígrafo o lápiz.

Estructura:

Variable	Dimensión	Items	Opción de Respuesta				
			Totalmente desacuerdo	Desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Factores sociales que condicionan la cooperación	Política	Realiza actividades de sensibilización a la comunidad educativa ante el riesgo de desastres.					
		Considera en las actividades de prevención la sensibilización a la comunidad educativa.					
		Considera que los recursos con los que cuenta, responde a las interrogantes: ¿Qué tenemos? ¿Qué nos falta? ¿Cómo lo conseguimos?					
		Menciona los actores responsables dentro de cada actividad o acción.					
		Establece criterios y mecanismos de monitoreo y evaluación del PGR.					
		El documento menciona estrategias de comunicación en su jurisdicción.					
	Institucional	La I.E. opera en un área geográfica o sector exento de amenazas y en donde nunca han sucedido desastres importantes.					
		Identifica Ud. las vulnerabilidades de la infraestructura de la I.E. en relación al peligro.					
		Los techos de la I.E. resisten una lluvia intensa.					

		En la I.E. se han hecho cambios que puedan afectar su estructura.					
		En la I.E. existe una ubicación adecuada del mobiliario para facilitar las evacuaciones.					
		Existe la capacidad institucional adecuada en las autoridades de la I.E. Responsables del plan de gestión de riesgo de desastres.					
		La I.E. tiene rutas de evacuación, zonas libres y zonas de seguridad con señalización adecuada					
	Organizativo	La I.E. incorpora conocimientos relacionados al plan de gestión de riesgo de desastre					
		Existen grupos organizados de padres y madres de familia con lo que se trabaje la Gestión de Riesgo de Desastre.					
		Implementa convenios con aliados estratégicos.					

Escala diagnóstica:

Escala general de la variable: factores sociales que condicionan la cooperación.

Intervalo	Nivel
0 - 21	Deficiente
22 - 43	Regular
44 - 64	Buena

Escala específica (por dimensión):

Dimensiones	Intervalo	Nivel
Institucional	0 - 9	Deficiente
	10 - 19	Regular
	20 - 28	Buena

Dimensiones	Intervalo	Nivel
-------------	-----------	-------

Organizativo	0 – 3	Deficiente
	4 - 7	Regular
	8 - 15	Buena

Dimensiones	Intervalo	Nivel
Político	0 - 7	Deficiente
	8 – 15	Regular
	16 – 24	Buena

Escala valorativa de las alternativas de respuesta de los ítems:

Totalmente de acuerdo = 4

De acuerdo = 3

Neutral = 2

Desacuerdo = 1

Totalmente desacuerdo = 0

Validación y confiabilidad:

La validez del instrumento se hizo por juicio de 14 expertos del área de gestión pública y gobernabilidad:

Dr. Amaya Mariños, Raúl Alberto

Dr. Díaz Ruiz, Carlos

Dr. Poma Vargas, Alexis Enrique.

Dr. Fernández Paredes, Oster Waldimer.

Dr. Minchola Gallardo, Jorge Luis

Dr. Soto Deza, Julia Marleny

Dr. Recalde Gracey, Andrés Enríquez

Dr. Gonzales Gonzales, Dionicio Godofredo

Dr. Yache Cuenca, Eduardo Javier

Dr. Morales Salazar, Pedro Otoniel

Dr. Raza Urbina, Segundo Rodolfo

La confiabilidad del instrumento se hizo por el método de Alfa de Cronbach, obteniendo el valor de 0.982, que corresponde a un instrumento altamente confiable.

Ficha técnica de instrumentos del plan de gestión de riesgo de desastres

Nombre:

Cuestionario de planes de gestión de riesgo de desastres

Autora:

Mg. Villón Prieto, Claudia Rosalía.

Objetivo:

Determinar la relación entre los factores sociales que condicionan la cooperación de los directores y/o docentes en los planes de gestión de riesgo de desastre de la Unidad de Gestión Educativa Local Virú – 2017.

Normas:

Es importante que al contestar el docente sea objetivo, honesto y sincero con sus respuestas para así poder tener una información real.

Tener en cuenta el tiempo empleado por cada encuesta realizada.

Usuarios (muestra):

El total de 42 directores y/o docentes de la Unidad de Gestión Educativa Local Virú – 2017.

Unidad de análisis:

Directores y/o docentes de la Unidad de Gestión Educativa Local Virú – 2017.

Modo de aplicación:

El presente instrumento de evaluación está estructurado en 28 ítems, agrupadas en las seis dimensiones de la gestión institucional y su escala es de uno, dos, tres, cuatro y cinco puntos por cada ítem.

Los directores y/o docentes deben de desarrollar el cuestionario en forma individual, consignando los datos requeridos de acuerdo a las instrucciones para su desarrollo de dicho instrumento de evaluación.

El tiempo de la aplicación del cuestionario será aproximadamente de 25 minutos y los materiales que utilizará son un bolígrafo o lápiz.

Estructura:

VARIABLE	DIMENSIÓN	Items	OPCIÓN DE RESPUESTA				
			Totalmente desacuerdo	Desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Planes se gestión de riesgo de desastre	Estimación del riesgo	La I.E contempla información general para su identificación: Nombre de la IE, DRE, UGEL, Código Modular, Código del local escolar, Nivel, Modalidad y cantidad.					
		La I.E presenta datos que describen el estado situacional de la infraestructura.					
		La I.E contempla las bases legales nacionales que sustenten la elaboración del					
		La I.E considera la toma decisiones y organización con toda la comunidad educativa, para la asignación de responsabilidades					
	Prevención del riesgo futuro	La I.E describe detalladamente la ubicación geográfica, tomando en cuenta las características físicas y naturales del ámbito territorial de la IIEE.					
		La I.E describe detalladamente las actividades a realizar tomando en cuenta sus					
		La I.E considera los eventos adversos como: sismos y tsunamis, lluvias e inundaciones, heladas y friaje.(o de acuerdo al contexto que lo rodea).					
		La I.E describe e identifica la vulnerabilidad infraestructural, social y cultural.					

Reducción del riesgo existente	El Plan de Contingencia de la I.E. considera los peligros como: Sismos y Tsunamis; Lluvias e inundaciones; Heladas y friaje, de acuerdo a su contexto.					
	El Plan de Contingencia de la I.E. ha identificado y caracterizado el peligro.					
	El Plan de Contingencia de la I.E. ha realizado la identificación y análisis de la vulnerabilidad en el factor infraestructural, factor institucional, factor educativo y factor					
	El Plan de Contingencia de la I.E. ha realizado la identificación de capacidades de los actores.					
	El Plan de Contingencia ejecuta el desarrollo de capacitación a la comunidad educativa, a la brigada en primeros auxilios, señalización, evacuación y simulacros.					
Preparación a la respuesta	El Plan de la I.E. considera la previsión de espacios e infraestructura temporal.					
	La I.E. cuenta con directorio actualizado.					
	La I.E. cuenta con inventario de recursos para la emergencia.					
	El Plan de la I.E. considera actividades de comunicación y sensibilización (Proyectados a la comunidad).					
	La I.E. cuenta con la conformación, equipamiento y activación del COE (organigrama, funciones, espacio físico definido e implementado).					

Respuesta y rehabilitación	El Plan de la I.E. considera acciones operativas de respuesta.					
	El Plan de la I.E. considera el procedimiento para activación de COE.					
	El Plan de la I.E. incluye acciones de articulación a la Plataforma de Defensa Civil.					
	El Plan de la I.E. prevee la activación, conformación de redes de apoyo.					
	La I.E. cuenta con el reporte de Evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN).					
Recuperación y reconstrucción	El Plan de la I.E. incluye las Políticas Educativas, Normas, Directivas, Resoluciones, otros; relacionados a GRD.					
	La I.E. planifica actividades de soporte socioemocional para el proceso de					
	La I.E. planifica actividades para la aplicación del currículo de emergencia.					
	La I.E. planifica actividades lúdicas como parte del proceso de recuperación de los					
	La I.E. Considera acciones para el uso de materiales educativos contextualizados a la realidad, según el escenario de riesgo.					

Escala diagnóstica:**Escala general de la variable: planes de gestión de riesgo de desastres**

Intervalo	Nivel
0 – 37	Deficiente
38 - 74	Regular
75 - 113	Buena

Escala específica (por dimensión):

Dimensiones	Intervalo	Nivel
Estimación del riesgo	0 - 5	Deficiente
	6 - 10	Regular
	11 - 16	Buena

Dimensiones	Intervalo	Nivel
Prevención del riesgo futuro	0 – 5	Deficiente
	6 - 10	Regular
	11 - 16	Buena

Dimensiones	Intervalo	Nivel
Reducción del riesgo existente	0 – 6	Deficiente
	7 - 13	Regular
	14 - 20	Buena

Dimensiones	Intervalo	Nivel
Preparación a la respuesta	0 – 6	Deficiente
	7 - 13	Regular
	14 - 20	Buena

Dimensiones	Intervalo	Nivel
Respuesta y rehabilitación	0 – 6	Deficiente
	7 - 13	Regular
	14 - 20	Buena

Dimensiones	Intervalo	Nivel
Recuperación y reconstrucción	0 – 6	Deficiente
	7 - 13	Regular
	14 - 20	Buena

Escala valorativa de las alternativas de respuesta de los ítems:

Totalmente de acuerdo = 4

De acuerdo = 3

Neutral = 2

Desacuerdo = 1

Totalmente desacuerdo = 0

Validación y confiabilidad:

La validez del instrumento se hizo por juicio de 14 expertos del área de gestión pública y gobernabilidad:

Dr. Amaya Mariños, Raúl Alberto

Dr. Díaz Ruiz, Carlos

Dr. Poma Vargas, Alexis Enrique.

Dr. Fernández Paredes, Oster Waldimer.

Dr. Minchola Gallardo, Jorge Luis

Dr. Soto Deza, Julia Marleny

Dr. Recalde Gracey, Andrés Enríquez

Dr. Gonzales Gonzales, Dionicio Godofredo

Dr. Yache Cuenca, Eduardo Javier

Dr. Morales Salazar, Pedro Otoniel

Dr. Raza Urbina, Segundo Rodolfo

La confiabilidad del instrumento se hizo por el método de Alfa de Cronbach, obteniendo el valor de 0.982, que corresponde a un instrumento altamente confiable.

Constancia de autorización de la realización de la investigación.

CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La Directora de la UGEL Virú de la Provincia de Virú, Departamento de La Libertad

HACE CONSTAR:

Que, la Mg. **Claudia Rosalía Villón Prieto**, estudiante del programa del Doctorado de Gestión Pública y Gobernabilidad de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo, está autorizado para que realice su estudio de investigación titulado: **Factores sociales que condicionan la participación en los planes de gestión de riesgo de desastres en las instituciones educativas de la UGEL Virú - 2017**, en el mes de junio del presente, aplicara los instrumentos de aplicación de Datos, consistente en un cuestionario de la participación de Docentes y Directores en la UGEL Virú.

Se expide la presente solicitud escrita del interesado para los fines que estime conveniente.


Virú, 01 de junio de 2018

REGION LA LIBERTAD
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - VIRU

C.P.C. José Carlos Palacios Blas
JFE DEL AREA DE ADMINISTRACIÓN

Declaración jurada de aplicación de los instrumentos.

DATOS DEL EXPERTO:

Nombres y Apellidos	Pedro Otomiel Morales Salazar		DNI N°	17910106
Nombre del instrumento	CUESTIONARIO FACTORES SOCIALES QUE CONDICIONAN LA PARTICIPACION			
Dirección domiciliaria	Calle Los Esmeraldas 350 Urb. Sta Inés - Tumbillo	Teléfono domicilio	622989	
Título profesional / especialidad	Ingeniero Mecánico	Teléfono Celular	966814497	
Grado académico	Doctor en Administración de la Educación			
Mención	Administración de la Educación			
Firma		Lugar y Fecha:	Tumbillo, 6 de Abril del 2018	
<small> Lic. Pedro Otomiel Morales Salazar LIC. EDUCACION SECUNDARIA MS. EN GESTION PUBLICA Y DESARROLLO LOCAL DOCTOR EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION </small>				

DATOS DEL EXPERTO:

Nombres y Apellidos	Pedro Otomiel Morales Salazar		DNI N°	17910106
Nombre del instrumento	CUESTIONARIO DE PLANES DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES			
Dirección domiciliaria	Calle Los Esmeraldas 350 - Urb. Santa Inés - Tumbillo	Teléfono domicilio	622989	
Título Profesional / Especialidad	Ingeniero Mecánico	Teléfono Celular	966814497	
Grado Académico	Doctor			
Mención	Administración de la Educación			
Firma		Lugar y Fecha:	Tumbillo 6 de Abril del 2018	
<small> Lic. Pedro Otomiel Morales Salazar LIC. EDUCACION SECUNDARIA MS. EN GESTION PUBLICA Y DESARROLLO LOCAL DOCTOR EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION </small>				

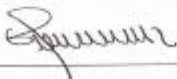
DATOS DEL EXPERTO:

Nombres y Apellidos	<i>Eduardo Jacaré Cuenco</i>		DNI N°	<i>41645161</i>
Nombre del instrumento	CUESTIONARIO FACTORES SOCIALES QUE CONDICIONAN LA PARTICIPACION			
Dirección domiciliaria	<i>Calle los Pinos N2-38 U-3B La Rinconada</i>	Teléfono domicilio	—	
Título profesional / especialidad	<i>Ing. Estadístico</i>	Teléfono Celular	<i>948669959</i>	
Grado académico	<i>Doctor</i>			
Mención	<i>Gestión Pública y Gobernabilidad</i>			
Firma		Lugar y Fecha:	<i>Tarma 02/04/18</i>	


DATOS DEL EXPERTO:

Nombres y Apellidos	<i>Eduardo Jacaré Cuenco</i>		DNI N°	<i>41645161</i>
Nombre del instrumento	CUESTIONARIO DE PLANES DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES			
Dirección domiciliaria	<i>Calle los Pinos N2-38 U-3B La Rinconada</i>	Teléfono domicilio	—	
Título Profesional / Especialidad	<i>Ing. Estadístico</i>	Teléfono Celular	<i>948669959</i>	
Grado Académico	<i>Doctor</i>			
Mención	<i>Gestión Pública y Gobernabilidad</i>			
Firma		Lugar y Fecha:	<i>Tarma 06/04/18</i>	


DATOS DEL EXPERTO:

Nombres y Apellidos	CARLOS DIAZ RUIZ	DNI N°	17871463
Nombre del instrumento	CUESTIONARIO FACTORES SOCIALES QUE CONDICIONAN LA PARTICIPACION		
Dirección domiciliaria	Pje. ESPAÑA # 129 URB. STA TERESA AVILA	Teléfono domicilio	211437
Título profesional / especialidad	LIC. EN ADMINISTRACIÓN	Teléfono Celular	938178916
Grado académico	DOCTOR		
Mención	GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD		
Firma		Lugar y Fecha:	TRUJILLO 10/05/18


DATOS DEL EXPERTO:

Nombres y Apellidos	CARLOS DIAZ RUIZ	DNI N°	17871463
Nombre del instrumento	CUESTIONARIO DE PLANES DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES		
Dirección domiciliaria	Pje ESPAÑA # 129 URB. STA TERESA AVILA	Teléfono domicilio	211437
Título Profesional / Especialidad	LIC. EN ADMINISTRACIÓN	Teléfono Celular	938178916
Grado Académico	DOCTOR		
Mención	GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD		
Firma		Lugar y Fecha:	TRUJILLO 10/05/18


DATOS DEL EXPERTO:

Nombres y Apellidos	Alexis Enrique Porra Vargas	DNI N°	41008373
Nombre del instrumento	CUESTIONARIO FACTORES SOCIALES QUE CONDICIONAN LA PARTICIPACION		
Dirección domiciliaria	Mz 02 Lt2 Los Jardines del Golf - Victor Lirco.	Teléfono domicilio	969778109
Título profesional / especialidad	Contador público	Teléfono Celular	969778109
Grado académico	Doctor		
Mención	Gestión pública y Gobernabilidad.		
Firma		Lugar y Fecha:	Trojiillo, 10 de mayo de 2018.


DATOS DEL EXPERTO:

Nombres y Apellidos	Alexis Enrique Porra Vargas	DNI N°	41008373
Nombre del instrumento	CUESTIONARIO DE PLANES DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES		
Dirección domiciliaria	Mz 02 Lt2 - Los Jardines del Golf - Victor Lirco.	Teléfono domicilio	969778109
Título Profesional / Especialidad	Contador Público	Teléfono Celular	969778109
Grado Académico	Doctor		
Mención	Gestión pública y Gobernabilidad		
Firma		Lugar y Fecha:	Trojiillo, 10 mayo de 2018

DATOS DEL EXPERTO:

Nombres y Apellidos	DIONICIO GODOFREDO GONZALEZ GONZALEZ		DNI N°	17889722
Nombre del instrumento	CUESTIONARIO FACTORES SOCIALES QUE CONDICIONAN LA PARTICIPACION			
Dirección domiciliaria	Calle San Andres N° 233 Urb. San Andres	Teléfono domicilio	376205	
Título profesional / especialidad	Lic. Antropología Social	Teléfono Celular	949999118	
Grado académico	Doctor			
Mención	Gestión Pública y Gobernabilidad.			
Firma		Lugar y Fecha:	Trujillo 10/05/18	

DATOS DEL EXPERTO:

Nombres y Apellidos	DIONICIO GODOFREDO GONZALEZ GONZALEZ		DNI N°	17889722
Nombre del instrumento	CUESTIONARIO DE PLANES DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES			
Dirección domiciliaria	Calle San Andres N°233 Urb. San Andres	Teléfono domicilio	376205	
Título Profesional / Especialidad	Lic. Arqueología Social	Teléfono Celular	949999118	
Grado Académico	Doctor			
Mención	Gestión Pública y Gobernabilidad			
Firma		Lugar y Fecha:	Trujillo 10/05/18	


DATOS DEL EXPERTO:

Nombres y Apellidos	Oscar Waldemar Paredes Fernández	DNI N°	19022187
Nombre del instrumento	CUESTIONARIO DE PLANES DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES		
Dirección domiciliar	Mea Ch Lt 17 Urb. Sol del Chacarero	Teléfono domicilio	212516
Título Profesional / Especialidad	Graduado en Educación - CCNN	Teléfono Celular	99942187
Grado Académico	Doctor en Gestión y Ciencias de la Educación		
Mención			
Firma		Lugar y Fecha:	05/04/2018


DATOS DEL EXPERTO:

Nombres y Apellidos	Oscar Waldemar Paredes Fernández	DNI N°	19022187
Nombre del instrumento	CUESTIONARIO FACTORES SOCIALES QUE CONDICIONAN LA PARTICIPACIÓN		
Dirección domiciliar	Mea Ch Lt 17 Urb. Sol del Chacarero	Teléfono domicilio	212516
Título profesional / especialidad	Licenciado en Educación CCNN.	Teléfono Celular	99942187
Grado académico	Doctor		
Mención	Gestión y Ciencias de la Educación		
Firma		Lugar y Fecha:	05/04/2018


DATOS DEL EXPERTO:

Nombres y Apellidos	JULIA MARLENY SOTO DEZA	DNI N°	19031650
Nombre del instrumento	Cuestionario factores sociales que condicionan la participación		
Dirección domiciliaria	Calle Cáceres # 303 OTU260	Teléfono domicilio	-
Título profesional / especialidad	ECONOMISTA	Teléfono Celular	949602802
Grado académico	DOCTORA		
Mención	GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD		
Firma		Lugar y Fecha:	TRUJILLO, 06/04/2018

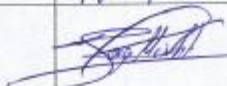
DATOS DEL EXPERTO:

Nombres y Apellidos	JULIA MARLENY SOTO DEZA	DNI N°	19031650
Nombre del instrumento	Cuestionario de planes de gestión de riesgo de desastres		
Dirección domiciliaria	Calle Cáceres # 303 OTU260	Teléfono domicilio	-
Título Profesional / Especialidad	ECONOMISTA	Teléfono Celular	949602802
Grado Académico	DOCTORA		
Mención	GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD		
Firma		Lugar y Fecha:	TRUJILLO, 06/04/2018


DATOS DEL EXPERTO:

Nombres y Apellidos	Jorge Luis Mirchola Gallardo	DNI N°	40796409
Nombre del instrumento	Cuestionario factores sociales que condicionan la participación		
Dirección domiciliaria	Ucayali 303 - La Intend.	Teléfono domicilio	
Título profesional / especialidad	Biólogo Pesquero	Teléfono Celular	949509598
Grado académico	Doctor		
Mención	Planificación y Gestión		
Firma		Lugar y Fecha:	Trujillo, 06/04/2018


DATOS DEL EXPERTO:

Nombres y Apellidos	Jorge Luis Mirchola Gallardo	DNI N°	40796409
Nombre del instrumento	Cuestionario de planes de gestión de riesgo de desastres		
Dirección domiciliaria	Ucayali 303 - La Intendencia	Teléfono domicilio	
Título Profesional / Especialidad	Biólogo Pesquero	Teléfono Celular	949509598
Grado Académico	Doctor		
Mención	Planificación y Gestión		
Firma		Lugar y Fecha:	Trujillo, 06/04/2018


DATOS DEL EXPERTO:

Nombres y Apellidos	ANDRES ENRIQUEZ RECALDE GRACEY	DNI N°	17933665
Nombre del instrumento	Cuestionario factores sociales que condicionan la participación		
Dirección domiciliaria	YAHUAR HUACA III	Teléfono domicilio	
Título profesional / especialidad	ABOGADO	Teléfono Celular	949943733
Grado académico	DOCTOR		
Mención	ADMINISTRACION		
Firma		Lugar y Fecha:	TRUJILLO, JUNIO 2018

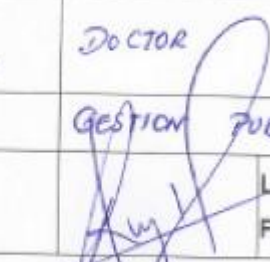
DATOS DEL EXPERTO:

Nombres y Apellidos	ANDRES ENRIQUEZ RECALDE GRACEY	DNI N°	17933665
Nombre del instrumento	Cuestionario de planes de gestión de riesgo de desastres		
Dirección domiciliaria	YAHUAR HUACA III	Teléfono domicilio	
Título Profesional / Especialidad	ABOGADO	Teléfono Celular	949943733
Grado Académico	DOCTOR		
Mención	ADMINISTRACION		
Firma		Lugar y Fecha:	TRUJILLO JUNIO 2018

DATOS DEL EXPERTO:

Nombres y Apellidos	RAUL ALBERTO AMAYA MARIÑOS	DNI N°	17856557
Nombre del instrumento	Cuestionario factores sociales que condicionan la participación		
Dirección domiciliaria	MONACO N° 387 VILLA DEL INGENIERO URB. MONSERRATE III ETAPA TAPJ	Teléfono domicilio	044-263155
Título profesional / especialidad	INGENIERO INDUSTRIAL	Teléfono Celular	948407416
Grado académico	DOCTOR		
Mención	GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD.		
Firma		Lugar y Fecha:	TRUJILLO, JUNIO 2018

DATOS DEL EXPERTO:

Nombres y Apellidos	RAUL ALBERTO AMAYA MARIÑOS	DNI N°	17856557
Nombre del instrumento	Cuestionario de planes de gestión de riesgo de desastres		
Dirección domiciliaria	MONACO N° 387 VILLA DEL INGENIERO URB. MONSERRATE III ETAPA TAPJ	Teléfono domicilio	044-263155
Título Profesional / Especialidad	INGENIERO INDUSTRIAL	Teléfono Celular	948407416
Grado Académico	DOCTOR		
Mención	GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD		
Firma		Lugar y Fecha:	TRUJILLO, JUNIO 2018

DATOS DEL EXPERTO:

Nombres y Apellidos	HECTOR JULIO MARTINEZ VARGAS VELA		DNI N°	17843296
Nombre del instrumento	CUESTIONARIO DE GESTION DE RIESGO			
Dirección domiciliaria	CAJUE LORA Y LORA 473 PAREMBO	Teléfono domicilio	284697	
Título Profesional / Especialidad	INGENIERO INDUSTRIAL	Teléfono Celular	954847445	
Grado Académico	DOCTOR EN GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD			
Mención				
FIRMA		Lugar y Fecha:	TRUJILLO, 29 NOVIEMBRE 2017	

DATOS DEL EXPERTO:

Nombres y Apellidos	HECTOR JULIO MARTINEZ VARGAS UCLLO		DNI N°	17843296
Nombre del instrumento	CUESTIONARIO DE FACTORES SOCIALES			
Dirección domiciliaria	CAJUE LORA Y LORA 473 PAREMBO	Teléfono domicilio	284697	
Título Profesional / Especialidad	INGENIERO INDUSTRIAL	Teléfono Celular	954847445	
Grado Académico	DOCTOR EN GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD			
Mención				
FIRMA		Lugar y Fecha:	TRUJILLO, 29 NOVIEMBRE 2017	

Fotos aplicando los instrumentos.

















Matriz de consistencia interna del proyecto de investigación

Título del proyecto de investigación: “Factores sociales que condicionan la cooperación en los planes de gestión de riesgo de desastre de la Unidad de Gestión Educativa Local Virú – 2017”

Introducción					Método				
Trabajos previos	Teorías relacionadas al tema	Formulación del problema	Hipótesis	Objetivos	Variables y operacionalización		Población y muestra	Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	Métodos de Análisis de datos
					Variables	Dimensiones / Categorías			
Flores, H. D., Gil, M., Altavilla, C. D., & Iparraguirre, E. (2018, p 1 - 31). <i>“Las decisiones del gasto público y el rol de los municipios en el desarrollo local en Argentina un abordaje desde la autonomía municipal y los actores sociales”</i>	En Gestión de riesgos de desastres en beneficio de las Metas de Desarrollo del Milenio desde los años 2007, 2009 y 2011, con la asistencia de representantes de varios sectores de progreso y responsabilidad humanitaria, en los campos científicos y	¿Cuál es la influencia de los factores sociales que condicionan la cooperación en los planes de gestión de riesgo de desastres en la UGEL Virú - 2017?	El factor social en cuanto a lo político influye significativamente en la cooperación de los docentes en los	Determinar el nivel del factor social político que condiciona la cooperación en los planes de gestión	a. Factores sociales que condicionan la cooperación. Los factores sociales sin lugar a dudas	Político	Población: La cantidad estará conformada por 96 de Directores de instituciones educativas de Virú, puntualizó a la población como un	Para aplicar los datos procedentes de la información de los temas relacionados en estudio, se tiene en cuenta sucesivas técnicas e instrumentos: Técnica: a. Análisis	Métodos de análisis de datos Las metodologías utilizadas para el estudio de datos son: a. Estadística

<p>y políticos". El liderazgo que les corresponde en este periodo de duración de periodo municipal de diferentes técnicas de descentralización aplicados comenzando en el nivel central de gobierno hacia los sub nacionales, donde se ha comprobado que plantear maniobras y políticas públicas vinculadas con los diferentes representantes locales, individuos, organizaciones, políticos y asociaciones de la sociedad civil en general,</p>	<p>ambientales, concernidos en la disminución de peligros y catástrofes, con el objetivo de aumentar el espacio gubernamental. La Estrategia Internacional de Reducción de Desastres y el Marco de Acción de Hyogo: en la Segunda Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres se realizó en la Prefectura de Hyogo – Japón, 2005, donde selló un hito con el consentimiento del Marco de Acción de Hyogo (MAH) para 2005 - 2015. Donde propone las prioridades de operación: certificar que la reducción de riesgos de desastres, como</p>	<p>planes de gestión de riesgo de desastres de la UGEL Virú - 2017.</p>	<p>de riesgo de desastres de la UGEL Virú – 2017.</p>	<p>influyen en la inspección de la gestión educativa a través de la participación de los docentes, es por ello se debe llevar a cabo en los principios de control social. (Mujica,</p>	<p>conjunto finito o infinito de elementos con particularidades frecuentes que son prolongables liquidaciones de la investigación quedando definitiva por el problema y los objetivos del estudio (Arias, 2006, p. 81). Muestra: Para comprobar y seleccionar el tamaño de la muestra de estudio que</p>	<p>documental. Se refiere a la averiguación vinculada a las variables de estudio a establecer la investigación de mucha importancia de la UGEL Virú, pretender explicar y puntualizar de forma atractiva el problema de estudio, esta información patentada aprovechó como base al análisis documental. b. La encuesta. Consiente en conseguir información de primera mano sobre las variables de</p>	<p>descriptiva La matriz de puntuaciones de las dimensiones de las variables, se confeccionó en programa de microsoft excel Así mismo las figuras estadísticas, con formas visibles de demostrar los datos, en esta forma</p>
--	---	---	---	--	--	---	---

considerando cómo se inserta el gobierno local, en tanto articulador de los esfuerzos de la comunidad, dentro del estado, el rol establecido y los recursos de que dispone para una eficaz gestión de sus prioridades, centralizando el estudio en las particularidades de los gestores sobre el gasto público y sobre la existente capacidad financiera de estos entes locales y su positiva capacidad para transformarse en motores o promotores del	prioridad natural para su atención en una consistente base institucional; identificar, evaluar y monitorear los peligros de catástrofes para anticipar, perfeccionar y prevenir; manejar con prudencia, la invención y la formación por establecer un conocimiento de seguridad y capacidad para superar circunstancias traumáticas, a todo nivel; comprimir los componentes de peligro profundos; fortificar la elaboración en caso de desastre, a fin de afirmar una contestación enérgica inmediata (MINEDU, 2012, p. 156-157).				2001, p.45).	se realizó el procedimiento del muestreo aleatorio simple, para (Hernández, Fernández y Baptista (2014, p. 176 y 177. Sexta edición), en las muestras no probabilísticas, los elementos elegidos no obedecen a la probabilidad, sino a las causas respectivas con las peculiaridades de la	estudio: Factores sociales que condicionan la participación en los PGRD en la UGEL Virú, 2017 y con ello representar y exponer de modo adecuado el problema de estudio. (García, 1997, p.87) define como un conjunto de procedimientos generalizados de averiguación que se consigue y comparan en una base de datos de una muestra concluyente de una población o universo más amplio, del cual se va a representar, predecir y/o exponer	siencilla y rápida se muestran las diferencias de los datos o las variables, también empleamos gráficos de barras. Se elaboró las tablas de distribución de frecuencias con su comentario (usando el Software Microsoft Excel XP). Tablas de
--	--	--	--	--	--------------	--	--	--

desarrollo local.						investigación o de la muestra, distinguir entre una muestra no probabilística o una probabilística obedece a los objetivos en estudio, del proyecto de investigación y de la meta a lograr. En los diseños de investigación transaccional es son fundamentales Las muestras	una serie de peculiaridades donde se alcanza la investigación de primera, para poder indicar y manifestar la representación principal del problema. Instrumento El cuestionario: ejecutado en base a un conjunto de interrogaciones cerradas, su intención es lograr obtener una buena investigación, se realizó con los directores y docentes implicados con los PGRD de las instituciones educativas de la	frecuencia: en especial si necesita ser desarticulada en frecuencias o categorías. b. Estadística inferencial Procesar, elaborar y alcanzar los resultados estadísticos descriptivos y la contratación de las
Recapacitar sobre el rol a desempeñar en la educación y la alineación en cualquier progreso organizacional del argumento pedagógico, social o beneficioso y modificaremos el rol del instructor. En este momento la objetividad, subjetividad, marcas textuales, modos discursivos y prototipos textuales de la humanidad, el instructor ser un facilitador, intermediario e	En nuestro estudio encontramos que la cooperación es la consecuencia de una habilidad de responsabilidad en conjunto que se apoya de diferentes métodos para proporcionar la obtención de un objetivo, como; responsabilidad en conjunto, comercializando el trabajo o compromiso, encomendado y sistematizado, aplicado en el ámbito de las relaciones humanas trasladando infinitas responsabilidades que implican a diversos	El factor social en cuanto a lo institución al influye significativamente en la cooperación de los docentes en los planes de gestión de riesgo de desastres de la UGEL Virú - 2017.	Determinar el nivel del factor social institucional que condicionan la cooperación en los planes de gestión de riesgo de desastres de la UGEL Virú - 2017.		Institucional			

<p>inclusive alborotador y estimulador de los cambios o alternativas ineludibles del progreso completo del individuo y también de la humanidad; en la actualidad tiene que ser agente de cambio de creación y beneficiar con saneamientos de propiedad y justicia para la vida, (Martínez, 2002, p. 19)</p>	<p>sujetos para apoyar en situaciones de objetivos frecuentes o semejantes. Apoyando en gran parte con la vida y la comunidad, fundamentalmente en el ámbito profesional, organizacional, económico, gubernamental, diplomático, militar, y demás. (Giz, 2010, p.78).</p>						<p>probabilística, tanto descriptivos como correlacionales causales, en el que se procura realizar las evaluaciones de las variables en la población, cuyas variables en una muestra se miden y se analizan con pruebas estadísticas, en el cual se reconoce que ésta es probabilística, teniendo la</p>	<p>UGEL Virú - 2017, para luego hacer un análisis estadístico. El cuestionario de la variable factores sociales que condicionan la cooperación tiene las siguientes dimensiones: institucional con 7 ítems, organizativo con 3 ítems, y político con 6 ítems, haciendo un total de 16 ítems. La variable plan de gestión de riesgo de desastres, comprende las siguientes dimensiones: La estimación del riesgo con 4 ítems, prevención del</p>	<p>hipótesis, se manejó el software de estadística (SPSS V23). Prueba de Kolmogorov - Smirnov, especificada como no paramétrica, donde fija la bondad de ajuste con un nivel de significancia al 5%, para una muestra que coteja</p>
<p>La participación de los directores como mecanismo de inspección en sus instituciones educativas, experimenta como</p>	<p>Valorar la diversidad: es parte de reconocer que no existen intereses objetivos, pues estos dependen de diferentes experiencias y perspectivas. Se trata, en</p>		<p>El factor social en cuanto a lo organizativo influye significativamente en</p>	<p>Determinar el nivel del factor social organizativo que condiciona</p>		<p>Organizativo</p>			

<p>aquellos mecanismos, eficientes que se comprometan con la institución en la adquisición y providencias, de tal modo que se fortifiquen los componentes de cooperación del director y docente, reconociendo un trabajo mutuo del avance sin embargo deben llevar a estimular momentos ineludibles del perfeccionamiento completo de la institución educativa, favoreciendo a optimar la gestión de la institución educativa y en</p>	<p>cambio, de aprovechar esta diversidad entre los actores y visualizar donde es posible establecer vínculos de complementariedad para generar nuevas ventajas para el sistema. Confianza en la experiencia: es decir que sin una confianza básica en las competencias y recursos de los demás, ni una expectativa razonable sobre el cumplimiento de los compromisos acordados, los costos de transacción de un arreglo de cooperación aumentan exponencialmente y el sistema pronto se verá estancado por el incumplimiento de acuerdos.</p>	<p>la cooperación de los docentes en los planes de gestión de riesgo de desastres de la UGEL Virú - 2017.</p>	<p>la cooperación en los planes de gestión de riesgo de desastres de la UGEL Virú - 2017.</p>		<p>misma probabilidad de ser elegidos, las unidades o elementos muestrales poseerán valores muy semejantes a los de la población, de modo que las mediciones en el subconjunto nos proporcionará n estimados exactos del conjunto mayor. Dónde: n0 = Tamaño de la muestra</p>	<p>riesgo futuro con 4 ítems, reducción del riesgo existente con 5 ítems, preparación a la prevención con 5 ítems, respuesta y rehabilitación con 5 ítems, recuperación y reconstrucción con 5 ítems, dando un total de 28 ítems. Ambas variables constan de 44 ítems. Validez y confiabilidad del instrumento La validez y confiabilidad de los instrumentos escogidos para recoger los datos del estudio, son los resúmenes más importantes dentro</p>	<p>la función recolectada observada de las variables: factores sociales que condicionan la cooperación y el plan de gestión de riesgo de desastres, el contraste de ajustes a una distribución normal. La prueba de</p>
--	--	---	---	--	---	--	---

especialmente saludable a los estudiantes (López, 2009, p. 59).							= 74 N = Población = 96 Z = Nivel de confianza (Dist. Normal) = 1.96 E = Error permitido ($\alpha = 5\%$) = 0.05 p = Probabilidad de éxito = 0.5 q = Probabilidad de fracaso = 0.5 Remplazando valores: n0 = 74 Ajuste maestral: n0 = ___n0__	del proceso de recolección de la información, una vez determinada la muestra, se debe diseñar el instrumento que admita calcular, confrontar resultados. La información debe ser homogénea, coherente y lógica con las variables en estudio. A más cantidad de pruebas, mayor confiabilidad poseerá el instrumento. De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014, p. 199), declaran que	hipótesis determina si la hipótesis es congruente con los datos de la muestra. Coeficiente de correlación Producto Momento Pearson. Según Hernández, Fernández y Baptista (2010, p. 311), ensayo estadístico que
Las definiciones están basadas en la guía metodológica para la elaboración participativa del PGRD, en instituciones educativas. MINEDU, 2015. (Zegarra, 2015, p. 26). En Santamaría, (2013), investigación de tesis titulada "Incorporación de la variable riesgo en la Estrategia para la Eficiencia de la Planta Física Educativa, 2013", (FEDE), se demostró que la infraestructura	Gestión de riesgo de desastres: es el proceso planificado, concertado y participativo de reducción de las vulnerabilidades. Se trata de un proceso íntimamente ligado a los procesos de desarrollo; por ello, debe implicar a las instituciones de desarrollo y no sólo a las instituciones especializadas en desastres. La gestión de riesgo de desastre está asociada al desarrollo sostenible, entendido este como la ampliación de las capacidades para atender a sus necesidades presentes	Los factores sociales que condicionan la cooperación influyen significativamente en los planes de gestión de riesgo de desastres respecto a la estimación del riesgo futuro de la UGEL	Determinar la influencia de los factores sociales que condicionan la cooperación en los planes de gestión de riesgo de desastres en cuanto a la estimación del riesgo de la UGEL Virú	b. Planes de gestión de riesgo de desastres, Es un momento social cuya conclusión es la previsión, la disminución y la investigación constante de los factores	Estimación del riesgo				

<p>y la organización escolar del mantenimiento preventivo en caso de emergencia, es frecuente; además, consiguió establecer exitosamente e incluyó la clasificación de la sociedad pedagógica reconocer en cuestiones de ocurrencia, mostrándose de acuerdo, que no solo es tener una construcción escolar nueva o recientemente arreglada, es obligatorio otros componentes de prevención para salvaguardar en caso</p>	<p>sin comprometer las habilidades de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades (MINEDU, 2015).</p>	<p>Riesgo: posibilidad de ocurrencia de una catástrofe que puede ocasionar pérdidas y perjuicios colectivos, psíquicos, económicos o ambientales al combinarse las condiciones de amenaza y vulnerabilidad o debido a las restringidas disposiciones de la colectividad para proveer o responder a las catástrofes (MINEDU, 2015).</p>	<p>Virú – 2017.</p>	<p>– 2017.</p>	<p>de riesgo de desastre en la sociedad, en concordancia totalizada al resultado de modelos de progreso humano, económico, ambiental y sostenibles (Narváez</p>	<p>Prevenición del riesgo futuro</p>	<p>1+n0 N n0 = 42 La muestra participante estará conformada por 42 instituciones educativas Unidad de Gestión Educativa Local Virú, - 2017.</p>	<p>medir significa determinar números, símbolos o valores a las participaciones de sujetos de objetos o eventos según con las normas. Mendoza y Garza (2009), la medición es un aspecto relevante en la investigación científica, el transcurso de comprobación lo integra: La operacionalización de las variables, la teoría en relación con la medición, las escalas como instrumentos de medición, la importancia de la</p>	<p>analiza la relación entre dos variables medidas en un nivel por intervalos o de razón.</p>
--	---	--	---------------------	----------------	---	--------------------------------------	--	--	---

<p>de ocurrencias, fundamentalmente vidas humanas, ante un suceso adverso, en una institución típica predestinada a la reconstrucción, concluyendo en: “<i>La creación de capacidades locales y a la disminución de vulnerabilidades en los resultados del proceso significativos de productos y esfuerzos enfocados en muchos casos han sido subvalorados en la necesidad de instaurar correlaciones en todos los programas, procedimientos y planes futuros</i>”</p>	<p>Peligro o amenaza: un fenómeno común o incitado por el humano que puede causar destrucción a una población o región. Pueden ser por la dinámica propia de la biósfera, Socio-naturales donde agudeza e magnitud se interponen las personas o antrópicas (se asignan a la actuación del humano sobre la naturaleza) (MINEDU, 2015).</p>	<p>futuro de la UGEL Virú – 2017.</p> <p>Los factores sociales que condicionan la cooperación influyen significativamente en los planes de gestión de riesgo de desastres respecto a la reducción del riesgo existente de la</p>	<p>futuro de la UGEL Virú – 2017.</p> <p>Determinar la influencia de los factores sociales que condicionan la cooperación en los planes de gestión de riesgo de desastres en cuanto a la reducción del riesgo existente de la</p>	<p>, 2009, p. 33).</p>	<p>Reducción del riesgo existente</p>	<p>variable latente, las propiedades básicas de la medición que son la confiabilidad y la validez, considera la validez en sus tres tipos, conteniendo la validez de contenido, estableciendo la importancia del proceso de medición, describiendo así el transcurso de validez de contenido y la evaluación de confiabilidad del instrumento de investigación. Validez del instrumento Como Hernández, Fernández y</p>
--	---	--	---	------------------------	---------------------------------------	---

<p><i>florezcan institucionalizados en situación de la GIR”, donde reflexionan el enfoque participativo y consensuado de entidades públicas y representantes distinguidos del país; la investigación del contenido internacional, regional y nacional, ha fortalecido las declaraciones de los apreciables recursos legales y normativamente del país hacia la planeación del ordenamiento territorial y urbano, servicio del agua, suelo y ambiente, el</i></p>	<p>Vulnerabilidad: compuesto de supeditaciones ambientales, sociales, económicas, políticas y pedagógicas que permiten que una sociedad esté más o menos aventurado a una catástrofe, sea por las circunstancias inestables reales o por su desplazamiento para contestar o recobrar ante tales catástrofes. No encuentra vulnerabilidad sin amenazas, ni amenazas sin vulnerabilidad. Así, la fragilidad es superior si el pueblo no comprende</p>	<p>UGEL Virú – 2017.</p>	<p>UGEL Virú – 2017.</p> <p>Los factores sociales que condicionan la cooperación influyen significativamente en los planes de gestión de riesgo de desastres respecto a la preparación a la respuesta de la</p>	<p>Determinar la influencia de los factores sociales que condicionan la cooperación en los planes de gestión de riesgo de desastres en cuanto a la preparación a la respuesta de la</p>	<p>Preparación a la respuesta</p>	<p>Baptista (2014, p. 200), la validez en procesos generales, se representa al grado en que un instrumento efectivamente calcula la variable que proyecta medir. (Tamayo y Tamayo, 1998, p. 224), Consideran que un dato a validar es construir cualitativa y/o cuantitativamente la información. Balestrini (1997, p. 140), proyecta que después de definida y diseñado los instrumentos y formas de recaudación de</p>	
--	---	--------------------------	---	---	-----------------------------------	--	--

<p>derecho a la protección, vigilancia, contestación, y demás elementos que completan las disposiciones ineludibles a una gestión integral; Por lo que vienen evolucionado en el campo científico - técnico en concepción a la investigación de las amenazas y herramientas de comprobación de vulnerabilidades; a nivel geográfico en aspectos de organización publica; en el marco institucional ha perfeccionado con recursos humanos</p>	<p>bien sus amenazas/peligros. Como: incapacidad de ingresar a lugares habitacionales, sanitarias, educativas, provisionales, de participación. Refiriéndose a un encadenamiento peculiar que predisponen al individuo, o colectividad a sufrir daños frente al impacto de un peligro o amenaza y que dificultan su recuperación (MINEDU, 2015).</p>		<p>UGEL Virú – 2017.</p>	<p>UGEL Virú – 2017.</p>				<p>datos, teniendo en cuenta al tipo de estudio, anticipadamente de aplicarlos de modo definitivo en la muestra escogida, es ventajoso someterlos a prueba, con la intención de implantar la validez de éstos, en correspondencia al problema investigado.</p>	
	<p>Capacidades: son los recursos con los cuales tiene la colectividad para hacer frente a los peligros de catástrofes o para responder ante circunstancias de emergencia. De acuerdo</p>		<p>Los factores sociales que condicionan la cooperación influyen</p>	<p>Determinar la influencia de los factores sociales que condiciona</p>		<p>Respuesta y rehabilitación</p>		<p>b. Validez de Criterio Según Hernández, Fernández y Baptista (2014, p. 202 Sexta edición), se constituye la validez cotejando con otro criterio</p>	

<p>con capacitaciones para la contestación segura y el reconocimiento de una gestión integral, simultánea y comprensiva; desarrollar sus capacidades ejecutivas, y trabajar en programación y sistematización; las investigaciones ejecutadas en argumentos</p>	<p>al enfoque de Medios de Vida, las poblaciones disponen, en grados variables, de una serie de recursos o capitales que utilizan para subsistir (MINEDU, 2015).</p>	<p>significativamente en los planes de gestión de riesgo de desastres respecto a la respuesta y rehabilitación de la UGEL Virú – 2017.</p>	<p>n la cooperación en los planes de gestión de riesgo de desastres en cuanto a la respuesta y rehabilitación de la UGEL Virú – 2017.</p>		<p>externo estándar con el que se clasifica la validez de un instrumento, donde el criterio se precisa en el actual se llama validez concurrente y cuando el criterio se precisa en el próximo se llama validez predictiva.</p>
<p>desastre, la publicidad y componentes son primordiales en el perfeccionamiento de acontecimientos de maniobras de responsabilidad, encaminadas a recortar los</p>	<p>Plan de gestión de riesgo: es una herramienta de gestión pedagógica que alcanza un acumulado de operaciones predestinadas a la prevención y reducción del peligro, así como a la capacitación de la</p>	<p>Los factores sociales que condicionan la cooperación influyen significativamente en</p>	<p>Determinar la influencia de los factores sociales que condicionan la cooperación</p>	<p>Recuperación y reconstrucción</p>	<p>c. Validez de Constructo: Validez de contenido, según Hernández, Fernández y Baptista (2014, p. 203 Sexta edición), representa al grado en que una medición se relaciona primordialmente con</p>

<p>presuntuosos de integralidad y la perspectiva de retribuciones; en consentimiento general de efectiva intervención de distintos sectores que apoyan en acciones de mejora, basándose en desarrollar capacidades inminentes, para programar y sistematizar, la información actualizada.</p>	<p>colectividad pedagógica para manifestar apropiadamente los acontecimientos adversos que testimonien la continuación de la asistencia educativa. Se determina como el propósito de preparación interactiva que implica a toda la colectividad educativa, donde el líder es el director, y apoyado con responsabilidad por los docentes miembros de la CGRD, con la inclusión del personal, estudiantes, padres de familia y demás actores sociales de la colectividad como, CIA de bomberos, Centros de Salud, Defensa Civil, y otros.</p>		<p>los planes de gestión de riesgo de desastres respecto a la recuperación y reconstrucción de la UGEL Virú – 2017.</p>	<p>n en los planes de gestión de riesgo de desastres en cuanto a la recuperación y reconstrucción de la UGEL Virú – 2017.</p>				<p>otras mediciones de acuerdo con hipótesis procedentes hipotéticamente y que corresponden a las significaciones (o constructos) que constan estando medidos. Confiabilidad del instrumento de recaudación de datos de medición, se representa en el grado de su aplicación periódica al mismo sujeto u objeto ocasiona equivalentes consecuencias coherentes y consistentes. Según Hernández, Fernández y</p>	
---	--	--	---	---	--	--	--	---	--

								<p>Baptista (2014, p. 200), un instrumento se aplica periódicas veces, al equivalente sujeto u objeto de investigación, debiendo conseguir resultados iguales o parecidos dentro de un rango razonable, explicando que no se descubran distorsiones, que consigan imputarse a desperfectos que sean del propio instrumento.</p> <p>Lo expresado por Ander- Egg (1987), señala que la confiabilidad del interrogatorio simbolizada por la capacidad de</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	---

								<p>obtener idénticos resultados en cuanto se emplean iguales interrogaciones en relación a iguales fenómenos.</p> <p>La confiabilidad es el nivel en que los desiguales ítems o interrogaciones de una escala son congruentes entre sí, esta uniformidad entre los ítems nos muestra el grado de acuerdo entre los mismos.</p> <p>La confiabilidad se evalúa a través de la consistencia interna, en la cual son interrogaciones o ítems que miden un equivalente</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--	---	--

								<p>aspecto, debiendo estar fuertemente correlacionados, cotejados con las interrogaciones o ítems que miden otro aspecto. Un coeficiente de confiabilidad puede oscilar entre 0 y 1, donde un coeficiente de 0 (cero) significa nula confiabilidad y 1 (uno) representa un máximo de confiabilidad.</p> <p>d. Cálculo de la confiabilidad:</p> <p>El coeficiente del Alfa de Cronbach por debajo de 0,5 muestra un nivel de fiabilidad no aceptables, si</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--

								<p>tomará un valor entre 0,5 y 0,6 se podría considerar como un nivel pobre, si se situara entre 0,6 y 0,7 se estaría ante un nivel débil; entre 0,7 y 0,8 haría referencia a un nivel aceptable; en el intervalo 0,8 – 0,9 se podría calificar como un nivel bueno, y si tomara un valor superior a 0,9 sería excelente,</p> <p>manifiesta George y Mallery, (1995)</p> <p>Se realizó la prueba estadística de fiabilidad</p> <p>Coeficiente Alfa de Cronbach;</p> <p>inmediatamente se</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--

								<p>procesó los datos a través del programa estadístico SPSS V 23, para construir la confiabilidad del cuestionario.</p> <p>Los instrumentos fueron ingresados a una prueba piloto de observación de 42 docentes de las instituciones educativas pertenecientes a la UGEL Virú y se determinó que para el cuestionario de factores sociales que condicionan la cooperación</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--	---	--